



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“POR EL DESARROLLO DE UN NUEVO MUNICIPIO”

**EDER DIOMEDES CASTILLO QUIÑONES
ALCALDE**

2012



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“POR EL DESARROLLO DE UN NUEVO MUNICIPIO”

EDER DIOMEDES CASTILLO QUIÑONES
ALCALDE

DIEGO LUIS CORTES CASTILLO
PERSONERO MUNICIPAL

EQUIPO DE TRABAJO:

LILIANA ANDREA CORDOBA
INGENIERA DE SISTEMAS
ESP. ALTA GERENCIA

MARTIN MUÑOZ BENAVIDES
ADMINISTRADOR PUBLICO MUNICIPAL Y REGIONAL

VICTOR HUGO ORTIZ ERASO
ADMINISTRADOR DE E

2012



CONSEJO DE GOBIERNO

EDER DIOMEDES CASTILLO
ALCALDE MUNICIPAL 2012-2015

LUZ STELLA ORTIZ
Directora Local de Salud

ROISIN MEDARDO OCAMPO
Coordinador Deportes

MARIA MERCEDES RODRIGUEZ
Secretaria de Obras y Servicios Públicos

KEILA JANETH ANGULO L.
Aseguramiento

HECTOR DENIS LANDAZURY
Tesorero

ANA VIVIANA SEGURA
Control Interno

EDGAR CABEZAS
Coordinador Energia

GABRIEL CASTILLO
Inspector

FEDER ANGULO
Secretario de Planeación

CLARA PATRÍCIA MORILLO
Comi CVsaría de Familia

KATIA GUTIERREZ
Coordinador de Cultura

MANUEL GAVIRIA
Coordinador UMATA

ENMA CABEZAS
Secretaria de Gobierno



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

SECTOR	CONSEJERO O REPRESENTANTE
TERCERA EDAD	OSCAR GONZALEZ
DESPLAZADOS	PATRICIO QUIÑONES CUERO
COMERCIAL	NELY LANDAZURY
	TERESA ANGULO
PROSIONALES	AMONIO DAJOME
SINDICALISTAS	ANA IRIS CASTILLO
TRABAJADORES INDEPENDIENTES	JUAN CARLOS TABARES
TRABAJADORES INFORMALES	AMPARA ARBOLEDA
EDUCACION	MELANIO ADILON CORTES
CULTURA	JADWIN CORTES
JOVENES	MILTON CORTES (vicepresidente)
ORGANIZACIONES DE BASE	TORIBIO ANGULO
JUNTAS DE ACCION COMUNAL	ABAD QUIÑONES (presidente)
CONSEJOS COMUNITARIOS	LISANDRO SEGURA
CONSEJOS COMUNITARIOS	NILO CASTILLO
MUJERES	NINFA CAICEDO
MUJERES	NATALIA CORTES
COMUNIDADES NEGRAS	MYRIAN MONTAÑO
COMUNIDADES INDIGENAS	FIDENCIO NASTACUAS
SALUD	MABELI PRECIADO (secretaria)
AGRICOLA	CELSO MORAN VALENCIA
IGLESIAS	ROBERTO CARBAJAL



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN

RAMON ENRIQUE LEON
Presidente Concejo

JORGE WILLI RAMOS
1º Vicepresidente

OMAIRA MATILDE TUNJA
2º Vicepresidente

IVAN PRADO VALENCIA
Concejal

ITALO MIGUEL PRADO
Concejal

WILLIAM MINDINEROS
Concejal

GERMAN RINCON
Concejal

FLABIO PRADO
Concejal

YERFESON ARBER MARQUINES
Concejal

MARIA LUISA MONTAÑO
Concejal

EVER WILLIAM CASTILLO
Concejal

FELISA ELEUTERIA LANDAZURY R.
Secretaria del Concejo Municipal



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION

	Pág.
1. REFERENCIAS LEGALES Y CONCEPTUALES	
1.1 MARCO LEGAL	14
1.2 VISION	16
1.3 MISION	16
1.4 ESTRUCTURA DEL PLAN DESARROLLO	16
1.5 VALORES Y PRINCIPIOS	17
2. OBJETIVOS	
2.1 OBJETIVO GENERAL	18
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	18
3. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO	
3.1 RESEÑA HISTORICA	19
3.1.1 Fundación del Municipio	19
3.2 ASPECTO FISICO DEL MUNICIPIO	
3.2.1 Limites	19
3.2.2 Extensión	20
3.2.3 Relieve	21
3.2.4 Hidrografía	21
3.2.5 Clima	21
3.2.6 Caminos Verdales	22
3.3 DIVISION POLITICA Y ADMINISTRATIVA	
3.4 POBLACIÓN MUNICIPAL	
3.4.1 Población Total	24
3.4.2 Población según grupo de edad	25
3.4.3 Población según distribución Étnica	26
3.4.4 Población Primera Infancia	27
3.4.5 Población desplazada	28



3.4.6 Red Unidos	28
3.4.7 Población Víctima	29
3.4.8 Población discapacitada	30
4. ARTICULACIÓN DEL PLAN	
4.1 PROGRAMA DE GOBIERNO	31
4.2 OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	45
4.2.1 OBJETIVOS DEL MILENIO Y METAS NACIONALES	47
4.3 VISION REGION TELEMBI	51
4.4 EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTO DE NARIÑO	51
5. DIAGNOSTICO Y PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO, PROGRAMÁTICO (DIMENSIONES, SECTORES, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, ESTRATEGIAS, METAS)	
5.1 EJE I. DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL	54
5.1.1 Sector Educativo	54
5.1.2 Sector Salud	58
5.1.3 Sector Agua Potable y Saneamiento Básico	65
5.1.4 Sector Deporte	68
5.1.5 Sector Cultura	69
5.1.6 Sector Vivienda	71
5.1.7 Sector Grupos Vulnerables	74
5.1.7.1 Niñez, Infancia y Adolescencia	74
5.1.7.2 Desplazados	87
5.1.7.3 Adulto Mayor	89
5.1.7.4 Discapacitados	90
5.1.7.5 Víctimas	91
5.1.7.6 Equidad y Género	92
5.1.8 Sector Justicia	93
5.2 EJE II. DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO	



5.2.1 Sector Económico	95
5.2.2 Sector Agropecuario	97
5.2.3 Sector Servicios Públicos Diferentes a Acueducto, Alcantarillado y Aseo	101
5.2.3.1 Energía	101
5.2.3.2 Telecomunicaciones- TIC	103
5.3. EJE III. DESARROLLO AMBIENTAL	
5.3.1 Ambiente Natural	104
5.3.1.1 Sector Ambiental General	104
5.3.1.2 Sector Atención y Prevención de Desastres	105
5.3.2 Ambiente Construido	108
5.3.2.1 Sector Transporte	108
5.3.2.2 Sector Equipamiento Municipal	110
5.4. EJE IV. DESARROLLO POLITICO ADMINISTRATIVO	
5.4.1 Estructura Administrativa	111
5.4.1.1 Concejo Municipal	112
5.4.1.2 Alcaldía Municipal	112
5.4.1.3 Otras instituciones orden Municipal	115
5.4.1.4 Otras Instituciones presentes en el municipio	115
5.4.2 Aspectos Financieros	116
5.4.2.1 Diagnostico Financiero	116
5.4.2.1.1 Indicadores financieros y de Desempeño Fiscal y administrativo	116
5.4.2.2 Marco Fiscal de Mediano Plazo	116
5.4.2.3 Metas de deuda pública y análisis de sostenibilidad y Solvencia	117
5.4.3 Sector Fortalecimiento Institucional	118
5.4.3.1 Índice de Gobierno Abierto	120
5.4.4 Desarrollo Comunitario	122



6. CONTROL. SEGUIMIENTO. EVALUACION Y RENDICION DE CUENTAS DEL PLAN DE DESARROLLO	123
7. PLAN PLURIANUAL DE INVERSION	
7. Plan financiero 2012 – 2015	123
7.2 Plan Plurianual de Inversiones	125

ANEXOS

Marco Fiscal de Mediano Plazo

Reporte Fotográfico y Documental de la Participación ciudadana

Plan indicativo

Plan plurianual de Inversiones



LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Consejos Comunitarios	23
Tabla 2. Población	24
Tabla 3. Población según grupo ETAREO	25
Tabla 4. Grupo Poblacional según Etnia	27
Tabla 5. Primera Infancia	27
Tabla 6. Desplazados Roberto Payán	28
Tabla 7. Población vinculada Red Unidos	29
Tabla 8. Población Víctima	29
Tabla 9. Población Discapacitada	30
Tabla 10. Niños Discapacitados	30
Tabla 11. Cuadro Comparativo Programa de Gobierno – Plan de Desarrollo	38
Tabla 12. Indicadores Socioeconómicos	54
Tabla 13. Indicadores Educación	57
Tabla 14. Indicadores de Cobertura de Vacunación	59
Tabla 15. Evaluación de Coberturas Roberto Payán Diciembre de 2011	60
Tabla 16. Causas de Morbilidad por Consulta Externa	62
Tabla 17. Indicadores de Vigencia en Salud	62
Tabla 18. Aseguramiento BDUA	63
Tabla 19. Cobertura Acueducto	65
Tabla 20. Cobertura Alcantarillado	66
Tabla 21. Cobertura Aseo	66
Tabla 22. Distribución de Viviendas	71
Tabla 23. Material Predominante de Paredes	72
Tabla 24. Material Predominante de Pisos	72
Tabla 25. Tipo de Servicio Sanitario Utilizado	76
Tabla 26. Indicadores Niñez, Infancia y Adolescencia	77
Tabla 27. Población Desplazada Municipio Receptor - Roberto Payán	88
Tabla 28. Población Desplazada Municipio Expulsor - Roberto Payán	88



Tabla 29. Niños Discapacitados	90
Tabla 30. Indicador de Homicidios	93
Tabla 31. Actividad Laboral Municipio de Roberto Payán	96
Tabla 32. Consolidado Agropecuario de Roberto Payan 2008	98
Tabla 33. Viviendas con Servicio de Energía Eléctrica	102
Tabla 34. Indicadores de Desempeño Fiscal	116
Tabla 35. Metas de deuda pública y análisis de sostenibilidad y solvencia	117
Tabla 36. Índice de Gobierno Abierto	120
Tabla 37. Control interno	120
Tabla 38. Almacenamiento de la Información	120
Tabla 39. Exposición de la información	121
Tabla 40. Dialogo de la Información	121



LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Estructura Plan de Desarrollo	17
Figura 2. Municipio de Roberto Payán en el contexto Regional	20
Figura 3. Municipio de Roberto Payán en el contexto nacional	21
Figura 4. Municipio de Roberto Payán	23
Figura 5. Objetivos del Milenio	46
Figura 6. Ejes Estratégicos Plan de Desarrollo Departamento de Nariño	52
Figura 7. Proyectos Subregión Telembi	53
Figura 8. Organigrama Alcaldía Municipal	111
Figura 8. Organigrama Concejo Municipal	112



INTRODUCCIÓN

El presente Plan de desarrollo ratifica de manera concertada con la comunidad de Roberto payán todos y cada uno de los compromisos programáticos, que presente en el proceso electoral.

El Plan de Desarrollo del Municipio de Roberto Payán se estructura a partir de una visión, el objetivo general, los principios y criterios orientadores y cuatro ejes: SOCIAL Y CULTURAL, ECONOMICA, AMBIENTAL Y POLITICO - ADMINISTRATIVO, para los cuales se diseña las estrategias previo diagnóstico sectorial y los objetivos que se pretenden alcanzar, definiendo las metas para el cuatrienio. Para cumplir los objetivos se definen los programas, sub programas y proyectos que direccionan la inversión social, se diseñan también los objetivos de resultado, con sus metas de producto y así facilitar la evaluación de los logros del plan.

Es preciso realizar un especial reconocimiento a Planeación Nacional y Departamental, por el apoyo, para la formulación del presente Plan, de igual manera a las personas que colaboraron: Comunidad en general, Consejo de Gobierno, funcionarios, Concejales, Consejo territorial de Planeación, por su valioso aporte valioso para la realización del presente Plan que lo sometemos a consideración del Concejo de Roberto Payán invitándolos a ejecutarlo y entre todos luchemos “POR EL DESARROLLO DE UN NUEVO MUNICIPIO”



1. REFERENCIAS LEGALES Y CONCEPTUALES

1.1. MARCO LEGAL

1.1.1 A NIVEL NACIONAL

Se refiere a las normas sobre competencias y obligaciones legales del Municipio y la formulación de los planes Municipales de desarrollo. Que entre otras son las siguientes:

Constitución Política

Artículo 298	determina la planificación y promoción del desarrollo económico y social en su jurisdicción y le fija como funciones administrativas, la prestación de los servicios que determine la constitución y la ley.
Artículo 339	Señala los contenidos de los planes y plantea la necesidad de concertación en su formulación.
Artículo 340	establece el requerimiento de asegurar la participación a través de los consejos de Planeación Territorial.
Ley 21 de 1991	Aprueba el convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes.
Ley 70 de 1991	Consagra los derechos de territorialidad de comunidades negras.
Ley 99 de 1993	Regula la recuperación, conservación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente.
Ley 101 de 1993	Precisa la normatividad sobre el desarrollo integral del sector agrícola, pecuario, pesquero, forestal y agroindustrial y su comercialización.
Ley 115 de 1993	Ley general de la educación, que regula lo relacionado con la prestación del servicio educativo estatal y no estatal y las competencias en los tres niveles de la gestión pública
Ley 100 de 1993	Crea el Sistema General de Seguridad social.
Ley 142 de 1994	Establece el régimen para los servicios públicos domiciliarios.
Ley 152 de 1994	Establece las normas para la elaboración de los planes de desarrollo, los aspectos económicos, sociales, e institucionales, se concretan de acuerdo a las prioridades de la comunidad, con base en los propósitos y orientaciones establecidos en los respectivos programas de gobierno. Igualmente se determinan los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación de estos instrumentos de planeación.
Ley 181 de 1995	Define sobre la normatividad en materia de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.
Ley 375 de 1997	Regula los aspectos relacionados con el ordenamiento territorial.
Ley 607 de 2000	Las normas tendientes a fortalecer la descentralización y la racionalización del gasto público de la nación y los entes territoriales.
Ley 715 de 2001	En esta ley se dictan normas orgánicas en materia de recursos financieros y competencias, de conformidad con lo establecido en el Acto legislativo 01 de 2001 y se dictan y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
Ley 823 de 2003	Establece el marco institucional para garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades de las mujeres en los ámbitos público y privado.
Ley 1176 de 2007	Reglamenta las transferencias del sistema general de participación, de conformidad con lo establecido en el Acto Legislativo 04 de 2007. Esta normatividad contempla la creación de una bolsa independiente para agua potable y saneamiento básico, puntos adicionales a educación y lo mismo,



	para propósito general a municipios menores de 25.000 habitantes.
Sentencia T-025 de 2004	Mediante la cual la Corte Constitucional ordena a los gobiernos nacional, departamental y municipal restablecer los Derechos Vulnerados a la población en situación de desplazamiento.
LEY 1098 DE 2006- Código de la Infancia y la Adolescencia	Reglamenta las normas para garantizar el ejercicio de los derechos y libertades a los niños, niñas y adolescentes. Especial atención por su objetivo y trascendencia se debe prestar a esta norma que busca garantizar el reconocimiento, ejercicio y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.



1.2 VISION

Que El Municipio de Roberto Payán en 20 años refleje un desarrollo Integral dentro de un proceso de transformación multidimensional, que se generan condiciones de vida digna a todos sus habitantes, con una economía sostenible y amigable ambientalmente, desarrollando la institucionalidad y fortaleciendo la participación colectiva de grupos con una plena articulación del territorio al interior de la región y el resto del país como un espacio de vida y convivencia social, respetando los derechos individuales y colectivos de sus habitantes; brindando plena satisfacción de las necesidades básicas, mediante una infraestructura de bienestar social en; salud, educación, agua potable, saneamiento básico, recreación, deporte, cultura, servicios públicos, justicia y demás campos de su competencia legal.

1.3 MISION

Le corresponde al Municipio de Roberto Payán (Nar) buscar el desarrollo integral de sus habitantes garantizando sus derechos y la prestación de los servicios de: Salud, Educación, Agua Potable, Saneamiento Básico, vivienda, ambiente sano y demás derechos sociales enmarcados dentro de su competencia legal, e indispensables para el mejoramiento de la calidad de vida, bienestar social y dando solución de las necesidades básicas insatisfechas, con fortalecimiento de la capacidad de gestión administrativa, fiscal, de manera eficiente, eficaz, oportuna, equitativa y facilitando la participación pluralista.

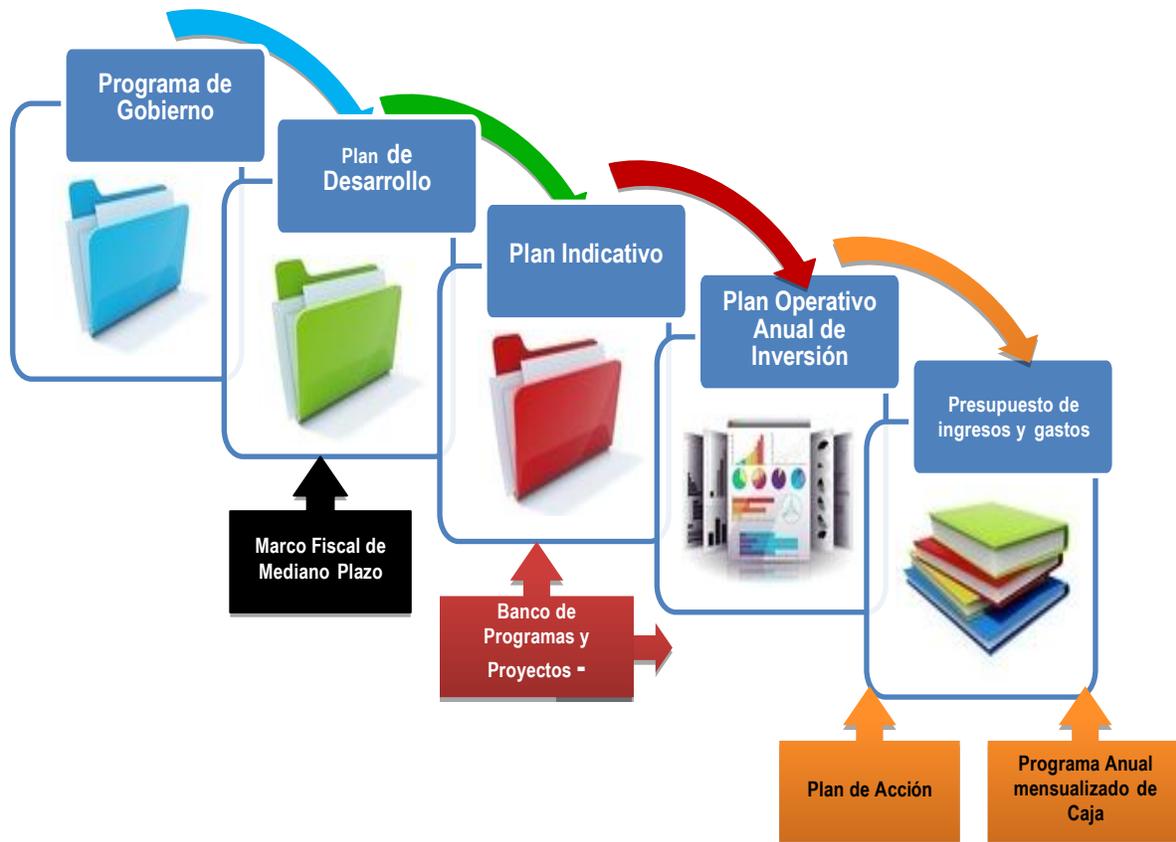
1.4 ESTRUCTURA DEL PLAN DESARROLLO

El Plan de Desarrollo del Municipio de Roberto Payan se estructura a partir de una visión, el objetivo general, los principios y criterios orientadores y cuatro ejes: SOCIAL Y CULTURAL, ECONOMICA, AMBIENTAL Y POLITICO - ADMINISTRATIVO, para los cuales se diseñan las estrategias previo diagnóstico sectorial y los objetivos que se pretenden alcanzar, definiendo las metas para el cuatrienio. Para cumplir los objetivos se definen los programas, sub programas y proyectos que direccionan la inversión social, se diseñan también los objetivos de resultado, con sus metas de producto y así facilitar la evaluación de los logros del plan.

Los pasos a seguir se observan en el cuadro siguiente:



Figura 1. Estructura Plan de Desarrollo



1.5 VALORES Y PRINCIPIOS

El plan de desarrollo del Municipio de Roberto Payan se fundamenta en valores y principios que sustentan las acciones que emprenderá esta administración 2012 – 2015.

Transparencia. Seremos una administración que informe oportunamente sobre la aplicación de los recursos, los programas y las acciones para evitar la especulación y fomentar el acceso directo a la información.

Humanismo. Tendremos como tarea fundamental desarrollar las capacidades del ser humano, su inteligencia, su integridad física y su libertad individual.

Equidad. Nos comprometemos a promover la solidaridad como genuino interés y compromiso con los diversos proyectos de vida de los habitantes de sus aspiraciones y metas. Asumimos la solidaridad como virtud excelsa de la sociedad comprometida con crear condiciones dignas para sus miembros. Impulsamos y apoyamos expresiones de



solidaridad como alternativa para construir la vida en común de los habitantes de Roberto Payan

Respeto. Nuestro gobierno actuará con respeto a la dignidad humana, a los derechos individuales y libertades, a las creencias e ideologías, teniendo como base la armonía con la comunidad.

Igualdad. Todos somos iguales ante la ley y por lo tanto tenemos las mismas oportunidades para desarrollarnos y las mismas obligaciones, actuaremos con solidaridad y sensibilidad, brindando oportunidades y aplicando las leyes y reglamentos sin distinción de género, credo o raza.

Sustentabilidad. El ser humano forma parte de la naturaleza, y se debe a ella. Bajo esta premisa nuestro gobierno adoptará y conservará una postura de respeto y preservación de nuestro medio ambiente.

Justicia. La administración municipal pretende impartir justicia con equidad brindando oportunidades a todas y todos los habitantes del Municipio de Roberto Payan de tal manera que puedan ejercer responsablemente su libertad, alcanzar plenamente el desarrollo de sus capacidades para construir una sociedad justa y participativa.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Generar a los pobladores de Roberto Payán condiciones económicas de desarrollo local sostenible apropiado a su dimensión ambiental, social, cultural y étnica, con prioridad en la seguridad alimentaria, producción sostenible, infraestructura social básica y productiva; ciencia y tecnología que propicien mejores condiciones y calidad de vida, con criterios de transparencia, eficiencia, equidad y racionalidad de los recursos públicos, permitiendo disminuir la desigualdad interna y consolidar los procesos de participación colectiva de grupos.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Realizar un diagnóstico de la situación actual de cada uno de los sectores que componen el Municipio Roberto Payan.
- ✓ Formular un Plan para mejorar la situación actual de la población del Municipio de Roberto Payan, respondiendo a sus necesidades básicas insatisfechas en aras de mejorar las condiciones de vida y bienestar comunitario.
- ✓ Concertación ciudadana como bases del diagnóstico municipal, mediante la realización de mesas de trabajo comunitario, tomando en forma directa la información del lugar.
- ✓ Diseño de programas de mejoramiento de vivienda rural para aumentar la calidad de vida de los habitantes del municipio.



- ✓ Orientar los recursos del Municipio conforme a las necesidades identificadas por la comunidad y que sean coherentes con las políticas del Gobierno Nacional y Departamental.

3. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO

3.1 RESEÑA HISTORICA

3.1.1 Fundación del Municipio

El Municipio de Roberto Payán fue fundado por el señor Ignacio Gómez en el año de 1.730 con el nombre de San José de las Lagunas y en el año de 1.733 fue decretado municipio mediante ordenanza número 27, denominando a San José como cabecera municipal y en la actualidad tiene 68 veredas. Su actividad principal desde la época de la colonia era la explotación aurífera atrayendo a colonizadores por su gran riqueza mineral desde los siglos XVI y XVII, sin embargo progresivamente ha ido perdiendo espacio para ser reemplazado por actividades agrícolas y forestales.

3.2 ASPECTO FISICO DEL MUNICIPIO

3.2.1 Limites

La Cabecera Urbana se localiza a los 01 grados, 42 minutos, 20 segundos de latitud norte y 78 grados, 16 minutos, 01 segundos de longitud oeste, al extremo sur oriental del municipio en la margen izquierda del río Telembi y al nor-occidente de la capital del departamento de Nariño a una distancia aproximada de 250 Km., con una altura de 24 mts. Sobre el nivel del mar. La comunicación con Barbacoas, la ciudad más cercana se realiza por vía fluvial a 30 minutos a través del río Telembi.

Limita al norte con Francisco Pizarro, Mosquera, Olaya Herrera; al sur con Barbacoas, Tumaco; al oriente con Olaya Herrera, Magüi Payán y al occidente con el municipio de Tumaco.

El municipio limita al norte con los municipios de Mosquera y Olaya Herrera, al sur con el municipio de Tumaco, al oriente con los municipios de Magüi Payán y Barbacoas y por el occidente con los municipios de Tumaco y Francisco Pizarro.



Figura 2. Municipio de Roberto Payan en el contexto Regional



3.2.2 Extensión

El municipio de Roberto Payan tiene una extensión total de 1.342 Km². Está a una altura sobre el nivel del mar de 24 mts. Por su ubicación forma parte de la subregión del Pacífico correspondiente al 6.8% de la extensión, lo que a nivel departamental equivale al 0.86%.

Está ubicado a los 1°43' latitud norte, 78°15' longitud oeste de Greenwich, en las zonas centro occidental del departamento de Nariño, a una distancia de Pasto de 254 Km, de los cuales diez (10) horas se recorren en carros y cuarenta y cinco (45') minutos en lancha sobre el río Telembí desde el vecino municipio de Barbacoas y a seis (6) horas en lancha desde el puerto de Tumaco, cruzando la Bahía de Tumaco, y los esteros de los ríos Sanquianga, Patía y Telembí.



Figura 3. Municipio de Roberto Payan en el contexto Nacional



3.2.3 Relieve

El municipio de Roberto Payan está compuesto por colinas onduladas y zonas planas que conforman terrazas en forma de taludes que sirven de protección y aislamiento de inundaciones en épocas de lluvia. Además se caracteriza por procesos de erosión y sedimentación del paisaje por la explotación forestal no tecnificada y erosión hídrica causada por los ríos Patía Grande y Telembi.

3.2.4 Hidrografía

El municipio de Roberto Payán, se determinó ordenar la hidrografía en una gran vertiente como es la del río Patía (Hoya del Patía) y dos cuencas bien definidas así: Río Telembí bajo, en donde hacen su drenaje a dicho río; y la del Río Patía Bajo que igualmente recoge diversos escurrimientos hídricos en toda su extensión de 78 km aproximadamente.

Cuenca del Río Telembi Bajo. Esta cuenca tiene una extensión territorial de 30.614,43 hectáreas que representa un 25% del territorio municipal; pues en esta región se encuentran grandes asentamientos humanos dedicados a sus diferentes actividades económicas; que por lo general las combina entre agricultura.

Subcuenca del Río Ispi, tiene un área total de 10.652,83 hectáreas el 8.07% pertenece al municipio; **Subcuenca del Río Saunde,** La superficie total de la subcuenca es de 9.183,67 has. Corresponde a Roberto Payan 9.075 has. **Subcuenca de Iguambi,** La superficie total es de 4.375 hectáreas de las cuales 3.569,81 pertenecen al municipio; **Subcuenca del Río Patia Bajo** , inicia exactamente en el corregimiento de San Antonio Bocas del Río Telembí; **Subcuenca Río Patia El Viejo,** Esta subcuenca tiene



una extensión de 29.350 ha. De las cuales 6.853,19 hectáreas corresponden a Roberto Payán; **subcuenca quebrada papi** Tiene una extensión de 16.560,73 hectáreas y una representación porcentual del 12.55% en el municipio. **Subcuenca del Río Piri (Laguna Piri)** Esta subcuenca presenta una figura alargada y posee una extensión de 7.525,08 hectáreas que equivale a un 5.70% del municipio; **Subcuenca de La Quebrada Nerete (Laguna Nerete)**, Comprende un área total de 4.419,04 hectáreas para un total de 3.35% del municipio; **Subcuenca de la Quebrada Chimbusa (Laguna Chimbusa)**, Su extensión es de 24.239,81 hectáreas, representando el 18.37% del territorio de Roberto Payán; **Subcuenca de la Laguna Yalte Grande**, La subcuenca tiene una extensión aproximada de 12.558,49 hectáreas, que representa el 9.51% del territorio municipal, **Subcuenca de la Quebrada Chanul (Laguna Chanul)**, Esta subcuenca es la más extensa del municipio con 24.479,96 hectáreas territorial de Roberto Payán, **Subcuenca Gueñambi** El área de esta subcuenca es de 4.736 hectáreas que representa el 3.59% del territorio municipal.

3.2.5 Clima

El municipio de Roberto Payán, presenta una temperatura media aproximada de 27°C, su precipitación media anual 4.720 milímetros. El territorio es plano y ligeramente ondulado, característico de la región Pacífica, sus tierras corresponden al piso térmico cálido, sus terrenos están en la mayoría cubiertos por vegetación de selva tropical húmeda, lo cual lo caracteriza por ser uno de los territorios más ricos en cuanto a flora y fauna, además la riegan los ríos Iguambí, Ispi, Patía grande, Patía Viejo, Piri, Saundé y Telembi.

3.2.6 Caminos Verdales

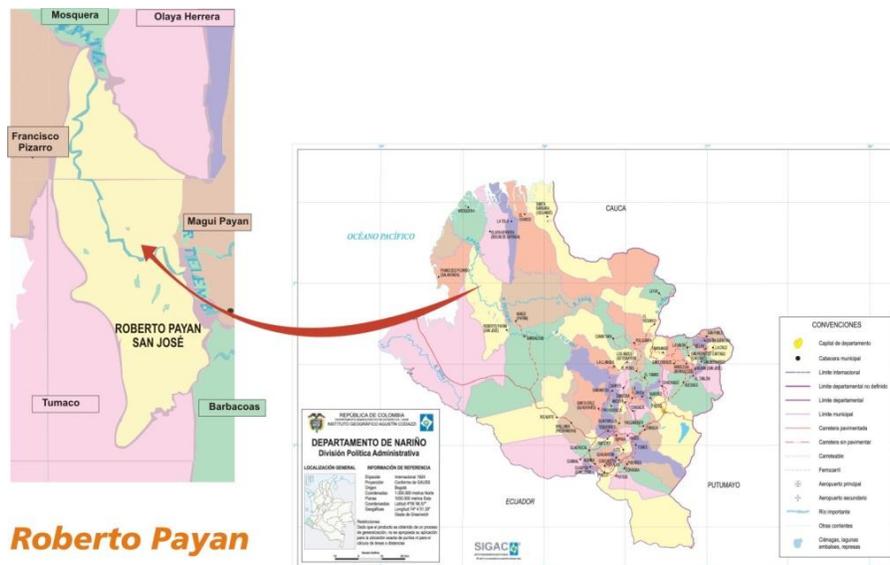
En lo que a vías de transporte se refiere el acceso de la cabecera municipal a las veredas y corregimientos se hace por vía fluvial la cual se realiza a motor; es decir el río Telembi en acompañamiento con el Río Saundé, Ispi Río Gualpi, Piri, Patía Grande y Patía Viejo es el más importante y ágil medio de comunicación entre el casco urbano, las veredas y el interior de la región, sin embargo pese a esta dificultad el Municipio de Roberto Payán a emprendido la apertura de la vía San José la Guayacana Kilómetro 83 con la cual se pretende conectar la región del Telembí con el resto del departamento, existe una serie de caminos que comunican los ríos Piri, Ispi y Saunde y desde San José a Loma Linda, siendo 9 los más destacados. Todos estos en muy mal estado de conservación.

3.3 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

El municipio de Roberto Payán se organizó en 1.930 con 10 corregimientos los cuales están organizados en cuatro grandes zonas de influencia poblacional y de acuerdo al área geográfica como son el río Ispi, el río Telembi y altos del río Patía.



Figura 4. Municipio de Roberto Payan



Roberto Payan

Estas áreas corregí mentales la conforman 68 veredas ubicadas a las riveras de los Ríos Saundé, Rió Gualpi, Piri, Ispi, Telembi y Patía, en los cuales se concentra la mayor población del municipio de Roberto Payán.

Los diez (10) corregimientos corresponden a bocas de Telembi, Pumbi, Chimbuza, Limones, Papi la palma, Guacuco Míalo, La Conquista, El Peñón, El Pinde y Gómez Jurado. Estos corregimientos y veredas están distribuidos geográficamente en seis consejos comunitarios cuatro zonas:

Tabla 1. Consejos Comunitarios

CONSEJOS COMUNITARIOS	VEREDAS
UNION DE CUENCA.- Veredas ubicadas a las riveras de los ríos Saundé, Ispi, Piri y Gualpi.	Cacagual, Indum, Guacuco Míalo, Negritos, Yacum, Conquista, Sande, El Peñón, Las Biulde, El Pidrero, Gualpi la Honda, Tasdan, Las Delicias, Chontaduro, Las Brisas de Muñambi, Piri Las Brisas, Piri Paraíso, vuelta Larga, Piri el Espumero, El Limonar, Gualpi Catalina, Buenos Aires, Cualiman
INTEGRACION DEL TELEMBI.- rio Telembi, las siguientes veredas.	Las veredas de: Iguambi, Santa Helena, Loma Linda, La Mina, Laguna de Piranbi, Palo Seco, Gorgona I, Gorgona II, Guabal el Diviso, Chilvi Dorado, Bocas del Telembi y piscaunde
COMUNITARIO CATANGUEROS.- Veredas ubicadas en la parte baja del rio Patía Grande	Pumbi Las Lajas, Nerete, Guacuco, Panga, Laguna de Piri, Playa el Medio.
UNION PATIA EL VIEJO.- Veredas que abarca el rio Patía viejo.	Gómez Jurado, Loma Grande, El Guanamo, El Pasto, Yarumal, Zapotal, El Carmen, Nuevo Jardín, Naranjito, el Pinde y Salbunde.
EL PROGRESO	Fátima, Papi la Playa, Papi Unión, Papi las Palmas, Papi Boca, Tamaje, Pato. El cedro
AGRICULTORES DEL PATIA	Chimbuza, Limones, Yalte, Pumalde, Remolinos y Maque



ZONA 1: Conformada por los ríos Saunde, Ispi, Piri y Gualpi, que encierran las veredas de: Cacagual, Indum, Guacuco Míalo, Negritos, Yacum, Conquista, Sande, El Peñón, Las Biulde, El Pedrero, Gualpi la Honda, Tasdan, Las Delicias, Chontaduro, Las Brisas de Muñambi, Piri Las Brisas, Piri Paraíso, Buelta Larga, Piri el Espumero, El Limonar, Gualpi la Catalina, Buenos Aires, Cualiman, La Ola Marina, Guiguai Zona Indígena de AWA.

ZONA 2: De los ríos Telembi que encierra la cabecera municipal y las veredas de: Iguambi, Santa Helena, Loma Linda, La Mina, Laguna de Piranbi, Palo Seco, Gorgona I, Gorgona II, Guabal el Diviso, Chilvi Dorado, Palsapi, Bocas del Telembi.

ZONA 3: Abarca la parte baja del río Patia Grande cuyas veredas son: Fátima, Papi la Playa, Papi Unión, Papi las Palmas, Tamaje, Pato, Pumbi Las Lajas, El Cedro, Remolino Grande, Pumalde, Limones, Chimbuza, Maque, Yalte, Nerete, Guacuco, Panga, Piscaunde, Laguna de Piri, Playa el Medio, Papi Boca.

ZONA 4: Abarca las veredas del río Patia Viejo que son: Gómez Jurado, Loma Grande, El Guanamo, El Pasto, Yarumal, Zapotal, El Carmen, Nuevo Jardín, Naranjito, el Pinde y Salbunde.

Además de las zonas descritas esta el resguardo Indígena de saunde Guiguay, en los límites entre Barbacoas y Tumaco, que está en proceso de legalización como tal.

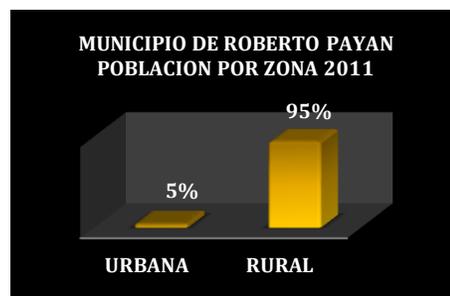
3.4 POBLACIÓN MUNICIPAL

3.4.1 Población Total

Según el Censo DANE 2005, el Municipio de Roberto Payán en el 2005 tenía una población de 16.892 para el año 2011 se ha proyectado en 20.132 habitantes, distribuida 1.060 habitantes en el área urbana y el resto, es decir, 19.072 habitantes en la parte rural.

Tabla 2. Población Total

POBLACIÓN ROBERTO PAYAN					
ROBERTO PAYAN	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL	20132	20725	21332	21961	22613
URBANO	1060	1098	1137	1178	1221
RURAL	19072	19627	20195	20783	21392



FUENTE: CENSO DANE 2005 Proyección Población. 2011-2015

En este sentido, porcentualmente el 95% la población, se encuentra ubicada en la parte rural, siendo las más pobladas las veredas de Bocas de Telembi, Pumbi,

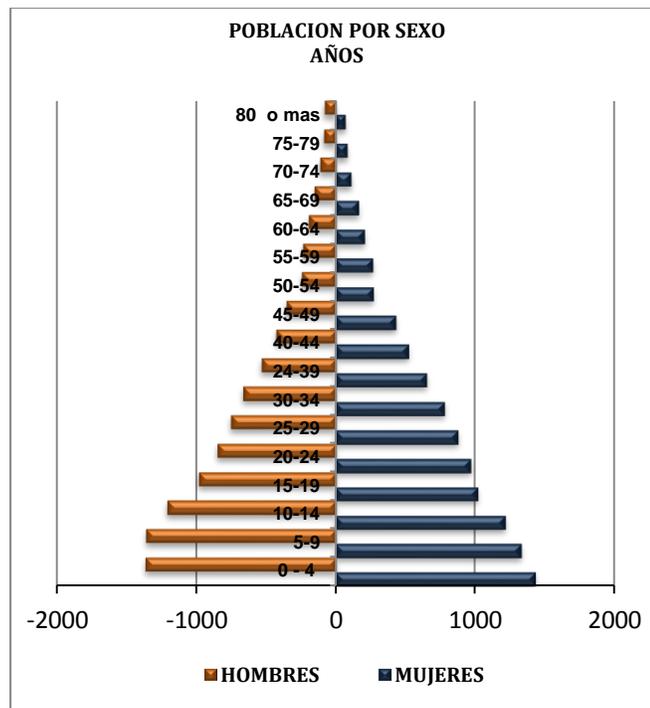


Chimbuza, Pumalde, Tamaje, Papi la Palma, Papi la Playa. En tanto el 5% de la población se concentra en la parte urbana.

3.4.2 Población según grupo de edad

Tabla 3. Población según grupo ETAREO

MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN 2011			
GRUPO EDAD	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Total	20,132	10,434	9,698
0-4	2796	1429	1367
5-9	2691	1329	1362
10-14	2429	1215	1214
15-19	2005	1,018	987
20-24	1823	969	854
25-29	1637	880	757
30-34	1454	784	670
35-39	1193	655	538
40-44	958	525	433
45-49	797	435	362
50-54	524	273	251
55-59	509	268	241
60-64	413	210	203
65-69	328	169	159
70-74	236	116	120
75-79	178	86	92
80 Y MÁS	161	73	88



Fuente: Censo DANE 2005, proyección año 2011

Las características biológicas de la especie humana crean unas ligeras diferencias en cuanto a la población según el sexo y a la variación de dichas diferencias a través de las distintas edades, Descripción de la grafica.

El grupo de habitantes comprendido entre 0 y 4 años hace referencia al 13.8% de la población, el cual corresponde a niños que necesitan atención primordial en salud, nutrición, estimulación de los sentidos porque esta es la etapa en la que adquieren las capacidades de pensar, hablar, aprender y razonar.

El 13.3% de la población representa a niños y adolescentes entre 5 y 9 años e identifica aquellos que inician la educación preescolar y primaria esta edad es esencial para aprender y razonar, en base a esto se forman los fundamentos de los valores y comportamientos sociales que les acompañaran durante la vida adulta.



El 22% de la población comprende entre los 10 y 19 años, son adolescentes que inician su educación en básica secundaria; en términos sociales son jóvenes que requieren de programas de prevención del consumo de tabaco, drogas y alcoholismo de igual manera orientación en educación sexual.

Aproximadamente el 17.5% de la población comprendido entre 20 y 29 años tiene necesidades de tipo profesional y laboral, hay dificultades para su formación de tipo técnico, tecnológico y profesional, en este rango de población suelen generarse flujos migratorios cuando el municipio no genera alternativas de empleo y educación.

De 30 a 39 años comprende al 13.1% de la población municipal, este rango de edades consolidan los grupos familiares, por lo tanto su importancia viene dada en términos de producción y reproducción es decir su necesidad básicamente se fundamenta en programas de empleo y actividades productivas.

El grupo comprendido entre los 40 y los 59 años, correspondientes al 13.8% y consolidan el rango de los habitantes que han llegado a una estabilidad familiar y manifiestan interés en la prevención para conservación de la salud, deporte, recreación y cultura.

De 60 años en adelante corresponde al 6.5% de la población quienes se consideran personas que han culminado su vida laboral y requieren una atención integral de salud, y trato adecuado este rango empieza su vinculación al grupo de adultos mayores

Con base a la pirámide es importante resaltar que es siempre mayor la población masculina.

3.4.3 Población según distribución Étnica

En cuanto a la distribución étnica, el 95% de la población residente en Roberto Payán se autorreconoce, negro, mulato, afrocolombiano afrodescendiente y el 5% restante pertenece a otras etnias especialmente indígenas, Awá, Eperara Siapidara e Inga asentados especialmente en los límites con los Municipios de Barbacoas y Tumaco.

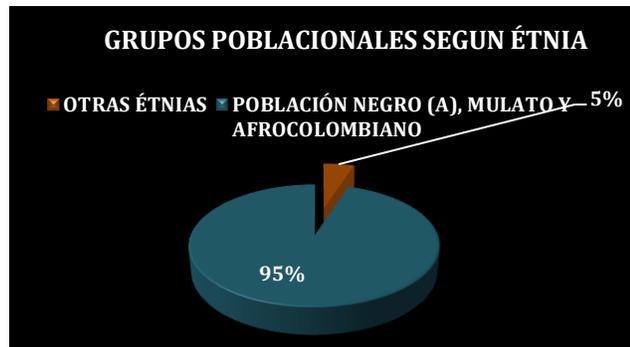
También existen los Consejos Comunitarios que son figuras territoriales constituidas en favor de comunidades afro descendientes de las zonas rurales ribereñas de la cuenca del Pacífico, territorios ocupados colectivamente de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción.

De acuerdo a la población proyectada por el DANE para el 2011, los grupos poblacionales residentes en el municipio de Roberto Payán Según su Etnia serían:



Tabla 4. Grupo Poblacional según Etnia

Grupos Poblacionales según Etnia 2011	
Indicador	Total
población indígena	1007
población negro (a), mulato y afrocolombiano	19.125



Fuente: DANE -Censo 2005 -; DNP - DDTs, DNP - DDS-; MIJ;AS-RUPD

3.4.4 Población Primera Infancia

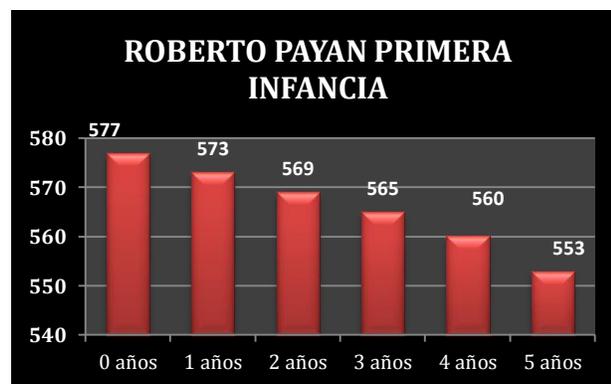
En el desarrollo de políticas, programas, proyectos en la infancia están: la dignidad humana, la protección integral, interés superior, la prelación de los derechos, la corresponsabilidad, la exigibilidad de derechos, la perspectiva de género y la responsabilidad de los padres.

Dentro de los propósitos del plan de desarrollo para contribuir al desarrollo integral de su población, está la de tener como base los planes sectoriales nacionales como el de Primera infancia, que debe hacer parte integral del desarrollo de largo plazo a fin de garantizar el ejercicio de los derechos y libertades a los niños y niñas; brindando especial atención a la población vulnerable, garantizando el reconocimiento en el ejercicio y protección de sus derechos.

Por tal motivo es preciso coordinar con las diferentes instancias gubernamentales para el logro o desarrollo de los objetivos desde el punto de vista de las necesidades sociales y del espíritu de la norma.

Tabla 5. Primera Infancia

NIÑOS Y NIÑAS EN PRIMERA INFANCIA 2012	
INDICADOR	VALOR
0 años	577
1 años	573
2 años	569
3 años	565
4 años	560
5 años	553
Niños de 0 a 4 años	2.844
Niños de 0 a 5 años	3.397
% Población primera infancia	16.4%
Mujeres 15- 49 años 2012	4.782



Fuente: DANE - Proyecciones de población



3.4.5. Población desplazada

El conflicto armado en Roberto Payán, ha dejado sus secuelas, a tal punto que aunque la fuerza pública hace presencia, los continuos hostigamientos por parte de la subversión no permiten que haya libertad de expresión ni de locomoción de los ciudadanos y comunidad en general; afectando de manera negativa la calidad de vida de las personas. Todo esto afecta la convivencia pacífica de la comunidad.

En la actualidad hacen presencia, los siguientes grupos armados al margen de la ley: FARC, ELN y AUC. Con continua violación a los derechos humanos.

La presencia de grupos armados con reclutamiento ilegal de menores en algunas veredas ha generado condiciones de desplazamientos de la población y en algunas zonas hay presencia de campos minados.

Según FUENTE SIPOD – corte Abril 25 de 2011, desde el año 2001 a 2011, el municipio ha expulsado a 1544 familias con un promedio de 6 integrantes por núcleo familiar.

Tabla 6. Desplazados Roberto Payán

ROBERTO PAYAN 2011		
MUNICIPIO	No. HOGARES	No. PERSONAS
RECEPTOR	446	1.628
EXPULSOR	1544	6.321



FUENTE SIPOD – corte Abril 25 de 2011

3.4.6 Red Unidos

La pobreza en el Municipio de Roberto Payán es muy alta, un gran porcentaje de la población vive en medio de necesidades y carece de vivienda digna, servicios públicos, salud, educación, la calidad de vida de esta comunidad no es la más adecuada todo esto se debe principalmente a la disminución del gasto público social y al marginamiento y olvido de la población por parte de los gobernantes de turno a nivel Nacional y Departamental.

El municipio de Roberto Payán en aras de mejorar las condiciones de vida de estas personas realizó el convenio con RED UNIDOS con el fin de enfatizar en el mejoramiento de la identificación de las familias más pobres del nivel 1 del SISBEN y la población en situación de desplazamiento.

Realizo el aseguramiento de la oferta pertinente para el desarrollo de capacidades y la promoción de la innovación social, a través de la prestación integral de los servicios



sociales de forma preferente y de una modalidad de acompañamiento familiar individualizado llevado a cabo por la figura de los Cogestores Sociales. Así mismo cumplir ampliamente los Objetivos de Desarrollo del Milenio referente a la reducción de la pobreza extrema.

Tabla 7. Población vinculada Red Unidos

POBLACIÓN VINCULADA A RED UNIDOS EN EL TERRITORIO					
Familias	Cantidad	%	Personas	Cantidad	%
Sisbén 1	126	94,7%	Hombres	71	46,7%
Desplazadas	7	5,3%	Mujeres	81	53,3%
Indígenas (Piloto)	0	0,0%	Total por Sexo	152	100%
Total por Origen	133	100%	Menores de 18	81	53,3%
Cabecera municipal	45	33,8%	Entre 18 y 60	65	42,8%
Rural dispersa	7	5,3%	Mayores de 60	6	3,9%
Centro poblado	81	60,9%	Total por edad	152	100%
Total por Ubicación	133	100%	Afro descendiente	152	100,0%
-	-	-	Total por Etnias	152	100%

Fuente: Acción Social reporte 7 febrero 2012

3.4.7 Población Víctima

Tabla 8. Población Víctima

VICTIMAS MINAS ANTI PERSONAS 2002-2011					
Año	No. Eventos	Tipo Evento	victimas	Rango de Edad	Condición
2002	1	Accidente	1	Mayor de 18 años	Civil
2003	1	Accidente	1	Mayor de 18 años	Civil
2009	4	Accidente	6	Mayor de 18 años	Civil
2009	1	incidente	0	ND	
2010	1	incidente	0	ND	
2011	1	incidente	1	Mayor de 18 años	Fuerza pública
2011	1	Accidente	0	ND	
Total	10		9		



3.4.8 Población discapacitada

Tabla 9. Población Discapacitada

PERSONAS				
Descripción	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
Ninguna	1,773	1,762	11,176	14,711
Ceguera total	1	2	31	34
Sordera total	17	18	56	91
Mudez		2	19	21
Dificultad para moverse o caminar por si mismo	12	7	40	59
Dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo.	2	1	5	8
Dificultad para salir solo a la calle sin ayuda o Compañía	1	2	5	8
Dificultad para entender o aprender	3	2	15	20
TOTAL	1.809	1.796	11.347	14.952

FUENTE : SISBEN III

Tabla 10. Niños Discapacitados

Población con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad (Marzo de 2010)	
% Población registrada en condición de discapacidad	0.4%
Niños y niñas de 0 a 5 años	5
Niños	5
Niñas	0
Total	90

Fuente: DANE, ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE



4. ARTICULACIÓN DEL PLAN

4.1 PROGRAMA DE GOBIERNO

“POR EL DESARROLLO DE UN NUEVO MUNICIPIO”

PROPOSITOS

Gobernar con igualdad, eficiencia y honestidad para construir día a día el futuro deseado para nuestro municipio, mejorando la calidad de vida de los habitantes de Roberto Payán.

Para estos propósitos pretendemos desarrollar las siguientes estrategias:

5. PARTICIPACION CIUDADANA.

De conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional y la Ley, vincular a la comunidad en la toma de decisiones, priorizando los mejores proyectos de desarrollo y el control de la gestión pública.

6. MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION A LA COMUNIDAD POR PARTE DE LOS SERVIDORES PUBLICOS MUNICIPALES.

Fortalecer la gestión administrativa para orientar el desarrollo integral del municipio, cualificando y optimizando los recursos humanos, financieros e institucionales a través de la capacitación, la racionalización del gasto público y la reorganización del municipio fortaleciendo ciertas unidades administrativas y diseñando programas y proyectos sectoriales específicos.

7. GESTION PARA GENERACION DE EMPLEO Y BUSQUEDA DE ALTERNATIVAS QUE PERMITAN DESARROLLAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

A partir de las potencialidades reales que tiene nuestro municipio se pretende incentivar el turismo ecológico, reactivar el sector agropecuario, a través de la asistencia técnica y capacitación al sector campesino, gestión del crédito para productores agropecuarios y apoyo a la mujer jefe de hogar desarrollando proyectos de capacitación en artes, oficios y apoyo logístico en talleres productivos, de igual manera facilitar la organización micro empresarial y empresas asociativas de trabajo.

Generar también empleo con las obras de infraestructuras físicas que se desarrollen en el municipio.

8. AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, ATENCION EN EDUCACION, SALUD, TRANSPORTE Y ENERGIA ELECTRICA.

Mediante la adecuada inversión de los recursos del Presupuesto Municipal y la gestión del apoyo tanto del gobierno departamental y nacional mediante proyectos y convenios y con las demás entidades y las no gubernamentales, se pretende mejorar



y ampliar la infraestructura de servicios tales como: acueductos, alcantarillados, educativos, de salud, de transportes como vías y muelles y de electrificación tanto a nivel urbano como rural, haciendo énfasis en el sector rural por estar allí asentado el mayor número de habitantes de nuestro municipio.

PRESENTACION

El municipio se ha constituido en la unidad fundamental de la división territorial del estado y es la primera instancia para la solución de los problemas de la comunidad, de igual manera en manos de los habitantes de cada localidad está el decidir su futuro, especialmente con la adecuada escogencia de su alcalde y concejales, quienes tienen el deber de cumplir con sus gentes, especialmente el alcalde quien adquiere un compromiso con su pueblo, mediante la inscripción de su Programa de Gobierno.

Presento a consideración de ustedes nuestro **Programa de Gobierno**, para que juntos lo ejecutemos para el beneficio de todos y cada uno de los habitantes de Roberto Payán.

OBJETIVO GENERAL

Dar prioridad al propósito fundamental de mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio de Roberto Payán.

OBJETIVOS SECTORIALES ADMINISTRACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

- ✓ Optimizar el recurso humano mediante la capacitación para su desempeño.
- ✓ Mejorar la administración financiera, contable y de control en el Municipio.

PROYECTOS A DESARROLLAR

Modernizar y estructurar la administración municipal mediante la adopción de técnicas y mecanismos más eficientes y de mejor calidad que engrandezca la prestación de un adecuado servicio público a la comunidad.

Capacitar a los funcionarios públicos a través de convenios con la ESAP, SENA y otras instituciones de acuerdo a la necesidad de la administración municipal.

Actualizar el inventario general del municipio y mantener al día la rendición de informes y estados financieros entre las actividades de control.

EDUCACION

OBJETIVOS

Mejorar la calidad del sistema educativo tanto en el área Urbana como en el área Rural del municipio, mediante el diseño y la implementación de políticas, estrategias, metas,



programas y proyectos, afectando los niveles de educación Pre escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media.

Incrementar los niveles de cobertura educativa a través de la implementación de programas tendientes a la optimización de los recursos disponibles tanto humanos, como físicos y financieros.

PROYECTOS ESPECIFICOS A DESARROLLAR

- ✓ Creación de un programa de patrocinio a mejores estudiantes a través de convenios con instituciones educativas, apoyando el pago de matrículas.
- ✓ Fomento y adquisición de Bibliotecas Públicas Virtuales para dotar a las instituciones educativas donde exista energía eléctrica, previa dotación de equipos de cómputo.
- ✓ Ampliar la infraestructura educativa, mejorar la existente y dotarlas de mobiliarios y ayudas educativas.
- ✓ Reconstrucción y remodelación de la casa del SENA.
- ✓ Apoyo a los docentes para capacitación y para legalización de pensiones a través del FONPET.
- ✓ Gestión de convenios para la capacitación a la comunidad en artes y oficios.
- ✓ Fortalecer el programa de restaurantes escolares en convenio con el I.C.B.F.
- ✓ Construcción y dotación de restaurantes escolares tanto en el sector urbano, como en el sector Rural.
- ✓ Actualizar el Plan Local de Educación en concordancia con los planes propuestos por el Ministerio de Educación Nacional.
- ✓ Apoyo a la educación informal y no formal dentro del municipio.
- ✓ Identificar y desarrollar proyectos para el mejoramiento de la educación en nuestro municipio.

SALUD

OBJETIVOS

Mejorar la prestación del servicio de salud en el primer nivel de atención de acuerdo a las competencias del municipio, mediante la dotación, adecuación y ampliación de la infraestructura existente; capacitación del recurso humano y racionalización del gasto público.

Ampliar la cobertura de carnetización del régimen subsidiado y la optimización del mismo a través de la entrega efectiva de los carnets.

PROYECTOS ESPECIFICOS A DESARROLLAR

- ✓ Colaborar con el fortalecimiento de institucional de nuestro Centro Hospital “Las Mercedes”, procurando que se contraten buenos profesionales de la salud y que además se cuente con los medicamentos suficientes y de manera permanente para prestar un mejor servicio a los usuarios.
- ✓ Apoyo a parteras o comadronas tanto en la cabecera, como en la zona Rural.
- ✓ Actualizar el Plan Local de Salud.



- ✓ Remodelación, adecuación de los Centros de Salud existentes y construcción de nuevos centros.
- ✓ Construcción de un albergue en la cabecera municipal para hospedar a los funcionarios de malaria que prestan sus servicios de salud en nuestro municipio.
- ✓ Incentivos económicos a los micros copistas que laboran tanto en la zona urbana, como en la zona rural de nuestro municipio.
- ✓ Presencia permanente del personal de médicos, odontológico y auxiliares de enfermería en todos los centros de salud por medio de las brigadas.
- ✓ Creación de promotores rurales en las veredas donde se amerite.
- ✓ De acuerdo con la Ley 100 fortalecer y ampliar la cobertura del servicio gratuito de salud en los sectores rural y urbano del municipio.

- ✓ Gestionar ante las autoridades nacionales las brigadas médicas permanentes para la atención de sectores menos protegidos.
- ✓ Mantener actualizado el SISBEN como instrumento para identificar beneficiarios para los programas sociales.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVOS

Ampliar la cobertura de acueducto y alcantarillado en el área urbana y centros poblados como San Antonio – Bocas de Telembí, Loma linda y en las diferentes veredas del área rural buscaremos mecanismos alternativos para la construcción de sistemas de agua potable y ampliar la cobertura de tasas sanitarias.

PROYECTOS ESPECIFICOS A DESARROLLAR

- ✓ Construcción de canales colectores de agua tanto en la zona urbana, como en la zona rural delo municipio.
- ✓ Construcción de unidades sanitarias en el sector rural para lograr saneamiento básico y prevenir de esta manera las enfermedades diarreicas y palúdicas.
- ✓ Establecer programas educativos para la recolección y disposición final de basuras.
- ✓ Construcción de casa aguateras en las veredas del municipio e identificar y desarrollar proyectos de acueductos y alcantarillados rurales.
- ✓ Mejorar el servicio de agua potable en la cabecera municipal y ampliar su cobertura.
- ✓ Mejorar el sistema de alcantarillado urbano y ampliar su cobertura.

CULTURA, RECREACION Y DEPORTES

OBJETIVOS

Fomentar el deporte, la cultura y el aprovechamiento del tiempo libre en actividades formativas, recreativas y artísticas que identifiquen a nuestra comunidad en sus costumbres y vivencias cotidianas.

PROYECTOS ESPECIFICOS A DESARROLLAR



- ✓ Adecuación y mantenimiento del estadio de la cabecera municipal y canchas de futbol veredales.
- ✓ Participar en los diferentes eventos deportivos zonales, departamentales y nacionales que programa anualmente tanto INDERNARIÑO como COLDEPORTES nacional.
- ✓ Fortalecer organizar y crear clubes deportivos en todo el municipio.
- ✓ Dotar de implementación deportiva como uniformes, balones, etc. A todos los clubes deportivos del municipio.
- ✓ Capacitación para árbitros, monitores deportivos, preparadores físicos y directores técnicos en las disciplinas deportivas que se practican en la región.
- ✓ Construcción de casetas (camerinos) deportivas tanto en la cabecera municipal, como en las diferentes veredas del municipio.
- ✓ Construcción de parques infantiles en la zona urbana y rural del municipio.
- ✓ Fomentar el deporte competitivo en diferentes modalidades a través de campeonatos urbanos y rurales.
- ✓ Apoyar eventos culturales y artísticos en el municipio tales como carnavales y fiestas patronales del casco urbano y de las veredas del municipio.

TURISMO

OBJETIVOS

- ✓ Fomentar el turismo hacia nuestro municipio como una alternativa de progreso y desarrollo, respetando y conservando los recursos naturales como patrimonio de nuestro pueblo.

SECTOR AGROPECUARIO

OBJETIVOS

Mejorar las condiciones de vida a los pequeños productores agropecuarios y sus familias. Ampliar las expectativas de los productores agropecuarios, frente a su propio bienestar y satisfacción de sus necesidades básicas.

PROYECTOS ESPECIFICOS A DESARROLLAR

- ✓ Investigación para el fomento de cultivos legales tanto en la producción como en la comercialización de productos para la sustitución de cultivos ilícitos.
- ✓ Actualizar el Programa Agropecuario Municipal para optimizar y conseguir recursos para el sector.
- ✓ Gestionar el programa de apoyo a pequeños productores, mediante la obtención de créditos a través del Banco Agrario, facilitando el trámite mediante la creación del Fondo Municipal de Garantías.
- ✓ Investigar sobre el cultivo y siembra de productos lícitos que aun no se han explorado en la zona.
- ✓ Fortalecer la organización de los Consejos Comunitarios.
- ✓ Fortalecer los planes de manejo para los Consejos Comunitarios.



- ✓ Creación del Fondo Agropecuario Municipal, que permita avalar a los pequeños productores agropecuarios en la gestión de créditos ante el Banco Agrario, sin necesidad de codeudores o hipotecas de bienes inmuebles.

MEDIO AMBIENTE

OBJETIVOS

- ✓ Articular procesos de gestión ambiental con los de prevención de desastres en los ámbitos de planificación, ordenamiento territorial, manejo de recursos hídricos, manejo del suelo, la vegetación y la fauna silvestre.

PROYECTOS ESPECIFICOS A DESARROLLAR

- ✓ Capacitar a la comunidad para la convivencia y el uso racional de los recursos naturales sin deterioro de los mismos, mediante campañas y acompañamiento de las instituciones educativas.
- ✓ Coordinar y dirigir convenios con entidades oficiales o privadas para la protección del medio ambiente y de manera especial las especies en vía de extinción.
- ✓ Investigación y gestión de proyectos que permitan mitigar el deterioro del medio ambiente por procesos de aspersión aérea.

OTROS PROYECTOS ESPECIFICOS A DESARROLLAR

- ✓ Construcción de casas comunales tanto en la cabecera municipal como en las diferentes veredas del municipio.

PLAN ENERGETICO

- ✓ Gestionar ante las diferentes Instituciones tanto del nivel Departamental, como Nacional para la ampliación de la interconexión eléctrica hasta llegar a la última vereda del municipio.
- ✓ Además de arreglar y comprar plantas eléctricas, gestionar con proyectos ante el ministerio de Minas y Energía y ante las instituciones estatales de electrificación para la dotación de plantas de suministro energético hasta cubrir con este servicio público a todas las veredas que aun no están interconectadas.
- ✓ Ampliar y mejorar la red eléctrica existente.
- ✓ Gestionar los subsidios de tarifas menores y entregarlos oportunamente a la comunidad beneficiaria a través de las organizaciones de las Juntas de Acción Comunales.

GENERACION DE EMPLEO

- ✓ Creación y fomento de grupos asociativos para el desarrollo de proyectos productivos de explotación de especies menores y proyectos agropecuarios.
- ✓ Capacitación para fortalecer procesos educativos.
- ✓ Ejecución de los proyectos de construcción, adecuación y remodelación de obras en el municipio.



VIAS Y MUELLES

- ✓ Construcción de la carretera San José – La Guayacana.
- ✓ Construcción de muelles rurales o saltaderos y puentes en concreto en caminos veredales.
- ✓ Pavimentación de calles en el casco urbano y centros poblados.
- ✓ Mantenimiento de los caminos veredales.

PLANEACION

- ✓ Gestión del Banco de Proyectos para que la comunidad priorice sus inversiones de acuerdo a sus necesidades.
- ✓ Actualizar el Plan de Desarrollo y los Planes Sectoriales específicos.

SEGURIDAD

- ✓ Capacitación a los Inspectores y Corregidores.
- ✓ Creación del Fondo de Seguridad Ciudadana.

COMUNICACION

- ✓ Gestión para que se instale mas torres para que la señal de telefonía celular se amplíe a otras localidades del municipio.
- ✓ Gestión para implementar en nuestro municipio el enlace de internet banda ancha con entidades públicas y privadas.

VIVIENDA

- ✓ Creación del fondo de materiales, para el mejoramiento de viviendas, adecuación de techos, pisos y baterías sanitarias.
- ✓ Implementación de un programa que se denominará “UN TECHO DIGNO PARA TODOS”.
- ✓ Gestión de subsidios de mejoramiento de Viviendas de Interés Social.

FAMILIAS EN ACCION

- ✓ Fortalecer el programa Familias en Acción apoyando la oficina y la gestión del Enlace Municipal.

MUJER, NIÑEZ, FAMILIAS DESPLAZADAS Y GRUPOS VULNERABLES

- ✓ Desarrollar programas que permitan atender de manera integral a grupos vulnerables como niños, madres cabeza de familia, ancianos, desplazados e indigentes en coordinación con entidades del orden nacional e internacional y ONGs privadas.



- ✓ Construcción de albergues en la cabecera municipal para refugiar a desplazados.

METAS

Previa consulta a la comunidad se fortalecerán los proyectos específicos de Inversión, bajo los lineamientos descritos y las normas de competencias municipales, que nos permita el desarrollo del 100% de nuestro planteamiento programático.

Las consultas a la comunidad nos permitirán implementar las expectativas de la comunidad que serán plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal, en el que se implementará este Programa de Gobierno para su adecuado desarrollo.

Tabla 11. Cuadro Comparativo Programa de Gobierno – Plan de Desarrollo

CUADRO COMPARATIVO	
PROYECTOS PROPUESTOS PLAN DE GOBIERNO	PROYECTO PLAN DE DESARROLLO
EDUCACIÓN	EDUCACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de un programa de patrocinio a mejores estudiantes a través de convenios con instituciones educativas, apoyando el pago de matrículas. ✓ Fomento y adquisición de Bibliotecas Públicas Virtuales para dotar a las instituciones educativas donde exista energía eléctrica, previa dotación de equipos de cómputo. ✓ Ampliar la infraestructura educativa, mejorar la existente y dotarlas de mobiliarios y ayudas educativas. ✓ Reconstrucción y remodelación de la casa del SENA. ✓ Apoyo a los docentes para capacitación y para legalización de pensiones a través del FONPET. ✓ Gestión de convenios para la capacitación a la comunidad en artes y oficios. ✓ Fortalecer el programa de restaurantes escolares en convenio con el I.C.B.F. ✓ Construcción y dotación de restaurantes escolares tanto en el sector urbano, como en el sector Rural. ✓ Actualizar el Plan Local de Educación en concordancia con los planes propuestos por el Ministerio de Educación Nacional. ✓ Apoyo a la educación informal y no formal dentro del municipio. ✓ Identificar y desarrollar proyectos para el mejoramiento de la educación en nuestro municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de un programa de patrocinio a mejores estudiantes a través de convenios con instituciones educativas, apoyando con el pago de matrículas. ✓ Fomento y adquisición de bibliotecas públicas y virtuales para dotar las instituciones educativas donde se preste el servicio de energía eléctrica, previa dotación de equipos de computo. ✓ Dotación de transporte escolar en las zonas de difícil acceso especialmente las veredas de Laguna Piri, Pirambi, Saunde (Tasdan), Chimbuza y otras. ✓ Dotación de mobiliarios y ayudas educativa. ✓ Reconstrucción y remodelación de la casa SENA. ✓ Apoyo a los docentes para capacitación y para legalización de pensiones a través del FONPET. ✓ Construcción de unidades sanitarias en las instituciones y centros educativos. ✓ Construcción de aulas en los diferentes centros educativos de la zona rural. ✓ Construcción de centros educativos en la zona rural del municipio de Roberto Payán. ✓ Construcción de la segunda planta física del colegio San José de Telembi del municipio de Roberto Payán. ✓ Gestión de convenios para la capacitación a la comunidad en artes y oficios Fortalecer el programa de restaurantes escolares en convenio con el ICBF. ✓ Construcción y dotación de restaurantes escolares tanto en el sector urbano como en el sector rural. ✓ Actualizar el plan local de educación en concordancia con los planes propuestos por el Ministerio de educación nacional. ✓ Apoyo a la educación no formal dentro del municipio
SALUD	SALUD
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Colaborar con el fortalecimiento de institucional de nuestro Centro Hospital “Las Mercedes”, procurando que se contraten buenos profesionales de la salud y que además se cuente con los medicamentos suficientes y de manera permanente para prestar un mejor servicio a los usuarios. ✓ Apoyo a parteras o comadronas tanto en la cabecera, como en la zona Rural. ✓ Actualizar el Plan Local de Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Colaborar con el fortalecimiento institucional de nuestro centro hospital “Las Mercedes” procurando que se contraten buenos profesionales de la salud y que además se cuente con los medicamentos suficientes y de manera permanente para prestar un mejor servicio a los usuarios. ✓ Apoyo a parteras o comadronas tanto en la cabecera municipal como en la zona rural ✓ Actualizar el plan Local de Salud



<ul style="list-style-type: none"> ✓ Remodelación, adecuación de los Centros de Salud existentes y construcción de nuevos centros. ✓ Construcción de un albergue en la cabecera municipal para hospedar a los funcionarios de malaria que prestan sus servicios de salud en nuestro municipio. ✓ Incentivos económicos a los micros copistas que laboran tanto en la zona urbana, como en la zona rural de nuestro municipio. ✓ Presencia permanente del personal de médicos, odontológico y auxiliares de enfermería en todos los centros de salud por medio de las brigadas. ✓ Creación de promotores rurales en las veredas donde se amerite. ✓ De acuerdo con la Ley 100 fortalecer y ampliar la cobertura del servicio gratuito de salud en los sectores rural y urbano del municipio. ✓ Gestionar ante las autoridades nacionales las brigadas médicas permanentes para la atención de sectores menos protegidos. ✓ Mantener actualizado el SISBEN como instrumento para identificar beneficiarios para los programas sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Remodelación, adecuación de los centros de salud existentes y construcción de nuevos centros ✓ incentivos económicos a los micros copistas que laboran tanto en la zona urbana como en la zona rural del municipio. ✓ Presencia permanente de personal de médicos, odontólogos y auxiliares de enfermería en todos los centros de salud por medio de brigadas ✓ Formación de promotores rurales en las veredas donde se amerite. ✓ De acuerdo con la ley 100 fortalecer y ampliar la cobertura del servicio gratuito de salud a lo largo del municipio. ✓ Gestionar ante las autoridades nacionales las brigadas médicas permanentes para la atención de sectores menos protegidos. ✓ Mantener actualizado el SISBEN como instrumento para identificar beneficiarios y ser incluidos en los programas sociales. ✓ Establecer el servicio de médicos permanente en los centros de salud de Bocas de Telembi, Pumbi tamaje, conquista y Patía viejo, con toda su dotación
AGUA POTABLE Y SANAMIENTO BASICO	AGUA POTABLE Y SANAMIENTO BASICO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ construcción de canales colectores de agua tanto en la zona urbana, como en la zona rural delo municipio. ✓ Construcción de unidades sanitarias en el sector rural para lograr saneamiento básico y prevenir de esta manera las enfermedades diarreicas y palúdicas. ✓ Establecer programas educativos para la recolección y disposición final de basuras. ✓ Construcción de casa aguateras en las veredas del municipio e identificar y desarrollar proyectos de acueductos y alcantarillados rurales. ✓ Mejorar el servicio de agua potable en la cabecera municipal y ampliar su cobertura. ✓ Mejorar el sistema de alcantarillado urbano y ampliar su cobertura. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de colectores de agua tanto en la zona urbana como en la zona rural. ✓ Construcción de 10 unidades sanitarias en el sector rural para lograr saneamiento básico prevenir de esta manera la presencia de enfermedades diarreicas y palúdicas. ✓ Establecer programas educativos para la recolección y disposición final de basuras. ✓ Construcción de 500 casas de reservorio de aguas "aguateras" en las veredas del municipio e identificar y desarrollar proyectos de acueducto y alcantarillados rurales. ✓ Mejorar y ampliar el servicio de agua potable en la cabecera municipal. ✓ Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de alcantarillado ✓ Construcción del sistema de alcantarillado en la localidad Bocas de Telembi. ✓ Construcción del sistema de alcantarillado en la localidad de san Antonio. ✓ Cierre de Botaderos de Basura.
CULTURA RECREACION Y DEPORTES	CULTURA RECREACION Y DEPORTES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecuación y mantenimiento del estadio de la cabecera municipal y canchas de futbol veredales. ✓ Participar en los diferentes eventos deportivos zonales, departamentales y nacionales que programa anualmente tanto INDERNARINO como COLDEPORTES nacional. ✓ Fortalecer organizar y crear clubes deportivos en todo el municipio. ✓ Dotar de implementación deportiva como uniformes, balones, etc. A todos los clubes deportivos del municipio. ✓ Capacitación para árbitros, monitores deportivos, preparadores físicos y directores técnicos en las disciplinas deportivas que se practican en la región. ✓ Construcción de casetas (camerinos) deportivas tanto en la cabecera municipal, como en las diferentes 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecuación y mantenimiento del estadio de la cabecera municipal y canchas de fútbol veredales. ✓ Participar en los diferentes eventos deportivos zonales, departamentales y nacionales que programa anualmente tanto INDERNARINO como COLDEPORTES nacional ✓ Fortalecer organizar y crear clubes deportivos en todo el municipio. ✓ Dotar de implementación deportiva como uniformes, balones, etc. A todos los clubes deportivos del municipio. ✓ Capacitación para árbitros, monitores deportivos, preparadores físicos y directores técnicos en las disciplinas deportivas que se practican en la región. ✓ Construcción de casetas (camerinos) deportivas tanto en la cabecera municipal, como en las diferentes



<p>veredas del municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de parques infantiles en la zona urbana y rural del municipio. ✓ Fomentar el deporte competitivo en diferentes modalidades a través de campeonatos urbanos y rurales. ✓ Apoyar eventos culturales y artísticos en el municipio tales como carnavales y fiestas patronales del casco urbano y de las veredas del municipio. 	<p>veredas del municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de parques infantiles en la zona urbana y rural del municipio ✓ Fomentar el deporte competitivo en diferentes modalidades a través de campeonatos urbanos y rurales. ✓ Legalización de terrenos para escenarios deportivos tanto en la cabecera municipal como en la zona rural. ✓ Apoyar eventos culturales y artísticos en el municipio tales como carnavales y fiestas patronales del casco urbano y de las veredas del municipio. ✓ Adecuación de la Casa de la Cultura del municipio de Roberto Payán. ✓ Capacitación en el aspecto cultural al la secretaria de cultura y a los centros educativos, gestores de cultura y formación escuelas de artes. ✓ Construcción de 15 casas de la cultura en la zona rural. ✓ Fomentar la competitividad en la parte cultural. ✓ Rescate del Patrimonio Cultural Inmaterial. ✓ Consolidar la articulación con el sistema Nacional de Cultura
TURISMO	TURISMO - ECONOMICOS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomentar el turismo hacia nuestro municipio como una alternativa de progreso y desarrollo, respetando y conservando los recursos naturales como patrimonio de nuestro pueblo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción casa del joyero en el casco urbano del municipio. ✓ Gestión de convenios para la capacitación a la comunidad en artes u oficios. ✓ Fomentar el turismo hacia nuestro municipio como una alternativa de progreso y desarrollo, respetando y conservando los recursos naturales como patrimonio de nuestro pueblo.
SECTOR AGROPECUARIO	SECTOR AGROPECUARIO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Investigación para el fomento de cultivos legales tanto en la producción como en la comercialización de productos para la sustitución de cultivos ilícitos. ✓ Actualizar el Programa Agropecuario Municipal para optimizar y conseguir recursos para el sector. ✓ Gestionar el programa de apoyo a pequeños productores, mediante la obtención de créditos a través del Banco Agrario, facilitando el trámite mediante la creación del Fondo Municipal de Garantías. ✓ Investigar sobre el cultivo y siembra de productos lícitos que aun no se han explorado en la zona. ✓ Fortalecer la organización de los Consejos Comunitarios. ✓ Fortalecer los planes de manejo para los Consejos Comunitarios. ✓ Creación del Fondo Agropecuario Municipal, que permita avalar a los pequeños productores agropecuarios en la gestión de créditos ante el Banco Agrario, sin necesidad de codeudores o hipotecas de bienes inmuebles. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Investigación para el fomento de cultivos legales tanto en la producción como en la comercialización de productos. ✓ Actualizar el Programa Agropecuario Municipal para optimizar y conseguir recursos para el sector. ✓ Gestionar el programa de apoyo a pequeños productores, mediante la obtención de créditos a través del Banco Agrario, facilitando el trámite mediante la creación del Fondo de reactivación agrícola. ✓ investigar sobre el cultivo y siembra de productos lícitos que aun no se han explorado en la zona ✓ Fortalecer los planes de manejo para los Consejos Comunitarios ✓ Reactivar y crear grupos asociativos para el desarrollo de proyectos productivos de explotación de especies menores y proyectos agropecuarios. ✓ Gestionar programas de manejo y reglamento interno ✓ Vincular a La Federación de cacao a la zona. ✓ Montaje y puesta en funcionamiento de trapiche panelero en la cabecera municipal. ✓ Montaje y puesta en funcionamiento piladora en el del municipio de Roberto Payán. ✓ Formulación y Ejecución de proyectos productivos agropecuarios, Caña panelera. Arroz, cacao, coco y especies menores (aves, cerdos) ✓ Cría y comercialización de Peces en estanques y jaulas flotantes, en este caso también se utilizaran como medio de repoblamiento para los ríos y riachuelos que existen en este Municipio ✓ Brigadas de sanidad animal en todo el Municipio.



MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitar a la comunidad para la convivencia y el uso racional de los recursos naturales sin deterioro de los mismos, mediante campañas y acompañamiento de las instituciones educativas. ✓ Coordinar y dirigir convenios con entidades oficiales o privadas para la protección del medio ambiente y de manera especial las especies en vía de extinción. ✓ Investigación y gestión de proyectos que permitan mitigar el deterioro del medio ambiente por procesos de aspersión aérea. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitar a la comunidad para la convivencia y el uso racional de los recursos naturales sin deterioro de los mismos, mediante campañas y acompañamiento de las instituciones educativas. ✓ Coordinar y dirigir convenios con entidades oficiales o privadas para la protección del medio ambiente y de manera especial las especies en vía de extinción. ✓ Investigación y gestión de proyectos que permitan mitigar el deterioro del medio ambiente por procesos de aspersión aérea. ✓ Proteger y divulgar los centros de atracción turística y ecológica. ✓ Reforestación del sector la Tuna.
	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reubicación de veredas encontradas en zonas de alto riesgo. ✓ Creación y dotación del cuerpo de Bomberos comunitario. ✓ Determinar la zona de alto riesgo dentro del municipio tanto del área rural como del casco urbano. ✓ Construcción de obras de protección para el río Telemi del municipio de Roberto Payán.
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de casas comunales tanto en la cabecera municipal como en las diferentes veredas del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción del salón comunal en el casco urbano del municipio. ✓ Construcción de la casa de la mujer en el casco urbano y en la zona rural. ✓ Remodelación de la alcaldía municipal. ✓ Remodelación de la Biblioteca pública y casa de la cultura.
ENERGÍA	ENERGÍA
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar ante las diferentes Instituciones tanto del nivel Departamental, como Nacional para la ampliación de la interconexión eléctrica hasta llegar a la última vereda del municipio. ✓ Además de arreglar y comprar plantas eléctricas, gestionar con proyectos ante el ministerio de Minas y Energía y ante las instituciones estatales de electrificación para la dotación de plantas de suministro energético hasta cubrir con este servicio público a todas las veredas que aun no están interconectadas. ✓ Ampliar y mejorar la red eléctrica existente. ✓ Gestionar los subsidios de tarifas menores y entregarlos oportunamente a la comunidad beneficiaria a través de las organizaciones de las Juntas de Acción Comunales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar ante las diferentes Instituciones tanto del nivel Departamental, como Nacional para la ampliación de la interconexión eléctrica hasta llegar a la última vereda del municipio. ✓ Además de arreglar y comprar plantas eléctricas, gestionar con proyectos ante el ministerio de Minas y Energía y ante las instituciones estatales de electrificación, la dotación de plantas de suministro energético hasta cubrir con este servicio a todas las veredas que aun no están interconectadas. ✓ Ampliar y mejorar la red eléctrica existente. ✓ Consecución de plantas eléctricas para el sector rural. ✓ Gestionar los subsidios de tarifas menores y entregarlos oportunamente a la comunidad beneficiada a través de las organizaciones de juntas de Acción Comunales ✓ Gestión del Banco de Proyectos para que la comunidad priorice sus inversiones de acuerdo a sus necesidades ✓ Actualizar el Plan de Desarrollo y los Planes Sectoriales específicos.
VÍAS Y MUELLES	TRANSPORTE
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de la carretera San José – La Guayacana. ✓ Construcción de muelles rurales o saltaderos y 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de la carretera San José - La Guayacana ✓ Construcción de muelles rurales y urbanos o



<ul style="list-style-type: none"> ✓ puentes en concreto en caminos veredales. ✓ Pavimentación de calles en el casco urbano y centros poblados. ✓ Mantenimiento de los caminos veredales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ saltaderos y puentes en concreto en caminos veredales ✓ Pavimentación de calles en el casco urbano y centros poblados ✓ Mantenimiento de los caminos veredales.
PLANEACIÓN	PLANEACIÓN - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión del Banco de Proyectos para que la comunidad priorice sus inversiones de acuerdo a sus necesidades. ✓ Actualizar el Plan de Desarrollo y los Planes Sectoriales específicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión del Banco de Proyectos para que la comunidad priorice sus inversiones de acuerdo a sus necesidades ✓ Actualizar el Plan de Desarrollo y los Planes Sectoriales específicos. ✓ Sistematización de las dependencias de la administración Municipal: en tesorería la aplicación de software de Tesorería, gestión contable y ampliar a Liquidación del Impuesto Predial modulo SYSMAN que sirve para la rendición de informes de cuentas SIA, SICEP, SICE, CGR, CGN a la contraloría departamental, contraloría General de la República, Contaduría General de la Nación y Planeación Departamental y Nacional. ✓ Elaboración del Código de Rentas del Municipio. ✓ Implementar el Modelo Estándar de Control Interno ✓ Implementar la Ley de Archivos. ✓ Implementar al 100% la estrategia de Gobierno en Línea ✓ Mantener al día el reporte de los sistemas Estratégicos de Información: SICEP, SISBEN, FUT Y SUI. ✓ Reportar el 100% de los Contratos en el SECOP y en página WEP. ✓ Mantener actualizada la página WEP municipal, publicar Plan desarrollo, plan de Compras, Planes de Acción y evaluación de los mismos.
SEGURIDAD	SEGURIDAD - JUSTICIA
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación a los Inspectores y Corregidores. ✓ Creación del Fondo de Seguridad Ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitar a padres de familia en situación de vulnerabilidad en competencias básicas sobre resolución de diferencias y conflictos intrafamiliares e interpersonales para prevenir actos de violencia e intolerancia. ✓ Facilitar la denuncia y fortalecer la vigilancia de casos de violencia sexual ✓ Implementar planes de desarme en coordinación con las entidades pertinentes ✓ Implementar y ejecutar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en coordinación con las entidades pertinentes ✓ Realizar acciones y campañas masivas destinadas a la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores) ✓ Realizar acciones y campañas masivas destinadas a la defensa de y promoción de los derechos Humanos.
TELECOMUNICACIONES	TELECOMUNICACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión para que se instale mas torres para que la señal de telefonía celular se amplíe a otras localidades del municipio. ✓ Gestión para implementar en nuestro municipio el enlace de internet banda ancha con entidades públicas y privadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar para mejorar los sistemas de comunicación (ampliar servicio telefónico, banda ancha y de cobertura)
VIVIENDA	VIVIENDA



<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación del fondo de materiales, para el mejoramiento de viviendas, adecuación de techos, pisos y baterías sanitarias. ✓ Implementación de un programa que se denominará "UN TECHO DIGNO PARA TODOS". ✓ Gestión de subsidios de mejoramiento de Viviendas de Interés Social. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión de subsidios de mejoramiento de viviendas de interés social. ✓ Legalización de predios e inmuebles. ✓ Creación del fondo de materiales, para el mejoramiento de viviendas, adecuación de techos, pisos y baterías sanitarias. ✓ Construcción de viviendas para familias desplazadas y de bajos recursos del municipio. ✓ Implementación de un programa que se denominará "UN TECHO DIGNO PARA TODOS". ✓ Construcción de casas comunales tanto en la cabecera municipal como en las diferentes veredas del municipio.
FAMILIAS EN ACCION	EQUIDAD Y GENERO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer el programa Familias en Acción apoyando la oficina y la gestión del Enlace Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de la casa de la mujer en la zona rural y urbana del municipio. ✓ Garantizar los espacios de participación para la mujer, en igualdad de oportunidades laborales y de remuneración.
MUJER, NIÑEZ, FAMILIAS DESPLAZADAS Y GRUPOS VULNERABLES	MUJER, NIÑEZ, FAMILIAS DESPLAZADAS Y GRUPOS VULNERABLES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar programas que permitan atender de manera integral a grupos vulnerables como niños, madres cabeza de familia, ancianos, desplazados e indigentes en coordinación con entidades del orden nacional e internacional y ONGs privadas. ✓ Construcción de albergues en la cabecera municipal para refugiar a desplazados. 	<p>Niñez, Infancia y Adolescencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar programas que permitan atender de manera integral a grupos vulnerables como niños y madres cabeza de familia en coordinación con entidades del orden nacional e internacional y ONGS privadas. ✓ Fortalecer el programa Familias en Acción apoyando la oficina y la gestión del Enlace Municipal. ✓ Desarrollar programas de capacitación en valores y derechos humanos a todas las familias del municipio. ✓ A través de la comisaria de familia se organizara y pondrá en marcha de redes de prevención del maltrato infantil ✓ Implementar programas para disminuir la VIF, el maltrato infantil y la violencia sexual. ✓ Implementar la cultura de denuncia frente al abuso sexual ✓ Fortalecer e Implementar programas que incentiven el buen trato e incorporación a la sociedad, de la población de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud del municipio, trabajando conjuntamente con instituciones como el ICBF Y Gobernación de Nariño, IDSN, entre otras (eje política nacional: "todos capaces de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad"). ✓ Dotar a las instituciones educativas y centros culturales de implementos tecnológicos, para que la infancia y la juventud amplíen su conocimiento y perspectiva del mundo. (ejes política nacional: Todos con educación, todos jugando) ✓ Apoyar el programa de restaurante escolar y ampliar su cobertura actual, tanto en la zona rural como urbana, así como dotar y mejorar la infraestructura de los actuales. (eje política nacional: todos saludables, todos vivos, ninguno desnutrido) ✓ Destinar recursos económicos y logísticos, para implementar en las instituciones educativas: preescolar, primaria, bachillerato y en la casa de la cultura, espacios y actividades encaminadas al desarrollo creativo e intelectual de los niños, niñas y jóvenes. (eje política nacional: Todos jugando, todos participan en los espacios sociales)



	<ul style="list-style-type: none">✓ Creación del premio excelencia académica, para estudiantes de bachillerato. (Teje política social: todos con educación).✓ Cofinanciar becas estudiantiles, con instituciones de educación técnica y superior del departamento de Nariño. (eje política social: todos con educación).✓ Involucrar a la población juvenil, con programas de los diferentes sectores del municipio, a través de convenios con las instituciones educativas. (eje política nacional: todos participan en los espacios sociales)✓ Elección de un grupo jóvenes, los cuales participarán en la formulación y ejecución de proyectos para el aprovechamiento del tiempo libre. (eje política nacional: todos participan en los espacios sociales)✓ Apoyo incondicional al programa de acción social, en este caso a lo referente a la niñez y juventud en situación de desplazamiento. (eje política nacional: todos participan en los espacios sociales)✓ Gestionar convenios con universidades e instituciones técnicas para la incorporación de programas técnicos y universitarios en el municipio. (eje política social: todos con educación).✓ Apoyar la difusión y promoción de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes, para la prevención de embarazos no planeados, ITS y VIH-SIDA. (ejes política nacional: "todos capaces de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad").✓ Apoyo logístico al ICBF, a la comisaría de familia y a la estación de policía, en lo referente a los casos de maltrato y abuso infantil. (eje política nacional: todos participan en los espacios sociales)✓ Apoyo logístico al ICBF, y a la comisaría de familia, en lo referente, a proporcionar a la población de la primera infancia, infancia y adolescencia, las condiciones para que vivan con su familia o una sustituta; para que ningún niño permanezca en condiciones de abandono ni mendicidad. (Eje política nacional: ninguno sin familia).✓ Apoyo, a la Registraduría Municipal, y al ente prestador del servicio de salud, para registrar a toda la población de la primera infancia, al momento de nacer. (Eje política nacional: Todos registrados).✓ Apoyo e Implementación de programas dirigidos a disminuir la mortalidad materna, de la primera infancia, infancia y adolescencia.). <p>Desplazados</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Desarrollar programas que permitan atender de manera integral a grupos vulnerables como desplazados e indigentes en coordinación con entidades del orden nacional e internacional y ONGS privadas. <p>Prestar atención Integral humanitaria y acondicionar albergues temporales en la cabecera municipal para refugiar a desplazados.</p> <p>Adulto Mayor.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Desarrollar programas que permitan atender de manera integral a grupos vulnerables como ancianos en coordinación con entidades del orden nacional e internacional y ONGS privadas. <p>Discapacitados</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Desarrollar programas que permitan atender de manera integral a grupos vulnerables como
--	--



	<p>desplazados en coordinación con entidades del orden nacional e internacional y ONGS privadas.</p> <p>Victimas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar programas que permitan atender de manera integral a grupos vulnerables como Víctimas de minas anti personas en coordinación con entidades del orden nacional e internacional y ONGS privadas.
	DESARROLLO COMUNITARIO
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar la estrategia de Gobierno Abierto ✓ Promover mecanismos de participación ciudadana previstos en la Ley 134 de 1994 ✓ Crear una cultura de rendición de cuentas. ✓ Realizar un Plan de desarrollo Participativo. ✓ Recuperar el territorio perdido del municipio (resguardo indígena, chapira, inguambi, palizada) y fortalecer presencia institucional en estas veredas. ✓ Plan de manejo de los consejos comunitarios ✓ Fortalecimiento organizativo consejos comunitarios y apoyo a las actividades



De 68 propuestas realizadas en el programa de gobierno 65 se implementan en el plan de desarrollo.

4.2 OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Con tendencia de lograr mayores niveles de desarrollo al combatir los grandes males que afectan la sociedad se recogen ocho objetivos, Cada Objetivo se divide en una serie de metas referentes a la pobreza, hambre, mortalidad materna, mortalidad infantil y en la infancia la desnutrición crónica y global, embarazo en adolescentes, bajas coberturas en vacunación en niños menores de cinco años, el SIDA (VIH), el dengue, la malaria, la mortalidad por cáncer de cuello uterino, la deserción y la repetición escolar, el analfabetismo, a inequidad de género y la falta de autonomía de la mujer, el hacinamiento, el saneamiento básico, la sostenibilidad del medio ambiente, violencia intrafamiliar.



Figura 5. Objetivos del Milenio



1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

- Reducir la pobreza y la pobreza extrema.
- Combatir la desnutrición.

2. Lograr la educación primaria universal.

- Llegar a la cobertura universal en educación básica.
- Avanzar en la cobertura en educación media.
- Lograr la reducción del analfabetismo, el aumento de los años promedio de educación y la reducción de la repetición.

3. Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.

- Avanzar en la disminución de la violencia intrafamiliar, especialmente contra la pareja.
- Efectuar el seguimiento a la equidad de género en materia salarial y calidad del empleo.

4. Reducir la mortalidad en menores de cinco años.

- Lograr reducir de la mortalidad infantil y de la niñez.
- Avanzar en coberturas de vacunación.
- Mejorar la prestación de servicios de agua potable y Saneamiento Básico

5. Mejorar la salud sexual y reproductiva.

- Reducir la mortalidad materna.
- Aumentar la atención institucional del parto y promover los controles prenatales.
- Aumentar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción.
- Llevar a cabo el control



- Reducir embarazos a temprana edad

6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y el dengue

- Reducir y controlar la prevalencia de infección de VIH/SIDA.
- Reducir la incidencia de transmisión madre-hijo.
- Aumentar la cobertura de terapia antirretroviral.
- Reducir la mortalidad por malaria y dengue.

7. Garantizar la sostenibilidad ambiental

- Avanzar en reforestación, consolidación de zonas protegidas y eliminación de sustancias agotadoras de la capa de ozono.
- Ampliar la cobertura en acueducto y alcantarillado (saneamiento básico).
- Reducir los asentamientos precarios.

8. Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo

Frente al logro de los anteriores objetivos a nivel local, se deben desarrollar acciones encaminadas a:

- Procurar la articulación con la política nacional y territorial, buscando crear sinergias entre los diferentes actores, mediante la inclusión de metas, estrategias y recursos relacionados con los ODM en los instrumentos de planeación del desarrollo territoriales.
- Lograr la participación efectiva de la entidad territorial en la ejecución y condiciones de entrada de los programas sociales nacionales.
- Definir indicadores de seguimiento al cumplimiento de los ODM a escala local.
- Hacer seguimiento presupuestal a los recursos destinados en el nivel local para el logro de la estrategia de ODM.
- Incentivar la participación de los agentes privados del nivel local, bajo esquemas de responsabilidad social, en el cumplimiento de los ODM.
- Generar mecanismos de rendición de cuentas frente a su comunidad y hacerlos partícipes del cumplimiento de los ODM.

4.2.1 OBJETIVOS DEL MILENIO Y METAS NACIONALES

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre

i) Meta Nacional: *Reducir a la mitad la población que vive en pobreza y pobreza extrema.*

Indicadores y metas:

1. Reducir a 1.5% el porcentaje de personas con ingreso inferior a US\$1.25 diario (PPA de 2005).
2. Reducir a 28.5% el porcentaje de personas en pobreza.



3. Reducir a 8.8% el porcentaje de personas en pobreza extrema.

ii) Meta Nacional: *Aumentar el empleo formal, incluyendo mujeres y jóvenes.*

Indicadores y metas:

1. Reducir a 8.5% la tasa de desempleo a nivel nacional
2. Reducir a 6% la proporción de la población ocupada con ingresos diarios inferiores a 1.25 dólares PPA.
3. Reducir a 8.5% la proporción de población ocupada con ingresos diarios inferiores a 2 dólares PPA.
4. Reducir al 45% la tasa de informalidad de las trece áreas.

iii) Meta Nacional: *Acceso a una alimentación adecuada y suficiente.*

Indicadores y metas:

1. Reducir a 2.6% la prevalencia de desnutrición global.
2. Reducir a 8% la prevalencia de desnutrición crónica.
3. Reducir a 7.5% el porcentaje de población total en subnutrición.
4. Mantener por debajo del 10% el porcentaje de niños con bajo peso al nacer.

Objetivo 2. Lograr la educación primaria universal

i) Meta Nacional: *Garantizar el acceso universal a la educación básica, con calidad en el servicio.*

Indicadores y metas:

1. Alcanzar el 100% en la tasa de cobertura bruta en educación básica.
2. Aumentar al 93% la tasa de cobertura bruta en educación media.
3. Reducir al 1% la tasa de analfabetismos en personas de 15 a 24 años.
4. Aumentar a 10.63 los años promedio de estudio entre la población de 15 a 24 años.
5. Reducir a 2.30% la tasa de repetición.

Objetivo 3. Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer

i) Meta Nacional: *Lograr la igualdad de género y la autonomía de la mujer.*

Indicadores y metas:

1. Acciones afirmativas para aumentar la proporción de escaños ocupados por mujeres en el Congreso Nacional.
2. Acciones afirmativas para aumentar la proporción de mujeres candidatas sobre el total de personas candidatizadas.
3. Mantener por encima del 30% la proporción de mujeres en los niveles 1 y 2 de las ramas ejecutiva, judicial, a nivel nacional y territorial.
4. Reducir a 20 p.p (puntos porcentuales), la brecha de la tasa de participación femenina.
5. Reducir a 3 p.p la brecha en la tasa de desempleo.
6. Reducir al 18% la brecha de ingresos laborales mensuales promedio.



7. Diseñar, desarrollar e implementar el Observatorio Nacional de Violencias y contar con una línea de base definida que dé cuenta de la información para seguimiento y monitoreo de las violencias de género intrafamiliar y sexual.

Objetivo 4. Reducir la mortalidad en menores de cinco años

i) Meta Nacional: *Reducir en dos terceras partes la mortalidad infantil y en la niñez.*

Indicadores y metas:

1. Reducir a 18.98 la tasa de mortalidad de 5 años (por cada 1.000 nacidos vivos)
2. Reducir a 16.68 la tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1.000 nacidos vivos).
3. Aumentar al 95% la cobertura con DPT en menores de 1 año.
4. Aumentar al 95% la cobertura de vacunación con triple viral en niños y niñas de 1 año.

Objetivo 5. Mejorar la salud sexual y reproductiva

i) Meta Nacional: *Reducir a la mitad la tasa de mortalidad materna.*

Indicadores y metas:

1. Reducir a 45 la razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)
2. Aumentar el porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales.
3. Aumentar al 95% el porcentaje de atención institucional del parto.
4. Aumentar al 95% el porcentaje de atención institucional del parto por personal calificado.

ii) Meta Nacional: *Aumentar la promoción de la salud sexual y reproductiva.*

Indicadores y metas:

1. Aumentar al 65% la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre las mujeres adolescentes (15 a 19 años).
2. Aumentar al 75% la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en las mujeres actualmente unidas y no unidas sexualmente activas.
3. Mantener por debajo del 15% el porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están en embarazo.
4. Reducir a 6.80 la tasa ajustada por edad de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres).

Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y el dengue

i) Meta Nacional: *Mantener por debajo de los límites definidos internacionalmente la prevalencia concentrada de VIH/SIDA*

Indicadores y metas:

1. Mantener por debajo del 1% la prevalencia de VIH/SIDA en población de 15 a 49 años de edad.



2. Mantener igual o por debajo del 2%, el porcentaje de transmisión materno-infantil del VIH.
3. Reducir la tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA.

ii) Meta Nacional: *Aumentar la cobertura de terapia antirretroviral*

Indicadores y metas:

1. Aumentar al 88.50% la cobertura de tratamiento antirretroviral.

iii) Meta Nacional: *Reducir los casos de malaria y dengue*

Indicadores y metas:

1. Reducir a 34 casos, la mortalidad por malaria.
2. Reducir a 47 casos, la mortalidad por dengue.
3. Mantener por debajo del 2% la letalidad por dengue.

Objetivo 7. Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente.

i) Meta Nacional: *Reforestar 23.000 hectáreas anualmente*

Indicadores y metas:

1. Mantener 23.000 hectáreas por año, de superficie reforestada.

ii) Meta Nacional: *Eliminar el 10% de la línea de base Hidroclorofluorocarbonos*

Indicadores y metas:

1. Eliminar el 10% de la línea base de HCFC.

iii) Meta Nacional: *Consolidar las áreas protegidas del SPNN, incrementando la superficie de áreas protegidas del SPNN en 1.0000.000 Has y formular los planes de manejo para la totalidad de las áreas.*

Indicadores y metas:

1. Aumentar al 6.57% la proporción de la superficie total protegida por el Sistema de Parques Nacionales Naturales - SPNN.
2. Alcanzar el 100% de la proporción de áreas protegidas que cuentan con planes de manejo formulados y actualizados.

iv) Meta Nacional: *Incorporar a la infraestructura de acueducto a por los menos 5.9 millones de nuevos habitantes urbanos y 1.4 millones de habitantes rurales a una solución de abastecimiento de agua.*

Indicadores y metas:



1. Aumentar al 99.20% la proporción de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados. cabecera.
2. Aumentar al 78.15% la proporción de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados. Resto.

v) Meta Nacional: *Incorporar 7.7 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano y 1 millón de habitantes a una solución de saneamiento básico, incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales.*

Indicadores y metas:

1. Aumentar al 96.93%, la proporción de la población con acceso a métodos de saneamientos adecuados. Cabecera.
2. Aumentar al 72.42%, la proporción de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados. Resto.

vi) Meta Nacional: *Disminuir el número de hogares que habitan asentamientos precarios.*

Indicadores y metas:

1. Disminuir al 4% en 2020, la proporción de hogares que habitan en asentamientos precarios.

Objetivo 8. Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo.

i) Meta Nacional: *Lograr el acceso universal a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC'S.*

Indicadores y metas:

1. Alcanzar 100 abonados móviles por cada 100 habitantes.
2. Aumentar a 60 usuarios de internet por cada 100 habitantes.
3. Aumentar a 23.8 el número de computadores por 100 habitantes

4.3 VISIÓN REGIÓN TELEMBI

Dentro de los próximos 10 años nos esforzaremos en construir una región con menos pobreza, vías de acceso y servicios básicos en donde se recuperen, protejan, y aprovechen de manera equitativa y sostenible sus recursos naturales, con gente participativa y propositiva para que todo esto nos permita un desarrollo sostenible de nuestras comunidades.

4.4 LOS EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO SON:

- 1) Nariño Seguro y En Convivencia Pacífica; 2) Nariño Solidario, Incluyente y Generador de Condiciones Para el Bien vivir; 3) Nariño Productivo y Competitivo; 4)



Nariño Sostenible; 5) Nariño Cultural y Deportivo; 6) Nariño Gobernable; 7) Nariño Unido, Integrado al País y En Hermandad Con El Ecuador y Los Pueblos del Mundo

Figura 6. Ejes Estratégicos Plan de Desarrollo Departamento de Nariño



Proyecto Subregional:

Gestionar y/o cofinanciar un plan de mejoramiento de la infraestructura de la subregión: terminación de la pavimentación carretera Junín-Barbacoas, aeródromo Magüi, mantenimiento carretera Barbacoas-Magüi, terminación de la construcción de la carretera San José-km 83(vía Tumaco-Pasto).

Mejoramiento de la calidad y cobertura de la educación, gestionar una mayor presencia de la Universal y del SENA que oferte programas técnicos y tecnológicos en áreas como la minería y agroforestal.

Promover e impulsar programas de desarrollo rural integral sostenible como alternativa de sustitución de cultivos ilícitos

Consolidar el Hospital San Antonio para prestar servicio complementario de segundo nivel.

Establecer el encuentro bianual de culturas del pacifico.

Agilizar e implementar los proyectos del plan departamental de agua y en especial de las bolsas del pacifico para los tres municipios de la subregión (MAGUI PAYAN, BARBACOAS Y ROBERTO PAYAN)



Figura 7. Proyectos Subregion Telembi

SUBREGIÓN TELEMBI

No.	PRIORIDADES	EJE ESTRATEGICO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
1	Gestionar y/o cofinanciar un plan de mejoramiento de la infraestructura de la subregión: Terminación de la pavimentación carretera Junín – Barbacoas, Aeródromo Magüí, mantenimiento carretera Barbacoas-Magüí, construcción de la carretera San José- Km 86 (vía Tumaco Pasto)	Nariño productivo y competitivo	Competitividad	Infraestructura física, social y de conectividad
2	Mejoramiento de la calidad y cobertura de la educación. Gestionar una mayor presencia de la universidad y del SENA que oferte programas técnicos y tecnológicos en áreas como la minería y agroforestal	Nariño solidario, incluyente y gestor de capacidades para el buen vivir	Sistema de Educación Regional Nariñense "Sistema de Educación Regional Nariñense "SER NARIÑENSE"	Calidad y pertinencia
3	Promover e impulsar programas de desarrollo rural integral sostenible, como alternativa de sustitución de cultivos ilícitos	Nariño productivo y competitivo	Desarrollo productivo	Seguridad alimentaria, desarrollo rural, y transformación productiva con énfasis en agroindustria y pesca
4	Consolidar el Hospital San Antonio, para prestar servicios complementarios de segundo nivel	Nariño solidario, incluyente y gestor de capacidades para el buen vivir	Salud para el buen vivir	Prestación del servicio de salud
5	Establecer el encuentro bianual de culturas del Pacífico	Nariño cultural y deportivo	Crear y crear	Identidad, patrimonio e investigación
6	Agilizar e implementar los proyectos del Plan Departamental de Aguas y en especial de la bolsa del Pacífico para todos los tres municipios de la subregión	Nariño sostenible	Planificación de cuencas hidrográficas y ordenamiento territorial. Gestión integral del recurso hídrico. Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	Gestión integral del recurso hídrico

5. DIAGNOSTICO Y PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO, PROGRAMÁTICO (DIMENSIONES, SECTORES, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, ESTRATEGIAS, METAS)

La construcción de este diagnóstico, se realizó conjuntamente con la comunidad del municipio de Roberto Payán, representada por delegados de los diferentes sectores y actores sociales e institucionales y de los diferentes veredas y corregimientos, en espacios colectivos como conversatorios y mesas de trabajo, en los que se identificaron las problemáticas que aquejan al municipio, con base en las cuales posteriormente se formularon objetivos y estrategias a implementar en el presente gobierno, en procura de darles solución definitiva.

El propósito de este ejercicio, fue el construir participativamente, un diagnóstico objetivo de la situación, con la intención de visualizar aterrizada mente, el panorama ambiental, económico y social del municipio.

Se estableció un diálogo directo entre la administración y la comunidad, espacios en los cuales se escuchaban inquietudes y en donde sus aportes fueron valiosos para la construcción del presente documento. Al aplicar metodología participativa, se pretendió que el contenido del Plan de Desarrollo, sea el reflejo del deseo colectivo y de un proceso de planificación estructurado.

Con los insumos obtenidos en las diferentes reuniones y teniendo en cuenta los lineamientos de orden nacional, departamental y del Plan de Gobierno se construyó el siguiente diagnóstico:



5.1 EJE I. DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Tabla 12. Indicadores Socioeconómicos

POBREZA POR NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS			
INDICADOR	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAIS
Población con NBI (1993)	90.0%	56.3%	35.8%
Población con NBI (2005)	72.9%	43.8%	27.8%
Personas en miseria según NBI (2005)	38.3%	17.2%	10.6%
NBI Cabecera municipal (2005)	49.6%	26.1%	19.7%
NBI Resto (2005)	74.1%	59.3%	53.5%
Incidencia de pobreza multidimensional IPM (2005)	97.91%	68.89%	49.60%
Índice de calidad de vida ICV	44,29%	-	-
Población SISBEN (Febrero 2011)	14,733	-	-

DNP. Ficha Municipal Roberto Payán 2012 – 2015 - Fuente: DNP- SPSCV. Cálculos con datos del Censo 2005

Cómo se puede observar en la tabla anterior, la pobreza en el Municipio de Roberto Payán es demasiado alta. Se observa que del 72.9% de la población tiene necesidades básicas insatisfechas (vivienda, servicios, hacinamiento, etc.) y el 38.3% están en condiciones de miseria. Esto se debe principalmente a la disminución del gasto público social y al marginamiento y olvido de la población por parte de los gobernantes de turno a nivel Nacional y Departamental.

En el año 1.993 el N.B.I poblacional era de 90.0%, y en el 2005 el N.B.I disminuyó al 72,9%; esta disminución se debe principalmente al mejoramiento de las condiciones de vida en la gestión y ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento básico, demanda inducida en salud y mejoramiento de los servicios públicos. El comportamiento en relación al Departamento y la Nación es preocupante, las necesidades básicas insatisfechas del Municipio están por encima de los promedios Departamental (43.8%) y Nacional (27.8%) respectivamente así como lo demuestran los indicadores en la tabla anterior. El índice de pobreza se concentra más en la zona rural, por ser este sector en donde se encuentra la población con mayor NBI en condiciones de extrema pobreza.

5.1.1 Sector Educativo

Objetivo General

Aumentar la cobertura en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria), mejorando la calidad educativa fortaleciendo el desarrollo de las competencias de la población del municipio de Roberto Payán, para efectos de disminuir



la tasa de deserción escolar y así mismo, reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años)

Objetivos Específicos

- ✓ Mejoramiento y construcción de infraestructuras escolares para educación inicial-Preescolar, básica primaria y media vocacional.
- ✓ Aumentar el número de programas de educación para adulto.
- ✓ Aumentar el número de instituciones educativas beneficiadas con la dotación de material didáctico
- ✓ Mantener el número de estudiantes de establecimientos educativos oficiales beneficiados con gratuidad.
- ✓ Aumentar el número centros educativos beneficiados con transporte escolar y restaurantes escolares.
- ✓ Adecuar y mejorar las instituciones educativas con baterías sanitarias.

Diagnostico

El sistema educativo municipal ofrece los niveles de educación pre-escolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional. Para prestar el servicio educativo, el municipio cuenta con cincuenta y ocho (58) planteles educativos de carácter oficial, de ellos cuatro (4) se localizan en la zona urbana y cincuenta y nueve (54) en la zona rural, uno (1) de básica secundaria y media vocacional y (53) de básica primaria. En el sector urbano existe un (1) establecimiento para pre-escolar, dos (2) de básica primaria y uno (1) de básica secundaria y media vocacional.

Educación Preescolar

La oferta institucional por parte de los centros educativos para grado cero o Preescolar, es baja, pues de los 58 centros educativos existentes en el municipio, tan sólo 1 presta los servicios a la población infantil comprendida entre los 4 y 6 años. A la fecha la oferta educativa de preescolar es del 1.6%. Las causas que hacen difícil el desarrollo de la educación preescolar son: carencia de instalaciones locativas, material didáctico y pedagógico, escasez de recurso humano calificado. En los hogares ICBF prestan una atención más en términos de cuidado físico y socialización, antes que un programa de formación que conduzca a los aprendizajes.

Educación Básica Primaria

El municipio cuenta con 59 establecimientos educativos a nivel de básica primaria. Las condiciones físicas de los centros escolares no favorecen el desarrollo de la actividad educativa, disminuyendo la calidad en el proceso de aprendizaje por parte de los estudiantes. No cuentan la gran mayoría con baterías sanitarias, lugares recreativos ni otra serie de apoyos y programas necesarios para un proceso de educación integral.



Educación Básica Secundaria y Media Vocacional

Referente a la educación básica secundaria y media vocacional, el municipio cuenta con 2 establecimientos educativos. Al igual que en las instituciones de primaria, estas también presentan una serie de problemas con las baterías sanitarias, aulas insuficientes, espacios para cocina, almacenamiento de agua, comodidades y capacidad suficiente para albergar más alumnos, además de no contar con dotación de ayudas audiovisuales, biblioteca, mobiliario adecuado y necesario, laboratorios y aula de informática.

Con relación a la cobertura educativa, esta se debe a la falta de transporte escolar, especialmente para estudiantes que residen en lugares alejados. Existe una debilidad por la falta de transporte escolar fluvial, especialmente en aquellas veredas ubicadas a la rivera de los Ríos Telembi y Patía.

De otro lado tenemos que la dotación en material didáctico es bastante precaria; de la situación que refleja la carencia instrumental técnico y didáctico para la formación de hombres y mujeres con capacidad para transformar la realidad local y necesidades del municipio, en los que se incluyen educación de la cultura ancestral, etnoeducación y en procesos productivos.

En cuanto a la relación profesor alumno para el nivel de pre-escolar expresa que por cada profesor existen 15 estudiantes, para básica primaria 33 estudiantes por profesor y para básica secundaria y media vocacional 13 estudiantes por cada profesor.

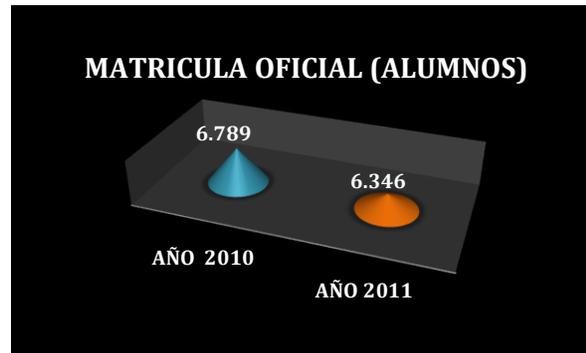
El municipio cuenta con 113 docentes para prestar el servicio educativo, de los cuales el 86,23% son bachilleres y el 13,27% cursan licenciaturas especialmente en básica primaria, los programas de actualización no se hacen con regularidad.

La remuneración del personal docente es baja razón por la cual la gran mayoría de los docentes rurales presenta un bajo nivel de escolaridad, agravado por el insuficiente control y supervisión a los docentes, para el cumplimiento de sus labores toda vez que los asentamientos poblacionales son dispersos, lo cual no permite una asesoría y apoyo técnico, por lo tanto las metodologías utilizadas por los docentes guardan una tendencia y un enfoque tradicional convirtiendo al alumno en un actor pasivo o receptor de información que por lo general grava memorísticamente. Es importante aclarar que el ingreso tardío de los estudiantes a la básica primaria requiere de una metodología más apropiada y relacionada al contexto regional.



Tabla 13. Indicadores Educación

EDUCACION	
INDICADOR	TOTAL
Tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más- censo ajustado 2005.	32.70%
Tasa de cobertura bruta transición (2011)	57.50%
Tasa de cobertura bruta primaria (2011)	187.76%
Tasa de cobertura bruta secundaria (2011)	37.15%
Tasa de cobertura bruta media (2011)	11.12%
Municipio certificado en educación	NO
Matricula oficial 2010 (alumnos)	6.789
Matricula oficial 2011 (alumnos)	6.346
Total de matriculados en edad escolar	2.323
Población en extra edad matriculados	3.774
Adultos matriculados	249
Numero de sedes en instituciones educativas oficiales	58



Fuente: SECRETARIA DE EDUCACION - SUBSECRETARIA DE PLANEACION - OFICINA DE REGISTRO Y ESTADISTICA

De los indicadores el más preocupante es la tasa de analfabetismo que presenta el municipio de Roberto Payan, es uno de los municipios posee los más altos porcentaje de analfabetismo en relación a los municipios de la Subregión Pacífica.

Problema Principal: Baja cobertura, calidad y deficiencia en la oferta del servicio de educación, así como de la infraestructura disponible de los establecimientos educativos existentes.

Causas

- ✓ Insuficiente infraestructura física para atender la demanda de la población educativa.
- ✓ Carencia del nivel de pre-escolar y básica secundaria en el sector rural.
- ✓ Insuficiente dotación de material didáctico, equipos y mobiliario en los establecimientos educativos.
- ✓ Deficiente actualización pedagógica de docentes.
- ✓ Deficiencia en la implementación de programas educativos en las áreas agropecuaria, forestal y ambiental.
- ✓ Deficiente en el transporte escolar en el sector rural zonas de difícil acceso

Consecuencias

- ✓ Baja cobertura de la prestación del servicio de educación.
- ✓ La educación no se constituye como un elemento estructural para mejorar las condiciones de vida.



- ✓ calidad en la prestación del servicio de educación.
- ✓ La educación que se ofrece no es pertinente a la vocación del municipio en términos económicos y ambientales.
- ✓ Nivel social, económico y cultural de marginalidad y atraso.

Solución estratégica a la problemática de acuerdo a las prioridades acordadas

- ✓ Creación de un programa de patrocinio a mejores estudiantes a través de convenios con instituciones educativas, apoyando con el pago de matrículas.
- ✓ Fomento y adquisición de bibliotecas públicas y virtuales para dotar las instituciones educativas donde se preste el servicio de energía eléctrica, previa dotación de equipos de computo.
- ✓ Dotación de transporte escolar en las zonas de difícil acceso especialmente las veredas de Laguna Piri, Pirambi, Saunde (Tasdan), Chimbuza y otras.
- ✓ Dotación de mobiliarios y ayudas educativa.
- ✓ Reconstrucción y remodelación de la casa SENA.
- ✓ Apoyo a los docentes para capacitación y para legalización de pensiones a través del FONPET.
- ✓ Construcción de unidades sanitarias en las instituciones y centros educativos.
- ✓ Construcción de aulas en los diferentes centros educativos de la zona rural.
- ✓ Construcción de centros educativos en la zona rural del municipio de Roberto Payan.
- ✓ Construcción de la segunda planta física del colegio San José de Telembi del municipio de Roberto Payan.
- ✓ Gestión de convenios para la capacitación a la comunidad en artes y oficios Fortalecer el programa de restaurantes escolares en convenio con el ICBF.
- ✓ Construcción y dotación de restaurantes escolares tanto en el sector urbano como en el sector rural.
- ✓ Actualizar el plan local de educación en concordancia con los planes propuestos por el Ministerio de educación nacional.
- ✓ Apoyo a la educación no formal dentro del municipio.

5.1.2 Sector Salud

Objetivo General

Mejorar la prestación del servicio de salud con calidad e Incrementando el número de personas atendidas oportunamente logrando así beneficiar a la población del municipio de Roberto Payan

Objetivos Específicos

- ✓ Mejoramiento y construcción de infraestructuras, centros de salud y ESE para la prestación del servicio de salud en el municipio.
- ✓ Incrementar la población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el municipio.
- ✓ Aumentar la cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año, Triple Viral en niños de 1 año y Polio (VOP).



- ✓ Formular y Desarrollar programas de salud pública para prevención de enfermedades como VIH/SIDA, malaria y otras.
- ✓ Desarrollo del Plan Decenal de Salud Pública con enfoque diferencial formulado en el segundo semestre del 2012 e implementado de acuerdo a las directrices que para el efecto expedirá el Ministerio de Salud y Protección Social

Diagnostico

El municipio tiene un centro de atención de primer nivel denominado ESE Las Mercedes el cual cuenta con la infraestructura básica necesaria para prestar servicio médicos básicos, no obstante la cobertura que brinda no es óptima por cuanto las personas encuentran inconvenientes al momento de ser atendidas.

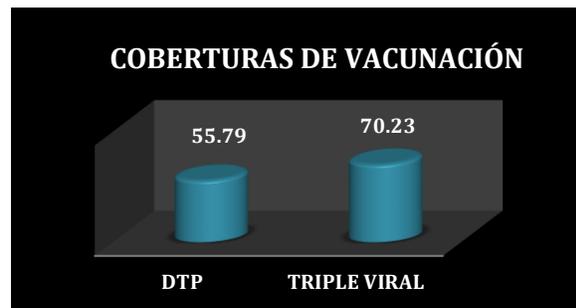
Existen 8 Centros de Salud ubicados en las veredas de, Bocas de Telembi, Pumbi, Chimbuza, Tamaje, Gómez. , El Pinde, conquista, Sande, Estos centros de atención carecen de dotación y su infraestructura se encuentra en pésimo estado. Estos centros son atendidos por auxiliares de enfermería o promotores rurales.

Los puestos de salud, en condiciones normales deben prestar los servicios de inyección, curaciones, quemaduras de primer grado, hipertensión y todo aquello para prestar los primeros auxilios a los enfermos.

Los enfermos graves son remitidos a centro de referencia al Municipio de Tumaco ubicado a 8 horas, y al Municipio de Pasto, ubicado a 14 horas de la cabecera municipal, con lo que complica enormemente la capacidad de sobrevivencia de los pacientes debido a que la zona es muy dispendiosa el alto consumo de combustible y el costo de los mismos.

Tabla 14. Indicadores de Cobertura de Vacunación

COBERTURAS DE VACUNACIÓN CONSOLIDADO 2011	
INDICADOR	VALOR
DTP En menores de 1 año - 2011	55.79
Triple viral(Sarampión, Rubeola y parotiditis) niños de 1 año - 2011	70.23



FUENTE: Ministerio De Salud Y Protección Social – Ficha De Indicadores- Roberto Payán 2011



Tabla 15. Evaluación de Coberturas Roberto Payán Diciembre de 2011

BIOLOGICO	VACUNADO A DICIEMBRE DE 2011	COBERTURADA NE	COBERTURA CENSO CANALIZACION
BCG	138	24.59%	41.07%
POLIO	316	56.32.20%	94.04%
HB	138	24.59%	41.07%
PENTAV.	316	56.32%	94.04%
REFUERZOS	DPT R1=277 VOP R1= 277	48.12%	105.46%
	DPT R2=259 VOP R2= 259 TV R = 259	46.83%	72.75%
TT	T2= 272 T5 = 127	4.67% 2.18%	10.53% 4.91%
TV un año	387	68.98%	151.17%
SR	1250	28.1%	
AMALIRICA	377	67.20%	147.26%
NEUMOCOCO 2 DOSIS	302	53.83%	95.23%
ROTAVIRUS 2 DOSIS	288	51.33%	85.71%
NEUMOCOC DE 1 AÑO	225	40.10%	87.89%

Fuente: IDSN de Nariño

Población DANE menor de 1 año = 561
De 1 año= 561
De 5 años = 553
MEF = 5815
Población 10 a 19 = 4438
20 a 59 = 7909

Población CENSO CANALIZACION menor de 1 año = 336
De 1 año= 256
De 5 años = 356
MEF = 2.582

Las anteriores coberturas de vacunación corresponden con corte a 30 de diciembre de 2011 observando que con censo DANE no alcanzan coberturas ideales para la población programada en el año lo que significa que con esta población las metas no se alcanzaran hasta el mes de diciembre de 2011. Sin embargo con censo canalización las metas son considerablemente buenas hasta el mes de noviembre pudiendo decir que para los biológicos de esquema menor de 1 año como Pentavalente, VOP, Rotavirus y Neumococo alcanzan coberturas del 94 y 95% realmente son coberturas alcanzadas faltando un mes para terminar el año actual.

Para niños de 1 año las coberturas con censo Canalización por el contrario son demasiado altas hasta el mes de diciembre significando que hay más población de la que se tiene programado con censo canalización lo que significa que los porcentajes de



cumplimiento son de 145% a 150% con ello demuestra no el cumplimiento si no la presencia de más población programada de un año y a la cual se la debe reajustar con censo canalización para el siguiente año para que no se tenga estos inconvenientes para el otro año.

Por otro lado encontramos a la población de 5 años que su cobertura para los respectivos biológicos no alcanza la meta para este año faltando un mes para terminar el mismo. Cuando realmente se debería tener coberturas del 86% aproximadamente hasta noviembre y cumplir el resto en diciembre de 2011, con esto lo que se quiere decir es que se debe intensificar la vacunación con estos biológicos.

Se observa que la vacunación con SR no alcanza aun la cobertura para la población designada implicando aumentar las jornadas de vacunación en todo el municipio.

Se observa disponibilidad de insumos PAI y personal vacunando en zona rural y urbana. Sin embargo se verifico que la coordinadora de salud infantil no tiene en cuenta las normas PAI de manejo de biológicos virales y bacterianos. Esto quiere decir que se encontró que al aplicar SR envasan un frasco de 10 dosis en las jeringas y las dejan en el termo. Debe tenerse en cuenta que este biológico se lo debe proteger de la luz y al dejarla envasado el biológico ya reconstruido en una jeringa esperando que llegue un paciente se puede destruir los virus reconstruidos o vacuna y finalmente lo que se estaría aplicando es realmente agua. Se hace la observación al persona para que tenga en cuenta esta forma de manejo y adopte la correcta.

En la ESE no reposa el censo canalización es importante que los funcionarios que manejan el programa se den cuenta de lo importante que es mantener el resultado del MRCV para corregir falencias con el programa PAI y mirar estrategias de vacunación.

Con respecto a la cohorte de nacidos vivos en el año existe registro de 49 niños, sin su esquema completa de vacunación.

El 80% de los funcionarios que laboran en la ESE Las Mercedes se encuentra capacitada en AIEPI comunitario conoce la norma, maneja las sala ERA, realiza la pos consulta a niños menores de 5 años entregando información correspondiente a las 18 practicas clave en AIEPI comunitario.

En el momento el personal disponible para el sector de la salud es el siguiente: 3 médicos generales, 1 odontólogos, 1 bacterióloga, 4 promotores de salud, 14 auxiliares de enfermería, 1 enfermeras, 1 trabajadora social, 1 Psicóloga, 1 auxiliares de laboratorio, 2 auxiliares de odontología, y aproximadamente 21 funcionarios de apoyo entre celadores, motoristas y aseadoras, administrativos que conforman un grupo humano y necesario para la atención de los servicios de salud.



Tabla 16. Causas de Morbilidad por Consulta Externa

DIAGNOSTICO	FEMENINO	MACULINO
Parasitosis intestinal. Sin otra especificación.	326	352
Hipertensión esencial (primaria)	113	325
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	124	158
Anemia de tipo no especificado	90	133
Infección de vías urinarias. Sitio no especificado	37	167
Vaginitis aguda	0	192
Influenza con otras manifestaciones respiratorias	81	84
Fiebre. No especificada	92	67
Lumbago no especificado	79	80
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	43	45

Fuente: ESE Roberto Payán 2010

El perfil epidemiológico que registra la ESE del municipio permite establecer las causas de la morbi-mortalidad que afecta el estado de la salud de la población de Roberto Payán. “Las principales causas de morbilidad generales son parasitosis intestinal e hipertensión esencial, las de morbilidad infantil son: enfermedades diarreicas agudas, infección respiratoria aguda, la dermatitis, la desnutrición y el paludismo.

La morbilidad materna se presenta por falta de control prenatal, vulvovaginitis, y atención por partera. Las mujeres fallecen en el periodo de gestación, parto y postparto; la mortalidad perinatal es alta; lo cual indica deficiencias en los programas de prevención y promoción en control prenatal, atención del parto y educación en salud sexual y reproductiva. Se presenta un elevado nivel de abortos aunque estos no son reportados ya que la mayoría utiliza la medicina tradicional (parteras) y otros que se los realizan de manera clandestina.

Tabla 17. Indicadores de Vigencia en Salud

VIGENCIA EN SALUD			
INDICADORES	VR. PAIS	VR. DPTO	VR. MUNICIPIO
Tasa de Mortalidad Infantil(por 1.000 nacidos vivos) 2008	14.77	14.81	16.91
Tasa de Mortalidad Infantil(por 1.000 nacidos vivos) 2009	13.69	15.03	8.00
Tasa de Mortalidad Infantil(por 1.000 nacidos vivos) 2008 ajustada	20.60	41.60	28.40
Tasa de Mortalidad Infantil(por 1.000 nacidos vivos) 2009 ajustada	20.13	40.56	26.86
Tasa de Mortalidad menores de 5 años (por 1.000 nacidos	17.77	19.26	38.46



vivos) 2008			
Tasa de Mortalidad menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos) 2009	16.69	20.34	38.83
Porcentaje de bajo peso al nacer 2008	8.76	8.71	5.13
Porcentaje de bajo peso al nacer 2009	9.02	9.01	2.91
Cobertura DTP en menores de 1 año - 2011	85,44%	65,05%	55,79
Cobertura Triple viral (Sarampión, Rubéola y Parotiditis) niños de 1 año - 2011	87,67%	68,69%	70,23

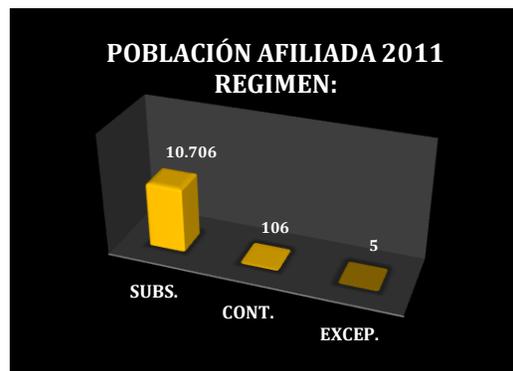
FUENTE: Ministerio De Salud Y Protección Social – Ficha De Indicadores- Roberto Payán 2011.

En el municipio de Roberto Payan existen muchas parteras y curanderos que tienen buena acogida por parte de la comunidad, a pesar de que se les ha dado capacitaciones no se ha logrado la articulación positiva para lograr la prestación de salud de forma efectiva.

La infraestructura del Centro de Salud es aceptable sin embargo se prevé futura ampliación, en consecuencia los problemas de salud son asociados a la deficiente cobertura y calidad en la prestación del servicio de salud, que se deben entre otras; al insuficiente recurso humano capacitado y especializado, deficiente infraestructura y dotación de los puestos de salud del área rural y la ESE las Mercedes, insuficiente red de comunicación y transporte en el municipio, déficit de puestos de salud en el área rural reducido número de población afiliado al régimen subsidiado, la oferta del servicio de afiliación subsidiada en el municipio, la constituye EMSSANAR, CAPRECOM y ASMET SALUD.

Tabla 18. Aseguramiento BDUA

ASEGURAMIENTO (BDUA)	
INDICADOR	VALOR
Población Afiliada Régimen Subsidiado 2011	10.706
Población Afiliada Régimen Contributivo 2011	106
Población Afiliada Regímenes Excepción 2011	5
TOTAL AFILIADOS (BDUA)	10.817



FUENTE: Ministerio De Salud Y Protección Social – Ficha De Indicadores- Roberto Payan.

15.793 es la población identificada por SISBEN para ser afiliada a régimen subsidiado, de los cuales el 67.7% se encuentra afiliada a seguridad social en salud y el 32.3% están por fuera del sistema, este es un porcentaje muy elevado de personas sin asegurar, motivo que hace imprescindible ampliar la cobertura de afiliados al régimen subsidiado y acceder a los servicios sociales en salud en especial la población infantil, los adultos, las mujeres cabeza de familia; población desplazada y vulnerable.



Problema Principal: Red de prestadores de servicios de salud con problemas de calidad, suficiencia, deshumanización y presencia de morbilidad y factores de riesgo que afectan la calidad de vida de la población del municipio y población no afiliada al sistema de seguridad social en salud.

Causas

- ✓ No es suficiente la infraestructura y dotación de los centros y puestos de salud que permitan una adecuada y óptima oferta del servicio de salud.
- ✓ Inexistentes recursos humanos calificados en medicina especializada que garantice un adecuado servicio de salud.
- ✓ Falta de eficiencia y eficacia en los programas de promoción y prevención.
- ✓ Centralización de la oferta del servicio de salud en la cabecera municipal.
- ✓ Deficiente planeación de la oferta del servicio de salud en todo el municipio.
- ✓ Hábitos culturales y de higiene de la población que facilite la propagación de vectores.
- ✓ Deficiente infraestructura en saneamiento básico y de oferta de agua potable.

Consecuencias

- ✓ Incremento de enfermedades y epidemias en la población.
- ✓ Reducción de la esperanza de vida de la población.
- ✓ Desplazamiento de la población rural hacia centros poblados para la atención de emergencias.

Solución estratégica a la problemática de acuerdo a las prioridades acordadas

- ✓ Colaborar con el fortalecimiento institucional de nuestro centro hospital "Las Mercedes" procurando que se contraten buenos profesionales de la salud y que además se cuente con los medicamentos suficientes y de manera permanente para prestar un mejor servicio a los usuarios.
- ✓ Apoyo a parteras o comadronas tanto en la cabecera municipal como en la zona rural
- ✓ Actualizar el plan Local de Salud
- ✓ Remodelación, adecuación de los centros de salud existentes y construcción de nuevos centros
- ✓ incentivos económicos a los micros copistas que laboran tanto en la zona urbana como en la zona rural del municipio.
- ✓ Presencia permanente de personal de médicos, odontólogos y auxiliares de enfermería en todos los centros de salud por medio de brigadas
- ✓ Formación de promotores rurales en las veredas donde se amerite.
- ✓ De acuerdo con la ley 100 fortalecer y ampliar la cobertura del servicio gratuito de salud a lo largo del municipio.
- ✓ Gestionar ante las autoridades nacionales las brigadas médicas permanentes para la atención de sectores menos protegidos.



- ✓ Mantener actualizado el SISBEN como instrumento para identificar beneficiarios y ser incluidos en los programas sociales.
- ✓ Establecer el servicio de médicos permanente en los centros de salud de Bocas de Telembi, Pumbi, Tamaje, Conquista y Patía viejo, con toda su dotación

5.1.3 Sector Agua Potable y Saneamiento Básico

Objetivo General

Mejorar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, minimizando los riesgos en salud de los habitantes como medio ambiental en el municipio de Roberto Payan.

Objetivos Específicos

- ✓ Incrementar las personas beneficiadas con los Servicios Públicos de acueducto, Alcantarillado en la zona rural como urbana.
- ✓ Mejorar la prestación del servicio de aseo, manejando en forma técnica y adecuada los residuos.
- ✓ Aumentar Conexiones intradomiciliarias instaladas.
- ✓ Avance en la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- ✓ Avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado.
- ✓ Suministrar agua apta para el consumo humano.
- ✓ Garantizar la continuidad del servicio de agua

Diagnostico

La problemática se relaciona con deficientes sistemas de suministro de agua potable, e inadecuados sistemas de disposición de excretas y de la recolección y disposición final de residuos sólidos, que se debe entre otras causas a la baja cobertura de servicio de saneamiento básico, limitado en infraestructura y vías de comunicación, ausencia de programas educativos de manejo de agua e inadecuadas prácticas culturales, tradicionales de la población frente a los hábitos higiénicos y sanitarios, baja capacidad técnica y administrativa, de planificación del sector y técnicas de tratamiento y recolección de basuras.

Tabla 19. Cobertura Acueducto

COBERTURA ACUEDUCTO ROBERTO PAYAN		
IRCA	COBERTURA URBANA	COBERTURA RURAL
23.4%	94.9%	0%

Fuente: Indicadores Regionales 2012 – Instituto Departamental de Salud de Nariño



El 94.9 % de la población situada en el casco urbano se beneficia del sistema de acueducto, mientras que en la zona rural el 100 %. población carece de este servicio, sus habitantes toman el agua directamente de los ríos, pozos y manantiales cercanos a sus viviendas, así como de las aguas lluvias, con respecto a la calidad de agua que consumen los habitantes del casco urbano se verifica que no es apta para el consumo humano, el IRCA es de 24.3% se encuentra en un nivel medio, de igual manera es susceptible de mejorar para lograr un IRCA sin riesgo.

Tabla 20. Cobertura Alcantarillado

COBERTURA ALCANTARILLADO ROBERTO PAYAN		
COBERTURA TOTAL	COBERTURA URBANA	COBERTURA RURAL
7.4%	61.9%	4.1%

Fuente: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

La cabecera municipal cuenta con un sistema de alcantarillado que cubre el 61.9% de la población, en la zona rural la cobertura es muy limitada equivale al 4.1%; la población restante, generalmente la disposición final de excretas la hacen en pozos sépticos, en campo abierto o directamente en las fuentes de agua.

El servicio de recolección de basuras se hace 3 veces en semana, en volqueta las cuales depositan a cielo abierto en un lote que tiene un área aproximada de tres hectáreas ubicado a un kilómetro de la cabecera municipal entre el río Ispi y el río Saundé por cuanto actualmente el relleno sanitario va a iniciar su trámite de licenciamiento. El resto de basuras tanto del área urbana como rural se depositan a lo largo de los ríos sin ningún tipo de tratamiento, especialmente los no degradables que generan un alto riesgo de contaminación.

El sistema de recolección en este sentido no es eficiente dado la limitación en equipos y vehículo recolector.

Tabla 21. Cobertura Aseo

VIVIENDAS CON SERVICIOS PÚBLICOS DE - ASEO					
Descripción	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera
Sí	388		1	389	403
No	29	412	2,950	3,391	30
TOTAL	417	412	2,951	3,780	433

Fuente: Base de Datos SISBEN

Respecto a la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo el Municipio es el prestador directo quien asume los costos de operación y mantenimiento.

Para efectos de mejorar la prestación de servicios públicos en el municipio de Roberto payán, el ente territorial iniciara la ejecución de los proyectos contemplados en el plan



departamental de agua. Ya existen los estudios y diseños para plan maestro de alcantarillado

Problema principal: Deficientes sistemas de acueducto, alcantarillado, disposición final de residuos sólidos Inadecuado manejo y disposición final de residuos sólidos.

Causas

- ✓ Inexistente infraestructura básica de acueducto y alcantarillado en el sector rural.
- ✓ Falta de una planta de tratamiento de agua.
- ✓ Ausencia de programas sobre la cultura del agua y manejo de residuos sólidos.
- ✓ Debilidad institucional y comunitaria en la implementación de sistemas de abastecimiento de agua potable y disposición de residuos sólidos.
- ✓ Inadecuadas prácticas culturales y tradicionales de la población en la eliminación de residuos.

Consecuencias

- ✓ Propagación de enfermedades de origen hídrico en la población infantil.
- ✓ Aumento de los niveles de morbilidad por contaminación fuentes de agua con residuos sólidos y excretas.
- ✓ Reducción de la esperanza de vida de la población
- ✓ Deterioro de la calidad de vida de la población
- ✓ Proliferación de enfermedades infecto-contagiosas
- ✓ Aumento y propagación de vectores y roedores

Proyectos:

- ✓ Optimización sistema de acueducto y PTAP
- ✓ Ampliación de cobertura y optimización de redes de alcantarillado.

Solución estratégica a la problemática de acuerdo a las prioridades acordadas

- ✓ Construcción de colectores de agua tanto en la zona urbana como en la zona rural.
- ✓ Construcción de 10 unidades sanitarias en el sector rural para lograr saneamiento básico prevenir de esta manera la presencia de enfermedades diarreicas y palúdicas.
- ✓ Establecer programas educativos para la recolección y disposición final de basuras.
- ✓ Construcción de 500 casas de reservorio de aguas “aguateras” en las veredas del municipio e identificar y desarrollar proyectos de acueducto y alcantarillados rurales.
- ✓ Mejorar y ampliar el servicio de agua potable en la cabecera municipal.
- ✓ Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de alcantarillado
- ✓ Continuar con el acueducto en la localidad Bocas de Telembí.
- ✓ Construcción del sistema de alcantarillado en la localidad de san Antonio Bocas de Telembí



- ✓ Cierre de Botaderos de Basura a cielo abierto en la zona urbana y construcción del relleno Sanitario legalizando licencia ambiental con la autoridad competente, a fin de lograr una buena salud ambiental.

5.1.4 Sector Deporte

Objetivo General

Incrementar la participación de los habitantes del municipio de Roberto Payán en actividades deportivas sin discriminación de edad, sexo, condición física, social, cultural o étnica, generando así situaciones de inclusión, entendiendo al deporte como un ámbito propicio para el desarrollo social.

Objetivos Específicos

- ✓ Mejoramiento y construcción de escenarios deportivos y recreativos en la zona rural y urbana del municipio.
- ✓ Organización de campeonatos municipales y departamentales.
- ✓ Desarrollar programas de actividad física dirigidos al adulto mayor y personas en situación de discapacidad.
- ✓ Formular y ejecutar proyectos implementados para incrementar la participación deportiva en instituciones educativas

Diagnostico

Referente a los aspectos de recreación y deporte las actividades de las prácticas deportivas y recreativas es escasa, generalmente son desarrolladas por iniciativa propia sin apoyo del ente deportivo especialmente en el área rural.

La cabecera municipal cuenta con dos (2) canchas múltiples en regular estado y un polideportivo que requiere mantenimiento. En cuanto a planteles educativos el colegio San José de Telembí posee una cancha de baloncesto en regular estado.

Se dispone además de una cancha de fútbol (Estadio de Fútbol) el cual requiere de infraestructura para construcciones futuras.

En el sector rural tan solo el 40% cuenta con canchas de fútbol las cuales pertenecen a la comunidad y presenta deficiencias para la práctica deportiva.

Problema Principal: Deficiente infraestructura de escenarios deportivos e inexistentes programas de fomento al rescate y conservación para el desarrollo de las actividades lúdicas y recreativas.

Causas

- ✓ Insuficientes escenarios para la práctica del deporte y recreación.
- ✓ Deficientes programas de formación y Fundamentación deportiva y lúdica.



- ✓ Deficientes recursos de inversión del municipio para el desarrollo de actividades deportiva, recreativa y cultural.
- ✓ Reducido número y deficiente estado de escenarios deportivos en el área rural.
- ✓ Bajo nivel de organización y recursos para el fortalecimiento del Instituto Municipal de Deporte.

Consecuencias

- ✓ Bajo nivel de desarrollo en las prácticas deportivas.
- ✓ Desaprovechamiento del tiempo libre, pérdida de valores deportivos.

Solución estratégica a la problemática de acuerdo a las prioridades acordadas

- ✓ Adecuación y mantenimiento del estadio de la cabecera municipal y canchas de fútbol veredales.
- ✓ Participar en los diferentes eventos deportivos zonales, departamentales y nacionales que programa anualmente tanto INDERNARIÑO como COLDEPORTES nacional
- ✓ Fortalecer organizar y crear clubes deportivos en todo el municipio.
- ✓ Dotar de implementación deportiva como uniformes, balones, etc. A todos los clubes deportivos del municipio.
- ✓ Capacitación para árbitros, monitores deportivos, preparadores físicos y directores técnicos en las disciplinas deportivas que se practican en la región.
- ✓ Construcción de casetas (camerinos) deportivas tanto en la cabecera municipal, como en las diferentes veredas del municipio.
- ✓ Construcción de parques infantiles en la zona urbana y rural del municipio
- ✓ Fomentar el deporte competitivo en diferentes modalidades a través de campeonatos urbanos y rurales.
- ✓ Legalización de terrenos para escenarios deportivos tanto en la cabecera municipal como en la zona rural.

5.1.5 Sector Cultura

Objetivo General

Contribuir al desarrollo integral de la comunidad promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de la formación artística y de creación cultural, Impulsando la lectura y la escritura y facilitando la circulación y acceso a la información y el conocimiento, fortalecer patrimonio material e inmaterial y fortalecer y crear industrias culturales.

Objetivos Específicos

- ✓ Mejoramiento y construcción de escenarios culturales en la zona rural y urbana del municipio.
- ✓ Incrementar el número de dotaciones de medios audiovisuales (TV, DVD y Grabadoras) y de equipamiento para la biblioteca pública.
- ✓ Aumentar el número de programas formativos en danza, música, literatura, artes visuales y teatro dirigidos a niños, jóvenes y adultos.
- ✓ fortalecer la apropiación social de patrimonio cultural.



- ✓ rescate y fortalecimiento del patrimonio inmaterial

Diagnostico

Las prácticas culturales están desapareciendo lo que evidencia el deterioro de los valores culturales y la pérdida de la identidad cultural sin que se promueva eventos ni festividades de fomento a la actividad cultural de rescate y conservación de tradiciones mediante el desarrollo de formas lúdicas y culturales.

Las actividades artísticas y culturales se manifiestan esencialmente en las fiestas patronales de San José Obrero, carnavales, semana cultural y artística de la Institución Educativa San José del Telembi. La Casa de la Cultura participa activamente en la organización y ejecución de dichos eventos sin embargo su acción es limitada dados los recursos escasos con los que cuenta.

Problema Principal: Deficiente infraestructura referente a escenarios para programas de fomento al rescate y conservación para el desarrollo de las actividades culturales.

Causas

- ✓ Insuficiencia y mal estado de los escenarios para la práctica cultural.
- ✓ Ausencia de formas de educación en los establecimientos educativos en las prácticas culturales tradicionales.
- ✓ Baja operatividad de la Casa de la Cultura y Biblioteca Municipal.
- ✓ Falta de dotación de materiales y equipo a la Casa de la Cultura y Biblioteca Municipal.

Consecuencias

- ✓ Pérdida de las prácticas tradicionales y manifestaciones de la identidad cultural.
- ✓ Bajo nivel de desarrollo en las prácticas culturales.
- ✓ Desaprovechamiento del tiempo libre, pérdida de valores culturales.

Solución estratégica a la problemática de acuerdo a las prioridades acordadas

- ✓ Apoyar eventos culturales y artísticos en el municipio tales como carnavales y fiestas patronales del casco urbano y de las veredas del municipio.
- ✓ Adecuación de la Casa de la Cultura del municipio de Roberto Payán.
- ✓ Capacitación en el aspecto cultural al la secretaria de cultura y a los centros educativos, gestores de cultura y formación escuelas de artes.
- ✓ Construcción de 15 casas de la cultura en la zona rural y dotación de las mismas
- ✓ Fomentar la competitividad en la parte cultural.
- ✓ Rescate del Patrimonio Cultural Inmaterial
- ✓ Consolidar la articulación con el sistema Nacional de Cultura



5.1.6 Sector Vivienda

Objetivo General

Mejoramiento y construcción de viviendas en la zona rural como urbana del ente territorial.

Objetivos Específicos

- ✓ Mejoramiento y construcción de viviendas en la zona rural como urbana del ente territorial.
- ✓ Optimización de las vías peatonales mejorando la accesibilidad tanto a nivel rural como urbano.

Diagnostico

La pobreza en el Municipio de Roberto Payán es demasiado alta y esto influye en gran medida en la vivienda, un porcentaje considerable se encuentran en condiciones de miseria. Esto se debe principalmente a la disminución del gasto público social y al marginamiento y olvido de la población por parte de los gobernantes de turno a nivel Nacional y Departamental.

Tabla 22. Distribución de Viviendas

DISTRIBUCION DE VIVIENDAS			
DESCRIPCION	VIVIENDAS	HOGARES	PERSONAS
Cabecera	417	433	1.809
Centro Poblado	412	419	1.796
Rural Disperso	2.951	2.986	11.347
TOTAL	3.780	3.838	14.952



FUENTE: BASE DE DATOS SISBEN III

La problemática se refleja en viviendas con características físicas inadecuadas y vivienda con hacinamiento crítico espacial en el área rural, es decir déficit cualitativo de vivienda con un alto nivel de deterioro y ruina. De las 3.780 viviendas que posee el municipio, aproximadamente, sólo el 4% están construidas en bloque, ladrillo o madera pulida y el 89% están construidas en Madera burda, tabla, tablón, lo cual demuestra el mal estado en que habitan las familias de esta población, El déficit cuantitativo se manifiesta mayormente en las viviendas que acentúan en el área rural, el 90% en esta situación prevalece mas en esta zona.



Tabla 23. Material Predominante de Paredes

MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES								
Descripción	VIVIENDAS				PERSONAS			
	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
Sin paredes			1	1			1	1
Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	68	22	72	162	270	108	318	696
Tapia pisada, adobe			8	8			36	36
Bahareque	2	1	3	6	5	7	4	16
Material prefabricado	4		26	30	22		101	123
Madera burda, tabla, tablón	322	366	2.679	3,367	1,424	1,582	10,216	13,222
Guadua, caña, esterilla, otros vegetales	21	22	148	191	88	98	598	784
Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos		1	14	15		1	73	74
TOTAL	417	412	2,951	3,780	1,809	1,796	11,347	14,952

Fuente: Base de Datos SISBEN III

Espacialmente la distribución de la vivienda es mínima, la conforma un área social con 1 o 2 habitaciones en un cuarto con área para dormitorio y 1 cocina donde residen en promedio 4 a 5 personas por vivienda, es decir los espacios que componen la vivienda, varían de acuerdo al uso y tenencia de los recursos; en la mayoría de las viviendas no responden a una solución definitiva sino a la transitoriedad dentro de un desarrollo progresivo, sin cumplir normas mínimas de habitabilidad evidenciando condiciones de hacinamiento.

Tabla 24. Material Predominante de Pisos

MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS PISOS								
Descripción	VIVIENDAS				PERSONAS			
	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural dispersa	Total
Alfombra o tapete, mármol, parqué, madera pulida y lacada	2	1	8	11	7	7	34	48
Baldosa, vinilo, tableta o ladrillo	8	3	15	26	27	13	63	103
Cemento o gravilla	193	123	316	632	859	588	1,423	2,870
Madera burda, madera en mal estado, tabla o tablón	150	257	2,469	2,876	629	1,072	9,269	10,970



Tierra o arena	62	26	115	203	278	103	425	806
Otro	2	2	28	32	9	13	133	155
TOTAL	417	412	2,951	3,780	1,809	1,796	11,347	14,952

Fuente: Base de Datos SISBEN III

La situación del servicio sanitario de las viviendas es deficiente y de insalubridad, afecta la salud física, mental y social de las personas, especialmente de los niños y ancianos, que constituyen la población más vulnerable, se manifiesta mayormente en las viviendas ubicadas en la zona rural.

Tabla 25. Tipo de Servicio Sanitario Utilizado

EL SERVICIO SANITARIO QUE UTILIZAN ES								
Descripción	HOGARES				PERSONAS			
	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
No tiene	57	179	1,945	2,181	240	758	6,983	7,981
Inodoro con conexión a alcantarillado	139		1	140	537		5	542
Inodoro con conexión a pozo séptico	227	164	578	969	992	708	2,354	4,054
Inodoro sin conexión a alcantarillado ni a pozo séptico	4	76	295	375	13	330	1,296	1,639
Letrina, bajamar	6		167	173	27		709	736
TOTAL	433	419	2,986	3,838	1,809	1,796	11,347	14,952

Fuente: Base de Datos SISBEN III

Problema Principal: Déficit y baja calidad de la vivienda utilizada por los habitantes.

Causas

- ✓ Deficientes programas de mejoramiento y construcción de vivienda de interés social.
- ✓ Bajo nivel técnico en el tratamiento y utilización de materiales empleados en la construcción.
- ✓ Bajo nivel de ingreso de la población.
- ✓ Altos costos de insumos y materiales empleados en la construcción.
- ✓ Concepción tradicional de la vivienda como un espacio de protección y no como un espacio de convivencia.

Consecuencias

- ✓ Altos niveles de hacinamiento de familia por vivienda.



- ✓ Elevado déficit de vivienda urbana y rural.
- ✓ Construcciones de viviendas deterioradas y en mal estado.
- ✓ Contagio y propagación de enfermedades.

Solución estratégica a la problemática de acuerdo a las prioridades acordadas

- ✓ Gestión de subsidios de mejoramiento de viviendas de interés social.
- ✓ Legalización de predios e inmuebles.
- ✓ Creación del fondo de materiales, para el mejoramiento de viviendas, adecuación de techos, pisos y baterías sanitarias.
- ✓ Construcción de viviendas para familias desplazadas y de bajos recursos del municipio.
- ✓ Implementación de un programa que se denominará "UN TECHO DIGNO PARA TODOS".
- ✓ Construcción de casas comunales tanto en la cabecera municipal como en las diferentes veredas del municipio.
- ✓ Montaje y puesta en funcionamiento de cepilladora para proyectos de vivienda urbana y rural

5.1.7 SECTOR GRUPOS POR VULNERABLES

Problema General: existencia en el municipio de personas, grupos, comunidades en situación de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

Objetivo General

Garantiza de manera efectiva los derechos humanos y de protección a los grupos especiales de la población como son: desplazados, primera infancia, niñez, juventud, Mujer y Género, ancianos, discapacitados, y en general exclusiones sociales.

Objetivos Específicos

- ✓ Establecer mecanismos de prevención de muertes que puedan evitarse.
- ✓ Disminuir el Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes.
- ✓ Detectar problemas visuales, auditivos, bucales, ambientales y mentales en niñas de 5 años y escolares.
- ✓ Aumentar el número de niños y niñas y adolescentes Aseguradas al SGSSS
- ✓ Realizar la vacunación con esquema completo a los niños, niñas.
- ✓ Incrementar el Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de Elisa.
- ✓ Garantizar el derecho fundamental a la salud en la población infantil.

5.1.7.1. Niñez, Infancia y Adolescencia.

Objetivo General

Garantizar el ejercicio de los derechos y libertades a los niños, niñas y adolescentes; brindando especial atención a la población vulnerable, garantizando el reconocimiento en el ejercicio y protección de sus derechos, mediante la adopción del Código de



la niñez, Infancia y adolescencia, ley 1098 de 2006 en el Municipio.

Objetivos Específicos

- ✓ Generar condiciones esenciales para preservar la vida.
- ✓ Proveer las condiciones básicas para progresar en su condición y dignidad humanas.
- ✓ Afirmarse como individuos, facilitar escenarios en donde se propicien relaciones significativas, ser queridos y comprometidos, tener un fuerte sentido de seguridad y estructura, un sentido de pertenencia, además de un sentido de propósito, de responsabilidad y de ser.
- ✓ Promover el trato como ciudadanos (es decir como personas participantes y con todos los derechos) y que tengan condiciones básicas para la vida en sociedad y ejercer la libertad. Prevenir y evitar que los niños niñas adolescentes y jóvenes sean afectados por factores perjudiciales para la integridad humana.
- ✓ Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta.
- ✓ Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados.

Diagnostico

Todos Vivos. En el Municipio de Roberto Payan, la causa de las muertes se dan por enfermedades diarreicas agudas, infección respiratoria aguda, dermatitis, desnutrición y paludismo; porque nos se cuenta con un sistema de agua potable en el área rural, falta de higiene, malos hábitos alimenticios y por falta de personal médico ya que en su mayoría estos casos se presenta en la población rural y muchos de ellos no cuentan con la facilidad de acceder al servicio de salud oportunamente.

Ninguno Sin Familia. Desde que inicio el programa de plan de atención básica, la prioridad siempre ha estado encaminada a la promoción de valores en el núcleo familiar, y la ayuda de la población vulnerable, y es por ello que la labor del programa de salud mental procura que en las familias se promueva una sana convivencia, tolerancia y buena comunicación.

Todos Saludables. El municipio no cuenta con un buen servicio de acueducto y alcantarillado por lo tanto la dificultad encontrada en la población del área rural y urbana en los servicios es deficiente. La salud de sus habitantes se ve afectada por la poca oferta del servicio de salud y la poca oferta de atención de los habitantes, que no cuenta con saneamiento básico.

El factor económico, socio demográfico, y el difícil acceso dificultan la permanencia del personal en salud para esta zonas, permiten que el Municipio tenga dificultades en su desarrollo.

Ninguno Desnutrido o Con Hambre. En la cabecera Municipal no se cuenta con actividad económica, las fuentes de trabajo son la alcaldía y la ESE por lo tanto la



cultura de cultivar productos agrícolas se ve afectada por no contar con un mercado popular donde se facilitaría al campesino y demás habitantes ofrecer sus productos y comenzar a generar otras fuentes de empleo.

Cuando se carece de trabajo se carece de dinero quien es el que posibilita que las personas puedan alimentarse de una manera sana saludable y balanceada.

La ESE con el programa de AIEPI o AIMI aporta con dos estrategias que funcionan de manera satisfactoria en el Municipio ya que existe personal capacitado para el desarrollo de estas. Esta implementada en los 5 puestos de salud de área rural.

El municipio cuenta con el programa de seguridad alimentaria para los menores con bajo peso.

Todos con educación de calidad y no discriminante. Las instituciones educativas de esta región carecen de infraestructura que permita el buen desenvolvimiento de los profesionales con los que cuenta los San Josereños, las razones por la que los niños abandonan las aulas es por falta de concientización de los padres y bajo nivel socioeconómico y ninguna de la población rural y urbana está exento de evitar la deserción.

Todos jugando. La recreación y el deporte son herramientas fundamentales con las que cuenta un pueblo para sacar a los niños y jóvenes de la rutina y del consumo de sustancias psicoactivas y del alcohol pero las oportunidades que se tienen son muy pocas ya que el dinero destinado para abrir estos espacios son muy limitados, el municipio cuenta con terrenos inmensos para recrear a toda la comunidad pero no son, espacios debidamente adecuados y por ello la educación encuentra obstáculos que no son fáciles de solucionar.

Todos capaces de manejar los afectos y las emociones. Los espacios con los que cuentan los jóvenes para recibir información y formación de educación sexual, lo maneja el programa de salud pública de intervenciones colectiva, y para impartir esta formación se abren espacios en el colegio y las escuelas y se dan talleres en todos los cursos.

La alcaldía apoya los espacios recreativos por medio de la secretaria de cultura a los grupos de danzas y el deporte con los grupos de baloncesto, microfútbol y fútbol, pero si estos grupos no son financiados por la alcaldía en ocasiones tienden a desaparecer.

Todos participan en los espacios sociales. En el colegio se los incluye en la formación ciudadana, dimensión corporal, cognitiva, relaciones intra y extra curriculares niños y comunidad, y la alcaldía apoya a los adolescentes en la participación y la ejecución de sus proyectos.

Ninguno sin registro. La población que más dificultad presenta para acceder al registro es la rural, por que en ocasiones no cuenta con el factor económico y solo cuenta con una sola vía de acceso a la parte urbana.



Ninguno maltratado o abusado. Donde se han presentado estas muertes violentas es el casco urbano y rural, y las edades oscilan entre 18 y 23 años.

Funciona la red del buen trato. La red de protección social que brinda a la población seguridad y apoyo a la población más vulnerada, garantizando que se respeten sus derechos. Cuenta con la ayuda de médicos sin fronteras que potencializa y brinda ayuda humanitaria a la comunidad que más lo requiere.

Ninguno en actividad perjudicial. En la población de San José no hay un registro oficial de niños que trabajen, pero se evidencia que los niños al salir del colegio o la escuela, se dedican a subir pertenencia de los viajeros para apoyar económicamente a sus hogares.

La ESE y la alcaldía unen esfuerzos para no permitir que los niños y niñas sean víctimas de explotación sexual.

Todos los adolescentes acusados de violar la ley con el debido proceso. Se han conformado redes de apoyo social para facilitar el trabajo de todos, puesto que es un deber ciudadano denunciar e informar de la anomalía que se dan en nuestro pueblo.

Tabla 26. Indicadores Niñez, Infancia y Adolescencia

1. INDICADORES GENERALES				
No.	INDICADOR	ROBERTO	NARIÑO	COLOMBIA
Población				
1.1	Población Total (2012)	20,725	1,680,855	46,581,372
1.1.1	Población Cabecera	1,098	814,726	35,377,289
1.1.2	Población Resto	19,627	866,129	11,204,083
1.2	Niños y niñas en primera infancia (2012)			
1.2.1	0 años	577	32,681	865,188
1.2.2	1 año	573	32,660	860,702
1.2.3	2 años	569	32,676	857,236
1.2.4	3 años	565	32,714	854,757
1.2.5	4 años	560	32,796	853,266
1.2.6	5 años	553	32,731	850,306
1.2.7	Niños de 0 a 4 años	2,844	163,527	4,291,149
1.2.8	Niños de 0 a 5 años	3,397	196,258	5,141,455
1.2.9	% Población en primera infancia	16,4%	11,7%	11,0%
1.3	Mujeres 15 - 49 años (2012)			



		4,782	434,252	12,337,771
Fuente: DANE- Proyecciones de población				
1.4	% Población Étnica (2005)	-	0,0%	0,0%
1.4.1	% Indígenas	-	0,0%	0,0%
1.4.2	% Afro descendientes	-	0,0%	0,0%
Fuente: DANE- Censo General 2005. Documento "La visibilización estadística de los grupos étnicos", p. 30, Gráficos 3 y 4.				
1.5	Población con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad (Marzo de 2010)			
1.5.1	Total	90	58,564	857,132
1.5.2	% Población registrada en condición de discapacidad	0,4%	3,5%	1,8%
1.5.3	Niños y niñas de 0 a 5 años	5	1,746	23,004
1.5.4	Niños	5	956	12,835
1.5.5	Niñas	-	790	10,169
Fuente: DANE - Registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad. Fecha de corte: 30 de marzo de 2010.				
Pobreza y Población vulnerable				
1.6	Incidencia de la Pobreza Multidimensional (IPM) (2005)	97,91%	68,89%	49,60%
Fuente: DNP- SPSCV. Cálculos con datos del Censo 2005				
1.7	Población potencial beneficiaria menor de 6 años SISBEN III (Punto de Corte Primera Infancia, Junio de 2011)	1,802	88,125	2,024,696
Fuente: DNP- Dirección de Desarrollo Social				
1.8	% Población con NBI (2005)	72,9%	43,6%	27,7%
Fuente: DANE - Censo General 2005. Cálculos DNP-DDS				
Población en situación de desplazamiento				
1.9	Población recibida acumulada (Dic 31 de 2010)	1,645	207,322	4,075,752
1.9.1	% Población recibida en situación de desplazamiento	7,9%	12,3%	8,7%
1.9.2	Población recibida en primera infancia	175	25,211	397,080
1.10	Población expulsada acumulada (Dic 31 de 2010)	6,910	270,009	4,142,574
1.10.1	Población expulsada en primera infancia	977	32,729	402,163
Fuente: DPS – SIPOD				
2. INDICADORES DE SITUACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA				
No.	INDICADOR	ROBERTO PAYAN	NARIÑO	COLOMBIA
Nacimientos				
2.1	Nacimientos totales			



2.1.1	2008	78	20,869	714,001
2.1.2	2009	103	20,355	698,056
2.2	Desagregación Nacimientos (2009)			
2.2.1	Cabecera municipal	39	10,755	545,632
2.2.2	Centro poblado	20	3,344	53,379
2.2.3	Rural disperso	39	5,963	87,442
2.2.4	Sin información	5	293	13,313
2.3	Nacimientos en mujeres de 10-14 años			
2.3.1	2008	2	200	6,927
2.3.2	2009	1	214	6,832
2.4	Nacimientos en mujeres de 15-19 años			
2.4.1	2008	16	5,069	160,070
2.4.2	2009	30	5,003	156,952
2.5	Nacimientos en mujeres de 10-19 años			
2.5.1	2008	18	5,269	166,997
2.5.2	2009	31	5,217	163,784
2.5.3	% Nacimientos en mujeres de 10-19 años con respecto al total (2009)	30,1%	25,6%	23,5%
Fuente: DANE - Estadísticas Vitales.				
2.6	% Nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales			
2.6.1	2005	-	74,7%	81,0%
2.6.2	2006	-	75,8%	81,8%
2.6.3	2007	-	82,8%	82,8%
2.6.4	2008	-	79,8%	83,6%
2.6.5	2009	-	79,7%	83,8%
2.7	% Atención institucional del parto			
2.7.1	2005	-	90,8%	96,7%
2.7.2	2006	-	93,3%	97,3%
2.7.3	2007	-	94,2%	97,9%
2.7.4	2008	-	94,7%	98,1%
2.7.5	2009	-	96,0%	98,4%
2.8	% Nacidos vivos con bajo peso al nacer			
2.8.1	2005	-	8,3%	8,3%
2.8.2	2006	-	8,1%	8,6%
2.8.3	2007	-	8,7%	8,7%



2.8.4	2008	-	8,9%	8,9%
2.8.5	2009	-	9,1%	9,1%

Fuente: DANE - Estadísticas Vitales. Se calcula un indicador agregado como "Grupo Amazonía" para los departamentos de Amazonas, Guaviare, Guainía, Vaupés y Vichada.

Mortalidad

2.9	Tasa de mortalidad infantil (< 1 año) (por 1.000 nacidos vivos)			
2.9.1	2005	82,40	45,99	22,25
2.9.2	2006	82,25	44,80	21,90
2.9.3	2007	81,95	43,20	21,30
2.9.4	2008	76,00	41,60	20,60
2.9.5	2009	73,00	40,56	20,13
2.10	Tasa de mortalidad en la niñez (< 5 años) (por 1.000 nacidos vivos)			
2.10.1	2005	-	61,98	26,65
2.10.2	2006	-	60,37	26,43
2.10.3	2007	-	58,22	25,65
2.10.4	2008	-	56,06	24,89
2.10.5	2009	-	55,29	24,29
2.11	Razón de Mortalidad Materna Global (por 100.000 nacidos vivos)			
2.11.1	2005	-	76,63	73,06
2.11.2	2006	-	75,90	75,02
2.11.3	2007	-	94,46	75,57
2.11.4	2008*	-	81,46	62,76
2.11.5	2009*	-	122,82	72,88

Fuente: DANE - Estadísticas Vitales. Se calcula un indicador agregado como "Grupo Amazonía" para los departamentos de Amazonas, Guaviare, Guainía, Vaupés y Vichada.

* Datos preliminares.

Coberturas de vacunación en niños y niñas menores de 1 año

2.12	Cobertura de vacunación en DPT			
2.12.1	2005	84,9%	84,0%	93,1%
2.12.2	2006	84,7%	71,5%	93,5%
2.12.3	2007	76,8%	74,6%	92,9%
2.12.4	2008	43,4%	72,2%	92,2%
2.12.5	2009	50,5%	71,4%	92,2%
2.12.6	2010	76,3%	74,0%	88,0%
2.12.7	2011	55.79%	65.05%	85.44%
2.13	Cobertura de vacunación en Triple Viral			
2.13.1	2005	124,2%	84,2%	93,9%
2.13.2	2006	87,9%	82,7%	95,4%
2.13.3	2007	79,7%	79,4%	94,6%
2.13.4	2008	60,1%	76,2%	92,4%
2.13.5	2009	72,1%	75,8%	95,2%
2.13.6	2010	66,8%	74,5%	88,6%
2.13.7	2011	70.23%	68.69%	87.67%



Fuente: Ministerio de Protección Social - Programa Ampliado de Inmunizaciones				
Nutrición				
2.14	Duración mediana (en meses) de la lactancia materna exclusiva			
2.14.1	2005	-	4,6	2,2
2.14.2	2010	-	3,8	1,8
2.15	% Niños y niñas de 0 a 5 años valorados con desnutrición global			
2.15.1	2005	-	**4,1	4,9
2.15.2	2010	-	*3,9	3,4
2.16	% Niños y niñas de 0 a 5 años valorados con desnutrición crónica			
2.16.1	2005	-	26,5	15,9
2.16.2	2010	-	16,9	13,2

Fuente: Encuesta Nacional de la Situación Nutricional - ENSIN.
 Prevalencias de desnutrición calculadas utilizando el patrón de referencia de la OMS.
 * Coeficiente de variación igual o mayor a 20% y menor a 30%, la precisión es "regular".
 ** Coeficiente de variación igual o mayor a 30%, la precisión es muy baja.

Educación				
2.18	Cobertura bruta en transición			
2.18.1	2005	33,8%	85,4%	95,4%
2.18.2	2006	54,5%	88,6%	93,7%
2.18.3	2007	84,4%	86,3%	90,3%
2.18.4	2008	70,3%	86,3%	94,0%
2.18.5	2009	74,7%	79,1%	90,8%
2.18.6	2010	39,1%	82,9%	89,4%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional – SIMAT

3. OFERTA DE ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA

No.	INDICADOR	ROBERTO PAYAN	NARIÑO	COLOMBIA
Salud				
3.1	Niños menores de 6 años con afiliación en Salud (Ene 31 de 2012)			
3.1.1	Régimen Contributivo (activos y suspendidos)	937	117,576	3,693,131
3.1.2	Régimen Subsidiado	5	15,376	1,581,067
3.1.3	Régimen Especial	932	102,200	2,112,064
		-	697	16,545
Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social. Fecha de corte: 31 de enero de 2012.				
3.2	Cobertura de vacunación en niños y niñas de 1 año (2010)			
3.2.1	Polio	76,3%	74,0%	88,0%
3.2.2	DPT	76,3%	74,0%	88,0%



3.2.3	BCG	52,6%	70,5%	83,6%
3.2.4	HB	67,0%	73,8%	88,0%
3.2.5	HiB	66,6%	73,7%	88,0%
3.2.6	Rotavirus	42,9%	62,7%	74,2%
3.2.7	Triple Viral	66,8%	74,5%	88,6%
3.2.8	Fiebre Amarilla	62,7%	70,2%	78,6%
Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - Programa PAI				
3.3	IPS (2011)	8	2,023	63,298
3.3.1	IPS Pública (ESE)	8	935	13,448
3.3.2	IPS Privada	-	1,088	49,850
Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social				
Programas ICBF				
3.4	Modalidades integrales (2011)	-	4,349	151,312
3.4.1	Jardines Sociales	-	300	11,845
3.4.2	Hogares Infantiles	-	3,785	124,053
3.4.3	Hogares Múltiples	-	204	10,877
3.4.4	Hogares Empresariales	-	60	4,537
3.5	Modalidades no integrales (2011)	1,435	82,419	1,206,519
3.5.1	Hogares Agrupados	108	4,020	84,054
3.5.2	Hogares FAMI niños	463	38,730	416,582
3.5.3	Hogares Familiares	864	39,669	693,130
3.5.5	Jardines Comunitarios	-	-	1,961
3.5.6	Lactantes y Preescolares	-	-	10,657
3.5.7	Niños en establecimiento de reclusión de mujeres	-	-	135
3.6	Desayunos Infantiles (2011)	3,018	105,552	1,629,863
3.7	Meta de Atención Integral a la Primera Infancia (2012)	147	20,595	673,531
3.7.1	Modalidad institucional	36	10,814	395,912
3.7.2	Modalidad itinerante	111	9,781	277,619
3.8	Madres comunitarias (2011)	94	4,940	75,254



3.8.1	Primaria Incompleta	41	503	2,206
3.8.2	Primaria	33	1,036	6,260
3.8.3	Secundaria incompleta	8	596	8,056
3.8.4	Secundaria completa	12	2,074	36,626
3.8.5	Formación en el Técnico en Atención Integral a la Primera Infancia - En curso	-	460	14,086
3.8.6	Formación en el Técnico en Atención Integral a la Primera Infancia - Madres Graduadas	-	271	8,020
3.9	Infraestructuras construidas			
3.9.1	2010	-	22	446
3.9.2	2011	2	78	1,134
3.9.3	Proyectadas 2012	-	2	57
Fuente: ICBF - Subdirección de planeación. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2011				
Ministerio de Educación Nacional				
3.10	Atención integral PAIPI (2011)			
3.10.1	Entorno Comunitario	-	3,699	60,565
3.10.2	Entorno Institucional	-	1,923	39,759
3.10.3	Entorno Familiar	-	6,889	161,289
3.10.4	Convenios especiales	-	1,200	95,330
3.10.5	Acumulado atención PAIPI-MEN 2007-2010	-	17,020	387,115
3.10.6	Municipio adherido al fondo?	No adherido	0	0
3.11	Formación de agentes educativos (2011)			
3.11.1	Agentes educativos formados-Documento 10	-	116	1,229
3.11.2	Agentes educativos formados-CuidArte	-	116	1,229
3.11.3	Agentes educativos formados-Resiliencia	-	116	1,229
3.12	Infraestructuras construidas			
3.12.1	2010	-	-	41
3.12.2	2011	-	1	23
3.12.3	Proyectadas 2012	-	1	10
Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Dirección de Primera Infancia. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2011. Cupos por convenios especiales no regionalizados: 45.360. Información sujeta a modificaciones.				



3.13	Matrícula en pre jardín y jardín			
3.13.1	2005	159	6,285	273,498
3.13.2	2006	98	5,398	281,499
3.13.3	2007	58	5,142	279,825
3.13.4	2008	179	5,588	275,311
3.13.5	2009	25	4,800	248,325
3.13.6	2010	-	3,309	200,027
3.14	Matrícula en transición (grado 0)			
3.14.1	2005	169	29,331	842,402
3.14.2	2006	281	30,288	824,514
3.14.3	2007	445	29,293	787,812
3.14.4	2008	377	29,045	812,789
3.14.5	2009	407	26,373	778,397
3.14.6	2010	214	27,405	761,817

Fuente: Ministerio de Educación Nacional – SIMAT

Ministerio de Cultura

3.15	Bibliotecas - PNLB (2011)	1	75	1,373
3.16	Ludotecas (2011)	-	-	-
3.17	Casas de cultura (2011)	-	38	883

Fuente: Ministerio de Cultura
Departamento para la Prosperidad Social

3.18	Total Familias vinculadas a Familias en Acción (Dic 31 de 2011)	1,160	123,428	2,351,939
3.18.1	Total niños, niñas y adolescentes	3,001	211,942	4,110,984
3.18.2	Familias con por lo menos un niño o niña de 0 a 7 años	583	61,186	1,386,145
3.18.3	Niños y niñas de 0 a 7 años	555	49,108	1,164,279
3.18.4	Cuidadores de Infancia - PFA (1)	-	-	47
3.18.5	CuidArte - MEN (2)	-	3	30
3.18.6	IFS - SEI S.A. (3)	-	-	102



Fuente: Departamento para la Prosperidad Social - Familias en Acción.
 (1) El Programa Familias en Acción ha realizado intervención en DIT de manera directa desde el 2008 en 47 municipios con la metodología Intervención Familiar.
 (2) Con el Ministerio de Educación se realizó CuidArte con metodología de Teleconferencia, Taller, Intervención Familiar y Ludotecas.
 (3) El Institute of Fiscal Studies de Londres implementan el curriculum de Sally McGregor y adicionalmente desarrollan la evaluación de impacto.

3.19	Niños y niñas de 0 a 6 años en Familias UNIDOS (Dic 31 de 2011)	13	13,471	364,867
-------------	--	----	--------	---------

Fuente: Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema - Red UNIDOS

Protección – ICBF

3.20	Niños y niñas vinculados a modalidades de restablecimiento de derechos (2011)			
3.20.1	Niños y niñas en PARD menores de 6 años reintegrados a su medio familiar	-	0	0
3.20.2	Niños y niñas menores de 6 años en protección con situación legal definida en menos de 6 meses	-	0	0
3.20.3	Niños y niñas menores de 6 años SIN características y necesidades especiales en situación de adaptabilidad con familia asignada.	-	0	0
3.20.4	Niños y niñas menores de 6 años CON características y necesidades especiales y posibilidad de adopción, presentados a comité, con familia asignada	-	0	0

Fuente: ICBF - Dirección de Protección. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2011.

Fuente: Estrategia de Cero a Siempre

ADOLESCENTES ACUSADOS DE VIOLAR LA LEY PENAL CON SU DEBIDO PROCESO	Número de adolescentes entre 14-17 años infractores de la ley penal vinculados a procesos judiciales 2010	3
---	--	----------

Problema principal: Abandono y maltrato infantil de los niños y niñas por parte de los padres.

Causas

- ✓ Bajo nivel educativo de la población
- ✓ Niveles extremos de pobreza
- ✓ Falta de política pública municipal de niñez, infancia y adolescencia.
- ✓ Falta de oficina de Bienestar Social

Consecuencias

- ✓ Ocupación a temprana edad a trabajos forzados.
- ✓ Deserción escolar e incremento de analfabetismo.
- ✓ Incremento de mendicidad en la población infantil
- ✓ Incremento de la prostitución a temprana edad.



- ✓ Incremento de madres solteras a temprana edad

Solución estratégica a la problemática de acuerdo a las prioridades acordadas

- ✓ Desarrollar programas que permitan atender de manera integral a grupos vulnerables como niños y madres cabeza de familia en coordinación con entidades del orden nacional e internacional y ONGS privadas.
- ✓ Desarrollar programas de capacitación en valores y derechos humanos a todas las familias del municipio.
- ✓ A través de la comisaría de familia se organizara y pondrá en marcha de redes de prevención del maltrato infantil
- ✓ Implementar programas para disminuir la VIF, el maltrato infantil y la violencia sexual.
- ✓ Implementar la cultura de denuncia frente al abuso sexual
- ✓ Fortalecer e Implementar programas que incentiven el buen trato e incorporación a la sociedad, de la población de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud del municipio, trabajando conjuntamente con instituciones como el ICBF Y Gobernación de Nariño, IDSN, entre otras (eje política nacional: "todos capaces de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad").
- ✓ Dotar a las instituciones educativas y centros culturales de implementos tecnológicos, para que la infancia y la juventud amplíen su conocimiento y perspectiva del mundo. (ejes política nacional: Todos con educación, todos jugando)
- ✓ Apoyar el programa de restaurante escolar y ampliar su cobertura actual, tanto en la zona rural como urbana, así como dotar y mejorar la infraestructura de los actuales. (eje política nacional: todos saludables, todos vivos, ninguno desnutrido)
- ✓ Destinar recursos económicos y logísticos, para implementar en las instituciones educativas: preescolar, primaria, bachillerato y en la casa de la cultura, espacios y actividades encaminadas al desarrollo creativo e intelectual de los niños, niñas y jóvenes. (eje política nacional: Todos jugando, todos participan en los espacios sociales)
- ✓ Creación del premio excelencia académica, para estudiantes de bachillerato. (Teje política social: todos con educación).
- ✓ Cofinanciar becas estudiantiles, con instituciones de educación técnica y superior del departamento de Nariño. (eje política social: todos con educación).
- ✓ Involucrar a la población juvenil, con programas de los diferentes sectores del municipio, a través de convenios con las instituciones educativas. (eje política nacional: todos participan en los espacios sociales)
- ✓ Elección de un grupo jóvenes, los cuales participarán en la formulación y ejecución de proyectos para el aprovechamiento del tiempo libre. (eje política nacional: todos participan en los espacios sociales)
- ✓ Apoyo incondicional al programa de acción social, en este caso a lo referente a la niñez y juventud en situación de desplazamiento. (eje política nacional: todos participan en los espacios sociales)
- ✓ Gestionar convenios con universidades e instituciones técnicas para la incorporación de programas técnicos y universitarios en el municipio. (eje política social: todos con educación).
- ✓ Apoyar la difusión y promoción de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes, para la prevención de embarazos no planeados, ITS y VIH-SIDA.



(ejes política nacional: “todos capaces de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad”).

- ✓ Fortalecer el programa Familias en Acción apoyando la oficina y la gestión del Enlace Municipal.
- ✓ Apoyo logístico al ICBF, a la comisaría de familia y a la estación de policía, en lo referente a los casos de maltrato y abuso infantil. (eje política nacional: todos participan en los espacios sociales)
- ✓ Apoyo logístico al ICBF, y a la comisaría de familia, en lo referente, a proporcionar a la población de la primera infancia, infancia y adolescencia, las condiciones para que vivan con su familia o una sustituta; para que ningún niño permanezca en condiciones de abandono ni mendicidad. (Eje política nacional: ninguno sin familia).
- ✓ Apoyo, a la Registraduría Municipal, y al ente prestador del servicio de salud, para registrar a toda la población de la primera infancia, al momento de nacer. (Eje política nacional: Todos registrados).
- ✓ Apoyo e Implementación de programas dirigidos a disminuir la mortalidad materna, de la primera infancia, infancia y adolescencia.).
- ✓ Crear hogar de paso para el menor infractor, abusado o maltratado
- ✓ Programa de seguridad alimentaria.

5.1.7.2. Desplazados

Objetivo General

Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia

Objetivos Específicos

- ✓ Realizar la atención humanitaria de emergencia y gestionar la solución a su problemática a los grupos familiares afectados por desplazamiento.

Diagnostico

El Municipio de Roberto Payan se ha visto abocado al desplazamiento forzado de familias por la presencia de grupos guerrilleros, y de paramilitares, problema que se acentúa en su mayor magnitud en los últimos años por los combates de la fuerza pública y la insurgencia, principalmente en las veredas Panga, Río Patía Grande, Gómez Jurado, El Carmen, del Río Patía Viejo, ocasionando el desplazamiento forzados de niños, mujeres y acianos.



Tabla 27. Población Desplazada Municipio Receptor - Roberto Payán

MUNICIPIO	No. HOGARES	No. PERSONAS
ROBERTO PAYAN	446	1.628



FUENTE: SISTEMA DE INFORMACION DE POBLACION DESPLAZADA REPORTE 25 DE ABRIL DE 2011

Tabla 28. Población Desplazada Municipio Expulsor - Roberto Payán

MUNICIPIO	No. HOGARES	No. PERSONAS
ROBERTO PAYAN	1544	6321



FUENTE: SISTEMA DE INFORMACION DE POBLACION DESPLAZADA REPORTE 25 DE ABRIL DE 2011

Problema principal: Desarraigo y Desadaptación social de un grupo poblacional.

Causas

- ✓ Las comunidades del municipio se sienten amenazadas por la presencia alternada de los diferentes actores armados.
- ✓ Los cultivos de uso ilícitos mediante aspersiones con herbicida glifosato, han originado desplazamientos puesto que la acción del herbicida ha afectado a los cultivos de pan coger y animales domésticos amenazando la soberanía alimentaria de las comunidades.

Consecuencias

- ✓ Afectación de la calidad de vida de las persona de la comunidad.
- ✓ Reclutamiento ilegal de menores
- ✓ víctimas de minas anti personas.



Solución estratégica a la problemática de acuerdo a las prioridades acordadas

- ✓ Desarrollar programas que permitan atender de manera integral a grupos vulnerables como desplazados e indigentes en coordinación con entidades del orden nacional e internacional y ONGS privadas.
- ✓ Prestar atención Integral humanitaria y acondicionar albergues temporales en la cabecera municipal para refugiar a desplazados.

5.1.7.3 Adulto Mayor

Objetivo General

Garantizar la atención del adulto mayor en la cabecera Municipal, en protección alimentaria, recreación salud, cultura.

Objetivos Específicos

- ✓ Implementar el programa de atención día
- ✓ Mantener el programa de atención integral al adulto mayor cabecera Municipal

Diagnostico

Actualmente la atención a los ancianos se presta a través de tres programas: almuerzo caliente con una cobertura de 38 cupos; giros inmediatos con cobertura de 100 ancianos y raciones alimentarias que consiste en paquetes nutricionales para atender a 106 ancianos. En este sentido el Programa beneficia a un total de 244 ancianos, lo que significa aproximadamente el 45% se beneficia del Programa.

Problema Principal: Falta de integración social de este grupo poblacional

Causas

- ✓ No hay programas de aprovechamiento de tiempo libre
- ✓ Falta de programas de apoyo para realizar actividades y manualidades, para la manutención
- ✓ Falta de apoyo a proyectos productivos a la tercera edad

Consecuencias

- ✓ Recursos económicos limitados
- ✓ Maltrato por parte de los familiares y la sociedad
- ✓ Muerte a temprana edad por la inasistencia de programa a favor del adulto mayor
- ✓ No tienen una base alimentaria balanceada.
- ✓ Falta de apoyo de personal para la atención a los ancianos de la tercera edad.



Solución estratégica a la problemática de acuerdo a las prioridades acordadas

- ✓ Desarrollar programas que permitan atender de manera integral a grupos vulnerables como ancianos en coordinación con entidades del orden nacional e internacional y ONGS privadas.

5.1.7.4 Discapacitados

Objetivo General

Garantizar la atención de los discapacitados en la cabecera Municipal, en protección alimentaria, deporte y cultura.

Objetivos Específicos

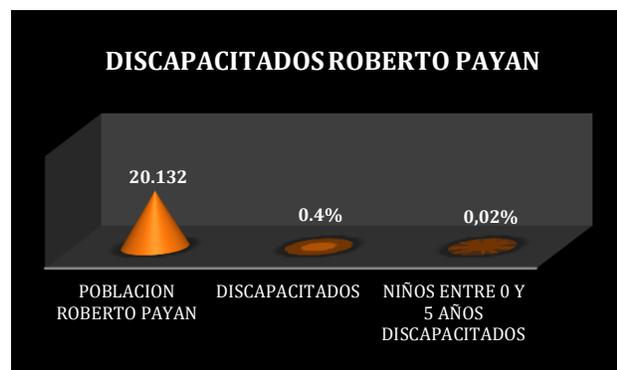
- ✓ Implementar el programa de atención.
- ✓ Mantener el programa de atención integral a los discapacitados cabecera Municipal

Diagnostico

La población discapacitada en Roberto Payán no se encuentra protegida totalmente por los programas del estado factor que impide su normal desarrollo motriz para desplazarse, por no tener los elementos necesarios para realizar sus actividades, motivo en los cuales tienen muchas dificultades para acceder a los servicios que prestan las entidades(salud, educación, recreación, eventos, transporte etc.) en algunos casos por no tener los recursos que le permitan una seguridad social en el sector urbano como en el rural esta población se limita en su entorno natural construir por sus propios medios los recursos físicos que le permitan moverse en algunos casos de incomodidad asumiendo algunos riesgos para su bienestar.

Tabla 29. Niños Discapacitados

Población con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad (Marzo de 2010)	
% Población registrada en condición de discapacidad	0.4%
Niños y niñas de 0 a 5 años	5
Niños	5
Niñas	0
Total	90



Fuente: DANE Registro para la localización y caracterización de las Personas con discapacidad

Problema Principal: Falta de integración social de este grupo poblacional



Causas

- ✓ El municipio no cuenta con un programa específico para atención de la población con discapacidad.
- ✓ Las estructuras físicas del municipio no han sido adecuadas para la población con discapacidad.

Consecuencias

- ✓ Recursos económicos limitados
- ✓ Maltrato por parte de los familiares y la sociedad

Solución estratégica a la problemática de acuerdo a las prioridades acordadas

- ✓ Desarrollar programas que permitan atender de manera integral a grupos vulnerables como desplazados en coordinación con entidades del orden nacional e internacional y ONGS privadas.

5.1.7.5. Víctimas

Objetivo General

Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia

Diagnostico

El conflicto armado en Roberto Payán, ha dejado sus secuelas, a tal punto que aunque la fuerza pública hace presencia, los continuos hostigamientos por parte de la subversión no permiten que haya libertad de expresión ni de locomoción de los ciudadanos y comunidad en general; afectando de manera negativa la calidad de vida de las persona. Todo esto afecta la convivencia pacífica de la comunidad.

La presencia de grupos armados con reclutamiento ilegal de menores en algunas veredas ha generado condiciones de desplazamientos de la población y en algunas zonas hay presencia de campos minados de los cuales existen 3 menores de edad que fueron víctimas de minas anti personas y aun se reportan existencia de municiones sin explotar.

En la actualidad hacen presencia, los siguientes grupos armados al margen de la ley: FARC, ELN y AUC. Con continua violación a los derechos humanos.

Solución estratégica a la problemática de acuerdo a las prioridades acordadas

- ✓ Desarrollar programas que permitan atender de manera integral a grupos vulnerables como Víctimas de minas anti personas en coordinación con entidades del orden nacional e internacional y ONGS privadas



5.1.7.6 Equidad y Género

Objetivo General

Garantizar el derecho de la mujer en igualdad de condiciones laborales, de remuneración y en general a la participación en la vida político administrativa del municipio.

Objetivos Específicos

- ✓ Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias
- ✓ Difundir las normas para la protección de las mujeres
- ✓ Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer

Diagnostico

La población femenina representa el 51.8% de la población municipal (10.434 mujeres), de las cuales aproximadamente 6.461 (32%), se encuentran en edad reproductiva. Teniendo en cuenta estas tasas y sumando el fenómeno de embarazos a temprana edad y embarazos no planificados, da como resultado que muchas mujeres en el municipio, principalmente en la zona rural tengan la responsabilidad de sostener económicamente un hogar.

Causas

- ✓ En el municipio no hay oportunidades de ocupación, diferente a los oficios domésticos, para las madres.
- ✓ En el municipio no hacen presencia, programas sectoriales dirigidos a la mujer.
- ✓ La autoestima de la mujer es baja, en algunos sectores de la población femenina.
- ✓ Las responsabilidades y roles que desempeña la mujer, es superior a las posibilidades que el entorno le ofrece para suplir las necesidades de su familia.
- ✓ Se presenta en el municipio un alto índice de adolescentes embarazadas quienes finalmente terminan convirtiéndose en madres cabeza de familia, con hijos de diferentes padres.
- ✓ Los ingresos de las madres solteras y madres cabezas de familia son mínimos.

Consecuencias

- ✓ Incremento de mendicidad en la población infantil
- ✓ Incremento de la prostitución a temprana edad.
- ✓ Incremento de madres solteras a temprana edad

Solución estratégica a la problemática de acuerdo a las prioridades acordadas

- ✓ Construcción de la casa de la mujer en la zona rural y urbana del municipio.
- ✓ Garantizar los espacios de participación para la mujer, en igualdad de oportunidades laborales y de remuneración.
- ✓ Divulgar la política de la mujer ley 1257



5.1.8 Sector Justicia

Objetivo General

Fortalecer el tejido social para disminuir los niveles de inseguridad, actuando sistemáticamente sobre los factores que la originan. Fortalecer la cultura de la no violencia, construir espacios y relaciones que generen respeto por los derechos humanos, la sana convivencia y la resolución pacífica de conflictos.

Objetivos Específicos

- ✓ Capacitar a padres de familia en situación de vulnerabilidad en competencias básicas sobre resolución de diferencias y conflictos intrafamiliares e interpersonales para prevenir actos de violencia e intolerancia.
- ✓ Facilitar la denuncia y fortalecer la vigilancia de casos de violencia sexual
- ✓ Implementar planes de desarme en coordinación con las entidades pertinentes
- ✓ Implementar y ejecutar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en coordinación con las entidades pertinentes
- ✓ Realizar acciones y campañas masivas destinadas a la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores)
- ✓ Realizar acciones y campañas masivas destinadas a la defensa de y promoción de los derechos Humanos.

Diagnostico

Desde hace mucho tiempo en el municipio de Roberto Payan no existe la tranquilidad con respecto a seguridad. Todo por la presencia constante de grupos armados al margen de la ley, de la mano de una gran proliferación de cultivos ilícitos con los cuales ha incrementado la violencia en el Municipio. La política nacional de aspersiones aéreas ha conllevado a agudizar la crisis económica y la ausencia de apoyo en la sustitución de cultivos ilícitos con proyectos viables alternativos.

Tabla 30. Indicador de Homicidios

INDICADOR DE HOMICIDIOS		
MUNICIPIO	NUMERO DE HOMICIDIOS 2011	TASA DE HOMICIDIOS 2011
Barbacoas	26	75,09
Magüí Payán	4	20,18
Roberto Payan	3	14,9
Promedio Subregión	33	44,25
Departamento	579	34,88



FUENTE: Indicadores subregionales 2012

En la actualidad hacen presencia, los siguientes grupos armados al margen de la ley: FARC, ELN y AUC. Con continua violación a los derechos humanos.



La presencia de grupos armados con reclutamiento ilegal de menores en algunas veredas ha generado condiciones de desplazamientos de la población y en algunas zonas hay presencia de campos minados.

Según FUENTE SIPOD – corte Abril 25 de 2011, desde el año 2001 a 2011, el municipio ha expulsado a 1544 familias con un promedio de 6 integrantes por núcleo familiar.

El conflicto armado en Roberto Payán, ha dejado sus secuelas, a tal punto que aunque la fuerza pública hace presencia, los continuos hostigamientos por parte de la subversión no permiten que haya libertad de expresión ni de locomoción de los ciudadanos y comunidad en general; afectando de manera negativa la calidad de vida de las personas. Todo esto afecta la convivencia pacífica de la comunidad.

La comunidad no está preparada y capacitada en derechos humanos que permitan la defensa y protección de los mismos. Frente a esta situación, es notable la ausencia de los organismos de derechos humanos en la región.

La comunidad de Roberto Payán no cuenta con Pactos de Convivencia Ciudadana que promueva el buen relacionamiento de sus habitantes en procura de mejorar el medio ambiente y rescate de sus valores y creencias, y especialmente la cultura de paz.

De la misma manera, el municipio no cuenta con un comité de local de emergencias y por ende de ningún plan que pudiera prevenir y atender oportunamente el impacto de los posibles desastres, ya sea de origen natural o por causas sociales como el desplazamiento.

Problema principal: La pérdida de valores, inequidad en la distribución de la riqueza y de las oportunidades de servicios sociales pertinentes, inciden en la reiterada ruptura de los principios de convivencia pacífica y ciudadana.

Causas

- ✓ Los cultivos de uso ilícitos mediante aspersiones con herbicida glifosato, han originado desplazamientos puesto que la acción del herbicida ha afectado a los cultivos de pan coger y animales domésticos amenazando la soberanía alimentaria de las comunidades.
- ✓ Las comunidades del municipio se sienten amenazadas por la presencia alternada de los diferentes actores armados.

Consecuencias

- ✓ Afectación de la calidad de vida de las persona de la comunidad.
- ✓ Reclutamiento ilegal de menores
- ✓ víctimas de minas anti personas.

Solución estratégica a la problemática de acuerdo a las prioridades acordadas

- ✓ Manejo y operatividad de Inspecciones de Policía



- ✓ Capacitaciones en derechos del niño, en derechos de la mujer, en derechos humanos, a desplazados y en reducción de conflictos.
- ✓ Procesos de conciliación.
- ✓ Incrementar el número de unidades de policía.
- ✓ Dotación y fortalecimiento de la Policía Nacional

5.2 EJE II. DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO

5.2.1 Sector Económico

Objetivo General

Generar un ambiente económico, social y político favorable, estimular el desarrollo de una cultura del auto empleo, capacitación para el trabajo para crear nuevos empleos e ingresos estables.

Objetivos Específicos

- ✓ Gestionar y acompañar la cofinanciación de proyectos MICRO empresariales en el municipio.
- ✓ Conformar o fortalecer unidades de emprendimiento en el municipio - Organizar a los joyeros
- ✓ Mejorar las condiciones económicas, de las mujeres en especial de la rural, (Campesinas, afrocolombianas, Indígenas ROM y Desplazadas)
- ✓ Promover patrones culturales de NO tolerancia y prevención del trabajo infantil, en los entornos familiar escolar y comunitario.

Diagnostico

La cabecera municipal es un centro poblado local, sin actividad económica urbana definida, la cual se reduce a la actividad informal de subsistencia y comercio al detal y servicios de hospedaje y restaurantes. El área rural depende de centros urbanos como Barbacoas y Satinga para el abastecimiento de sus productos básicos.

Como actividad microempresaria cabe destacarse las labores de costura y modistería que iniciaron un grupo de mujeres afiliadas a la Casa de la Mujer con el apoyo del SENA y la Alcaldía Municipal en la capacitación y adquisición de equipos. Sin embargo actualmente el taller no funciona, los equipos están en mal estado y se ha perdido continuidad en la ejecución del programa, lo que afecta significativamente las fuentes de generación de empleo especialmente para la población joven y las mujeres del municipio.

El sector Minero es una actividad extractiva que anteriormente ocupaba el tercer lugar en importancia dentro de la economía del municipio, la forma artesanal ha sido desplazada por las actividades en el cultivo de ilícitos, dado el deficiente sistema de explotación de recurso aurífero manifestado en los bajos rendimientos y baja recuperación de la inversión.



El sistema tradicional de producción utiliza 2 técnicas para la explotación del oro: el mazamorreo y el barequeo. Los dos sistemas técnicamente rudimentarios incorporan mano de obra familiar, fundamentalmente mujeres, que no generan excedentes representativos dados su producción eventual y escasa, la cual ha sido afectada de manera significativa por la presencia de dragas dificultando la extracción artesanal.

Es muy escasa la asistencia técnica en el manejo de la explotación, extracción y transformación del recurso oro a los pequeños productores mineros. La actividad minera extractiva de oro en el municipio se efectúa de manera informal, principalmente en las veredas Loma Linda, Palo Seco, Chilvi Dorado y La Mina, no existe una organización que concentre a los pequeños mineros, predomina la atomización de la producción y formas de producción individuales con bajos niveles de rentabilidad y competitividad en cantidad y precios; lo que a su vez limita el acceso a los recursos de crédito de inversión por ser un sistema de producción de subsistencia que no permite tener excedentes comercializables e ingreso familiar permanente.

El bajo desarrollo económico urbano también se encuentra afectado por el deficiente transporte fluvial elevando los costos de transporte de materia prima para las actividades de panadería y servicios como cafeterías y restaurantes ubicados en el centro de la Plaza Principal.

Tabla 31. Actividad Laboral Municipio de Roberto Payán

ACTIVIDAD LABORAL - PERSONAS				
Descripción	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
Sin actividad	507	456	3,170	4,133
Trabajando	346	321	2,674	3,341
Buscando trabajo	57	21	122	200
Estudiando	683	708	3,511	4,902
Oficios del hogar	202	289	1,844	2,335
Jubilado, pensionado	10		1	11
Inválido	4	1	25	30
TOTAL	1.809	1.796	11.347	14.952

Fuente: Base de Datos SISBEN III

De acuerdo a la encuesta de SISBEN en el municipio de Roberto Payán trabajan aproximadamente el 22,34% en actividades de comercio al detal, panadería, cafetería y servicios de restaurante y hospedaje y en el sector rural las actividades laborales se enfocan en su mayoría en la explotación agropecuaria, minera y forestal.

Problema Principal: Desconocimiento del potencial de actividades productivas micro empresariales, turística, comercial y de servicios para la generación de empleo e ingreso familiar.



Causas

- ✓ Deficiente infraestructura física y equipamiento de servicios públicos.
- ✓ Deficientes los procesos de producción, transformación y comercialización de productos primarios que impiden generar valor agregado.
- ✓ Inexistentes centros de comercio y acopio de productos agropecuarios, minero y forestal.
- ✓ Debilidad en el apoyo institucional y municipal en el fomento de actividades productivas generadoras de empleo y de ingreso
- ✓ Economía de subsistencia que no permite acumulación de capital y generar excedentes comercializables.
- ✓ Ausencia de programas de capacitación de desarrollo micro empresarial técnico y tecnológico.

Consecuencias

- ✓ Ausencia de programas de capacitación de desarrollo micro empresarial técnico y tecnológico.
- ✓ Persistente atraso en el desarrollo económico y social.
- ✓ Desaprovechamiento del potencial agrícola, pecuario, minero y forestal
- ✓ Predisposición de la población para realizar actividades ilícitas.

Solución estratégica a la problemática de acuerdo a las prioridades acordadas

- ✓ Construcción casa del joyero en el casco urbano del municipio.
- ✓ Gestión de convenios para la capacitación a la comunidad en artes u oficios.
- ✓ Fomentar el turismo hacia nuestro municipio como una alternativa de progreso y desarrollo, respetando y conservando los recursos naturales como patrimonio de nuestro pueblo.

5.2.2 Sector Agropecuario

Objetivo General

Mejorar el sistema productivo del Municipio de Roberto Payan e incrementar la producción y la productividad del sector agropecuario.

Objetivos Específicos

- ✓ Prestar asistencia Técnica permanente en los diferentes renglones productivos establecidos en este Municipio.
- ✓ Capacitar a la comunidad en las nuevas Tecnologías en Cacao, Plátano, Arroz, Caña y Coco.
- ✓ Capacitar a la comunidad en las nuevas tecnologías sobre la cría y manejo de las especies menores (Aves y Cerdos).
- ✓ Establecer unidades productivas demostrativas con los diferentes renglones productivos y con diferentes comunidades.
- ✓ Utilización de semillas mejoradas en los diferentes renglones productivos.



- ✓ Mejorar la seguridad alimentaria, a través de programas de alimentación sana y nutritiva.

Diagnostico

La problemática agropecuaria del municipio se refleja en los deficientes niveles de producción e incipiente desarrollo de los factores de producción, caracterizada por bajo nivel tecnológico dado el tamaño limitado de las parcelas dedicadas a los cultivos de: plátano, banano, arroz, yuca, papa china, zapote, caña panelera, cacao, coco, maíz y cítricos.

Tabla 32. Consolidado Agropecuario de Roberto Payán 2008

ROBERTO PAYAN						
CULTIVOS TRANSITORIOS						
PRODUCCION	AREA SEMBRADA (HAS)	AREA COSECHADA (HAS)	PRODUCCION (TON)	RENDIMIENTO (KG/HA)	ESTADO PRODUCTO	PRODUCTORES
ARROZ	180	180	180	1000	SECO	350
PAPA CHINA	20	20	300	15.000	FRESCO	50
YUCA	60	60	360	6.000	FRESCO	120
CULTIVOS ANUALES						
BANANO	40	40	270	7.000	VERDE	107
CULTIVOS PERMANENTES						
CACAO	355	290	87.6	302	SECO	300
CAÑA PANELERA	240	163	652	4.000	PANELA	630
CITRICOS	21	15	180	12.000	FRESCO	600
COCO	22	14	105	7.500	SECO	57
PLATANO COSTA	1.320	1.267	6.335	5.000	VERDE	950
ZAPOTE	20	15	120	8.000	FRESCO	100

FUENTE: CONSOLIDADO AGROPECUARIO SEGUNDO TRIMESTRE 2008 - NARIÑO

El plátano es el cultivo de mayor extensión sembrada con 1.320Has para una producción de 6.335Ton en estado verde. Le sigue en importancia el cultivo de la caña panelera con la producción de panela, miel y guarapo con 240Has sembradas y una producción de 652Ton. El cultivo de cacao contiene un área sembrada de 355Has para una producción en promedio de 87.6Ton en estado seco. El cultivo de coco con un área de 22Has cultivadas para una producción de 105Ton en fruto seco. El cultivo de cítricos y frutales con un área de 21Has sembradas y una producción de 180Ton en fruto fresco, el Cultivo de arroz el cual se cultiva y trilla de forma tradicional el área sembrada es de 180 Has y la producción es de 180Ton; Así están representados los cultivos agropecuarios en el municipio de Roberto Payán de acuerdo al estudio realizado por la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente de Nariño en el año 2008.



FUENTE: CONSOLIDADO AGROPECUARIO SEGUNDO TRIMESTRE 2008 - NARIÑO

Sin embargo se considera que la información registrada en la tabla No.32 No está acorde con la realidad porque paulatinamente se han reducido las áreas sembradas y por consiguiente reducción en las toneladas producidas en los presentes cultivos especialmente entre los años 2005 a 2009, el principal motivo fue la siembra de productos ilícitos como la coca en grandes áreas llegando incluso a amenazarse la soberanía alimentaria, esta es la razón por la que se busca recuperar poco a poco la vocación agropecuaria y se evite de esta manera que los productos básicos tradicionales ingresen de otros municipio incluso desde del Ecuador.

Especialmente en la producción de plátano esta sobre estimada la producción. La actividad pecuaria se explota en una mínima cantidad, representada del total de la producción municipal en especie avícola el 56%, porcina el 29% y ganado bovino el 15% respectivamente; con baja asistencia técnica y deficiente transferencia de tecnología en el manejo de enfermedades.

La actividad piscícola en la actualidad cobra importancia económica de tal forma que gran cantidad de productores se están dedicando a ella, por la alta demanda del producto y la rentabilidad que genera esta explotación productiva.

Las condiciones de crédito no son favorables para el pequeño productor dado las elevadas tasas de interés, frente a la capacidad de pago y plazos exigidos e incertidumbre en la variación de precios de los productos.

Problema Principal: Limitado desarrollo del sector agropecuario por la falta diversificación en los cultivos, las dificultades de comercialización, falta de capacidad operativa y técnica del sector.



Causas

- ✓ Falta de personal técnico para el cubrimiento total de asistencia técnica
- ✓ Zonas de difícil acceso
- ✓ Falta de recursos económicos
- ✓ Falta de interés de la comunidad productora
- ✓ Renuencia de los productores al cambio tecnológico
- ✓ Ausencia de las Instituciones que están relacionadas con el sector productivo
- ✓ Desplazamiento de la vocación agropecuaria hacia actividades ilícitas
- ✓ Producción agrícola y pecuaria tradicional de subsistencia
- ✓ Deficientes sistemas técnicos de procesamiento y transformación de productos agropecuarios, los cuales no generan valor agregado a la producción
- ✓ Inexistentes centros y canales de comercialización para el acopio y distribución de productos agropecuarios
- ✓ Baja diversificación de la producción y uso inadecuado del suelo
- ✓ Deficiente organización de productores
- ✓ Mal uso de los Recursos Naturales Renovables

Consecuencias

- ✓ Bajos volúmenes y rendimientos de la producción
- ✓ Bajos niveles de ingreso de la población
- ✓ Nula generación de valor agregado
- ✓ Procesos de producción, transformación y comercialización de productos deficientes
- ✓ Significativo atraso en el desarrollo agropecuario y factores de producción
- ✓ Persistencia de monocultivos tradicionales con bajos niveles de productividad
- ✓ Uso intensivo del suelo sin realizar prácticas de rotación de cultivos
- ✓ Cambio de la agricultura tradicional por cultivos ilícitos.

Solución estratégica a la problemática de acuerdo a las prioridades acordadas

- ✓ Actualizar el Programa Agropecuario Municipal para optimizar y conseguir recursos para el sector.
- ✓ Investigación para el fomento de cultivos legales tanto en la producción como en la comercialización de productos.
- ✓ Actualizar el Programa Agropecuario Municipal para optimizar y conseguir recursos para el sector.
- ✓ Gestionar el programa de apoyo a pequeños productores, mediante la obtención de créditos a través del Banco Agrario, facilitando el trámite mediante la creación del Fondo de reactivación agrícola.
- ✓ investigar sobre el cultivo y siembra de productos lícitos que aun no se han explorado en la zona.
- ✓ Gestionar programas de manejo y reglamento interno



- ✓ Vincular a La Federación de cacao a la zona.
- ✓ Montaje y puesta en funcionamiento de trapiche panelero en la cabecera municipal.
- ✓ Montaje y puesta en funcionamiento piladora en el del municipio de Roberto Payán.
- ✓ Formulación y Ejecución de proyectos productivos agropecuarios, Caña panelera. Arroz, cacao, coco y especies menores (aves, cerdos)
- ✓ Cría y comercialización de Peces en estanques y jaulas flotantes, en este caso también se utilizaran como medio de repoblamiento para los ríos y riachuelos que existen en este Municipio
- ✓ Brigadas de sanidad animal en todo el Municipio.

5.2.3 Sector Servicios Públicos diferentes a Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Objetivo General

Garantizar el acceso de un mayor número de habitantes al servicio de energía eléctrica y tele comunicaciones e informática- TIC.

Objetivos Específicos

- ✓ Aumentar el número de conexiones domiciliarias del servicio de Energía eléctrica.
- ✓ Garantizar control y seguimiento para que los recursos de subsidios de menores tarifas de zonas no inter conectadas lleguen efectivamente a la comunidad.
- ✓ Proporcionar los implementos básicos para permitir el acceso a TIC.
- ✓ Inducir procesos de apropiación de TIC en los estudiantes y docentes de sedes educativas.
- ✓ Garantizar la gestión adecuada de residuos electrónicos.
- ✓ Implementar la Estrategia de Gobierno en línea en la entidad territorial.
- ✓ Implementar políticas para la reducción del consumo de papel

Diagnostico

5.2.3.1. Energía

Con respecto a la energía el problema del municipio se traduce en la baja cobertura y deficiente prestación del servicio de energía eléctrica en el área urbana como rural.

San José, se encuentra interconectada desde 1999 con una línea de 13,2 KW, que parte de la subestación de Barbacoas con una longitud de 26 kilómetros. La línea de conexión antes de llegar a San José hace paso por Magüí, conectándose a una distancia de 12 kilómetros. La red se compone de 209 torres metálicas de 12 mts. y tendido de redes secundarias, transformadores y postería en estado aceptable para operar el servicio. La administración del suministro del servicio de energía está a cargo de CEDENAR S.A., que actualmente el municipio presenta atraso en el pago, lo cual ha ocasionado permanentes racionamientos. La cobertura del servicio en el área rural es deficiente, solo el 8% de las veredas disponen de energía eléctrica interconectadas, en la zona urbana únicamente el 50% cuenta con este servicio domiciliario dado a los elevados costos de transporte y distancia, la empresa de



energía eléctrica del municipio de Roberto Payán presta el servicio en la zona rural, 26 veredas se benefician de plantas eléctricas, cuya fuente principal son los subsidios por menores tarifas provenientes del Instituto de Planificación y promoción de soluciones energéticas IPSE.

Actualmente el municipio está adelantando el proyecto de interconexión que abarca las veredas palo seco, chilvi dorado, Guayabal, Bocas de Telembi, Palsapi, Gorgona I y Gorgona II.

Tabla 33. Viviendas con Servicio de Energía Eléctrica

CUENTA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE - ENERGÍA ELÉCTRICA								
VIVIENDAS					PERSONAS			
Descripción	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
Sí	409	5	233	647	1,780	24	843	2,647
No	8	407	2,718	3,133	29	1,772	10,504	12,305
TOTAL	417	412	2,951	3,780	1,809	1,796	11,347	14,952

Fuente: Base de Datos SISBEN

Problema Principal: Insuficiente o nula oferta de infraestructura de energía eléctrica urbana y especialmente rural, lo que se traduce en baja cobertura y deficiente servicio.

Causas

- ✓ Escasa infraestructura eléctrica urbana y rural para el desarrollo económico y social
- ✓ Elevados costos de operación y mantenimiento de transformadores redes domiciliarias e interconexiones en la generación del servicio de energía.
- ✓ Mal estado de las plantas eléctricas en el área rural
- ✓ No existe continuidad en la prestación de servicio de energía lo que afecta la actividad comercial y de servicios
- ✓ Falta de gestión para la concertación de servicios que permitan mejorar y ampliar la cobertura
- ✓ Baja cultura de pago por el servicio, por parte de la comunidad. No existe facturación del servicio
- ✓ Inoperancia de la entidad administradora del servicio

Consecuencias

- ✓ Bajo nivel de desarrollo económico y bienestar social de la población. Limitación de las posibilidades de desarrollo económico y social.
- ✓ Aislamiento y marginalidad del territorio frente al contexto regional, nacional e internacional.
- ✓ Reducido impulso de la actividad comercial y de servicios.



Solución estratégica a la problemática de acuerdo a las prioridades acordadas

- ✓ Gestionar ante las diferentes Instituciones tanto del nivel Departamental, como Nacional para la ampliación de la interconexión eléctrica hasta llegar a la última vereda del municipio.
- ✓ Además de arreglar y comprar plantas eléctricas, gestionar con proyectos ante el ministerio de minas y energía y ante las instituciones estatales de electrificación, la dotación de plantas de suministro energético hasta cubrir con este servicio a todas las veredas que aun no están interconectadas.
- ✓ Ampliar y mejorar la red eléctrica existente.
- ✓ Consecución de plantas eléctricas para el sector rural.
- ✓ Gestionar los subsidios de tarifas menores y entregarlos oportunamente a la comunidad beneficiada a través de las organizaciones de juntas de Acción Comunales

Diagnostico

5.2.3.2. Telecomunicaciones –TIC

En materia de telecomunicaciones, el principal problema es la deficiencia en el sistema de telecomunicación en la cabecera municipal e insuficiente cobertura en el área rural. Actualmente los servicios de TELECOM no operan en el casco urbano del municipio por obligaciones pendientes de pago por parte del contratista responsable de la prestación del servicio. Se cuenta únicamente con señal de COMPARTEL cuya operación es deficiente.

La reposición de equipos de computo del modulo COMPARTEL que funciono en la cabecera Municipal aun no ha hecho, los cuales en su mayoría está en mal estado y en desuso.

La reposición o ampliación o equipos de radio-teléfonos en las veredas es completamente nulo, los cuales en su mayoría se encuentran en mal estado.

Problema Principal: Deficiente cobertura y calidad del servicio de telefonía e internet urbana así mismo la insuficiente instalación de equipos de comunicación interveredal.

Causas

- ✓ Deficiente capacidad técnica instalada de equipos de comunicación.
- ✓ No se dispone de líneas domiciliarias en la cabecera municipal.
- ✓ Ausencia de instalaciones de sistemas de telecomunicaciones interveredales.
- ✓ Reducido número de canales disponibles para la comunicación telefónica.

Solución estratégica a la problemática de acuerdo a las prioridades acordadas

- ✓ Gestionar para mejorar los sistemas de comunicación (ampliar servicio telefónico, banda ancha y de cobertura)
- ✓ Gestionar la ampliación de la cobertura de COMCEL Y MOVISTAR.



5.2 EJE IV. DESARROLLO AMBIENTAL

5.3.1 Ambiente Natural

5.3.1.1 Sector Ambiental - General

Objetivo General

Garantizar la sostenibilidad ambiental y recuperación de las fuentes hídricas de los acueductos urbanos y rurales

Objetivos Específicos

- ✓ Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas.
- ✓ Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua.
- ✓ Garantizar la sostenibilidad del recurso, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social.
- ✓ Evitar el uso de madera como combustible
- ✓ Controlar la minería ilegal

Diagnostico

La oferta natural del recurso bosque ocupa la mayor extensión del área total municipal y se distribuye en bosque primario muy intervenido, bosque primario intervenido, bosque plantado y rastrojo. Además prevalece el bosque secundario, extendido por toda la superficie y mezclado con rastrojo y cultivos en donde no se práctica la producción limpia, este bosque es el que explota sin reposición.

En efecto según estudios del Plan de Manejo Ambiental y el Esquema de Ordenamiento Territorial se estima que más del 60% de la cobertura vegetal boscosa del territorio ha sido sobre-explotada principalmente por especies nativas como Peine mono, Guayacán, Cedro, Cuángare, Arrayán, Chanul y Comino, explotándose inicialmente de manera selectiva cortando los árboles de mayor tamaño y volumen; sin embargo en la medida que estas se van agotando se continua con los de menor tamaño, negando la posibilidad de regeneración del bosque.

El 40% de la cobertura existente está constituido por bosques de guandal y de colinas bajas localizadas en la parte media y alta de la cuenca del río Patía, que presentan niveles muy bajos de intervención entrópica.

Actualmente se tienen áreas de rastrojos donde el bosque no ha desaparecido, áreas en proceso de reconstrucción y/o recuperación forestal, y áreas donde se ha cambiado el uso del suelo, el cual ha pasado de uso forestal a uso agrícola.

La tala de bosque sin control, asociado con las prácticas de transporte inadecuadas, se



constituye en problemas ecológicos y ambientales irreversibles en las áreas donde tiene influencia directa. Este sistema de transporte menor a través de cunetas ocasiona secamiento progresivo de las zonas de Guandal debido al escurrimiento persistente de agua durante la mayor parte del año que impiden llegar a cubrir y a humedecer la superficie del suelo, sin posibilidad de regenerar las especies forestales propias del ecosistema de Guandal, convirtiendo estas áreas en rastrojos aptos para el cultivo del plátano, perdiendo progresivamente de esta forma gran parte del bosque Guandal.

Además por la agresiva explotación del bosque se ha visto afectado el hábitat natural de las especies animales, las cuales han sido vulneradas y alejadas a lugares más apartados e incluso a la extinción de alguna de las especies por el deterioro del bosque, secamiento de guandales, lagunas y quebradas; prácticas inapropiadas de caza y pesca.

A nivel urbano el problema ambiental se manifiesta en la escasa adecuación de zonas verdes, inadecuada conservación de las existentes y presencia de alto riesgo de contaminación ambiental por gases originados por la descomposición de residuos sólidos vertidos a cielo abierto sobre las orillas del río Saundé.

Las cuencas y micro cuencas del nacimiento de ríos y quebradas que abastecen a los ríos Saundé y Telembí, han venido siendo explotados de forma intensiva y aprovechamiento irracional del recurso madera provocando desequilibrios ambientales en el abastecimiento del agua desbordamiento en el cauce de los ríos, sedimentación y erosión progresiva debilitando su caudal en épocas de verano.

En consecuencia se hace un manejo inadecuado de cuencas y micro cuencas que hace evidente la escasez del agua en épocas de verano e impide su abastecimiento en la bocatoma del acueducto.

No existen actualmente actividades de reforestación y programas de manejo de cuencas y micro cuencas en ninguna de las comunidades, sin embargo existe el interés de desarrollar programas y proyectos de reforestación de cuencas y micro cuencas y áreas de reserva natural en especial para la conservación de especies en proceso de extinción.

Problema Principal: Pérdida persistente de los recursos naturales del ecosistema boscoso de flora y fauna. Contaminación del medio ambiente y fuentes de agua.

Causas

- ✓ Inadecuado aprovechamiento de los recursos maderables del bosque.
- ✓ Desconocimiento de sistemas de aprovechamiento forestal sostenible.
- ✓ Ausencia de alternativas productivas, económicas y ambientalmente rentables que disminuyan la presión sobre los bosques nativos.
- ✓ Tendencia del uso del suelo de tendencia forestal a uso de cultivos agrícolas.
- ✓ Ausencia de planes de manejo agroforestal.
- ✓ Inexistencia de un programa de educación ambiental y manejo de cuencas y



- micro cuencas.
- ✓ Inadecuados sistemas de disposición final de residuos sólidos y líquidos.
- ✓ Enfermedades presentadas por la contaminación del agua.

Consecuencias

- ✓ Pérdida persistente de la biodiversidad
- ✓ Especies forestales y animales en proceso y en vía de extinción.
- ✓ Deterioro acelerado de los recursos naturales y del ecosistema de bosques.
- ✓ Desaparición y/o migración de especies animales a sitios de menor perturbación.
- ✓ Aumento de los procesos erosivos en las orillas y sedimentación del cauce de ríos y quebradas.
- ✓ Pauperización económica del pequeño productos dedicado a la explotación de la madera.
- ✓ Pérdida en producción y rendimientos de los cultivos agrícolas establecidos en suelos de vocación forestal.
- ✓ Alta contaminación e impactos negativos sobre el medio ambiente y las fuentes de agua.

Solución estratégica a la problemática de acuerdo a las prioridades acordadas

- ✓ Capacitar a la comunidad para la convivencia y el uso racional de los recursos naturales sin deterioro de los mismos, mediante campañas y acompañamiento de las instituciones educativas.
- ✓ Coordinar y dirigir convenios con entidades oficiales o privadas para la protección del medio ambiente y de manera especial las especies en vía de extinción.
- ✓ Investigación y gestión de proyectos que permitan mitigar el deterioro del medio ambiente por procesos de aspersión aérea.
- ✓ Proteger y divulgar los centros de atracción turística y ecológica.
- ✓ Reforestación del sector la Tuna.

5.3.1.2 Sector Atención Y Prevención De Desastres

Objetivo General

- ✓ Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres
- ✓ Contribuir a la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno.

Objetivos Específicos

- ✓ Identificar los diferentes escenarios de riesgo de desastres sobre los que se diseñarán las estrategias de control y reducción riesgo y de manejo de desastres.
- ✓ Controlar y reducir las condiciones de riesgo de desastres.
- ✓ Preparar y llevar a cabo la respuesta ante situaciones declaradas de de desastres y preparar los planes que orientarán los procesos de reconstrucción pos desastres.



- ✓ Adelantar acciones para evaluar el riesgo climático en el territorio. Identificar los mecanismos institucionales existentes para realizar las acciones correctivas y prospectivas pertinentes que contribuyan a la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno

Diagnostico

Teniendo en cuenta que el Municipio de Roberto Payan se encuentra ubicado en la zona del pie de monte costero y circundado por los Ríos Telembi, Saunde, Ispi, y Piri; la población ubicada a lo largo de ésta área geográfica se expone a riesgos permanentes como vendavales, inundaciones, erosiones hídricas entre otras, sin que para ello se cuente con personal capacitado que preste la atención en un caso de eventualidad.

“Los actuales cambios ambientales que se vienen presentando en Colombia, son producto de un complejo ciclo de procesos naturales y antrópicos que paulatinamente están disminuyendo la capacidad del sistema ambiental para poder sostenerlos. En el municipio de Roberto Payan las inundaciones han sido recurrentes, se presentaron con mayor intensidad en mayo de 2010 y junio de 2011, las lluvias intensas sobrepasaron la capacidad de retención del suelo y de los cauces, se desbordan y cubren con agua los terrenos relativamente planos que se encuentran aledaños a las riberas del río Telembi y Patía.

La “ola invernal” presentada entre 2010 y 2011, puso en evidencia esta condición. Se acrecentó el deterioro del estado de las viviendas con mayores pérdidas en la zona rural dejando como consecuencia un alto número de familias damnificadas. El mayor impacto por la ocurrencia de este fenómeno son Inundaciones, derrumbes, pérdida de infraestructura, y vidas humanas, estas son las principales consecuencias”.

Las comunidades asentadas en las orillas de estos ríos, en especial en las vegas del Patía tienden a desaparecer, su caudal erosiona constantemente las orillas, amenazando poblaciones y desapareciendo cultivos.

Un riesgo recurrente que también presentan los municipios de la costa son los incendios de las estructuras en madera, eventos que también ha sufrido el municipio de Roberto Payan, el principal motivo las fugas de gas.

Ante esta situación de crisis se afecta el desarrollo local se presenta un inminente atraso económico y social, se pierde la identidad y la descomposición del núcleo familiar.

El municipio de Roberto Payan tiene creado el comité para atención de desastres y emergencias, órgano con poca capacidad logística y operativa, igualmente es necesario ajustar el esquema de ordenamiento territorial_ EOT para determinar las zonas de alto riesgo urbano y rural.

Problema principal: Existencia de asentamientos humanos en zonas de riesgo y escaso conocimiento y valoración de las amenazas naturales



Causas

- ✓ Existe población ubicada en sitios de alto riesgo.
- ✓ No se tiene información sobre la construcción de viviendas sin observar las normas zonas de riesgo.
- ✓ Explotación de bosques y no reforestación de los mismos.

Consecuencias

- ✓ Pérdida de vidas humanas.
- ✓ Damnificados
- ✓ Pérdidas económicas
- ✓ epidemias

Solución estratégica a la problemática de acuerdo a las prioridades acordadas

- ✓ Reubicación de veredas encontradas en zonas de alto riesgo.
- ✓ Creación y dotación del cuerpo de Bomberos comunitario.
- ✓ Determinar la zona de alto riesgo dentro del municipio tanto del área rural como del casco urbano.
- ✓ fortalecer el Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres como una red local para la gestión del riesgo y se incentivará la investigación y socialización de resultados en relación con las amenazas, vulnerabilidad y riesgo
- ✓ Construcción de obras de protección para el río Telembi del municipio de Roberto Payán.

5.3.2 Ambiente Construido

5.3.2.1 Sector Transporte

Objetivo General

Mejorar la infraestructura vial municipal

Objetivos Específicos

- ✓ Conservar y mejorar la infraestructura vial municipal.
- ✓ Incrementar el inventario de la infraestructura de transporte en la entidad territorial

Diagnostico

En lo que a vías de comunicación se refiere la problemática se refleja en la dificultad al acceso de la cabecera municipal por vía fluvial la cual se realiza a motor; es decir el río Telembi en acompañamiento con el Río Saundé, Río Telembí, Ispi Río Gualpi, Piri, Patía Grande y Patía Viejo es el más importante y ágil medio de comunicación entre el casco urbano, las veredas y el interior de la región es evidente la deficiencia del estado de las vías fluviales y caminos interveredales existentes. sin embargo pese a esta dificultad el Municipio de Roberto Payán a emprendido la



apertura de la vía San José la Guayacana Kilómetro 83 con la cual se pretende conectar la región del Telembí con el resto del departamento.

Al interior del casco urbano la articulación de las vías con el embarcadero se realiza peatonalmente, buscando la comodidad y menor distancia requerida por el peatón. En este sentido el estado de las vías es de regularidad, sin embargo no poseen continuidad y pavimentación constante por lo cual requieren acabado, en su mayoría sin pavimentar y en mal estado la capa de recubrimiento.

En cuanto al transporte el municipio cuenta únicamente con un sistema de transporte fluvial desde Barbacoas a 18 kilómetros de San José. El acceso terrestre se efectúa desde San Juan de Pasto o Tumaco por vía Panamericana hasta el corregimiento de Junín y desde este hasta Barbacoas en un trayecto de 57 kilómetros, vía que se encuentra en mal estado y en proceso inicial de pavimentación.

Problema Principal: Red de vías fluviales (Muelles) y caminos interveredales en mal estado y poco transitables.

Causas

- ✓ Escasa gestión de recursos municipales encaminados a en cursar la construcción, adecuación y mantenimiento de vías fluviales y caminos veredales.
- ✓ Mal estado y difícil tránsito en la red de caminos interveredales.
- ✓ Deficiente estado de las vías fluviales.

Consecuencias

- ✓ Dificultad para movilización de transporte de pasajeros.
- ✓ Estancamiento del desarrollo social y económico.
- ✓ Elevados costos del transporte de carga y pasajeros.
- ✓ Limitada de comercialización de productos.
- ✓ Aislamiento y marginamiento local.

Solución estratégica a la problemática de acuerdo a las prioridades acordadas

- ✓ Construcción de la camino vecinal San José - La Guayacana K.83
- ✓ Construcción de muelles rurales y urbanos o saltaderos y puentes en concreto en caminos veredales
- ✓ Pavimentación de calles en el casco urbano y centros poblados
- ✓ Mantenimiento de los caminos veredales.
- ✓ Mantenimiento de orillas de ríos y muelles.
- ✓ Organizar el transporte fluvial



5.3.2.2 Sector Equipamiento Municipal

Objetivo General

Ampliar y/o mantener la infraestructura de física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público su propiedad.

Oobjetivos Específicos

- ✓ Mejorar la infraestructura del Municipio.

Diagnostico

En materia de equipamiento urbano, el problema prioritario es la falta de infraestructura de plaza de mercado e inversión en matadero municipal.

Es de particular interés analizar la situación actual de la problemática de la falta de plaza de mercado y matadero, esto ha hecho que exista una dependencia económica de Barbacoas como mayor centro poblado, lo cual ha impedido el desarrollo de una actividad comercial de importancia; las actividades económicas se limitan al comercio al detal, prestación de servicios de alojamiento y actividades agrícolas de pan coger. El abastecimiento de productos se realiza en el desembarcadero por tanto no existe un lugar abierto donde se comercialice los productos bajo condiciones de conservación e higiene; bajo esta situación se requiere la ubicación de la plaza de mercado preferiblemente en un lugar cercano a la rivera del río, en un sitio abierto que puede generar una tendencia y vocación a la actividad comercial de los sectores inmediatos al río y desembarcadero. El sacrificio de ganado vacuno y porcino se realiza de manera regular, con una frecuencia de una vez cada 25 días; lo que demuestra una actividad económica no rentable por la baja demanda y por consiguiente el municipio no invierte en infraestructura para la operación del matadero municipal.

Además se cuenta con infraestructura de carácter social y comunitario como la Casa Campesina, La Casa de la Mujer y la Casa Médica e instalaciones del SENA; las cuales actualmente no cumplen su función social, son ocupadas en otras actividades; sin embargo es susceptible de recuperar su espacio y mejorar sus construcciones locativas, evitando su proceso de deterioro.

Problema Principal: Avanzado estado de deterioro de las instalaciones de carácter social y comunitario por falta de uso y mantenimiento.

Causas

- ✓ Uso inadecuado de las instalaciones físicas de la Casa de la Cultura o Mujer, Casa Campesina, casa del SENA y Casa Médica. Restaurante escolar, antigua alcaldía, Biblioteca Municipal.



Consecuencias

- ✓ No existe un centro de mercadeo y comercialización de productos agropecuarios.
- ✓ Deficiente uso y mantenimiento en las instalaciones físicas de carácter social y comunitario.
- ✓ Subutilización del espacio físico de las instalaciones de la Casa Campesina, SENA y Casa de la Mujer.
- ✓ El sacrificio de animal no cumple con normas higiénicas ni sanitarias.

Solución estratégica a la problemática de acuerdo a las prioridades acordadas

- ✓ Construcción del salón comunal en el casco urbano del municipio.
- ✓ Construcción de la casa de la mujer en el casco urbano y en la zona rural.
- ✓ Remodelación de la alcaldía municipal.
- ✓ Remodelación de la Biblioteca pública y casa de la cultura.
- ✓ Gestionar los recursos para Construcción de un Coliseo Cubierto Municipal.

5.4 EJE IV. DESARROLLO POLITICO ADMINISTRATIVO

5.4.1. Estructura Administrativa

Figura 7. Organigrama Alcaldía Municipal



En la actualidad la administración municipal cuenta con un organigrama, con las funciones definidas por dependencias y por cargo, que requieren ser ajustadas los sistemas y mecanismos de coordinación con las demás dependencias municipales son deficientes principalmente con las oficinas de control interno, tesorería, presupuestos y planeación.

La administración financiera municipal presenta una baja capacidad de recaudo; lo que se traduce en el desconocimiento del potencial de sus ingresos propios. No hay instrumentos, mecanismos ni procedimientos de cobro actualizados, desactualizados los registros de contribuyentes, no hay programa de educación a los contribuyentes en el pago oportuno de impuestos.



En el marco legal de la ley 152 es necesario fortalecer aun más la función de planeación y el sistema financiero, presupuestal municipal y gestión de proyectos. Además se debe implementar los mecanismos de seguimiento y control y poner en operatividad el Banco de Programas y Proyectos de inversión municipal.

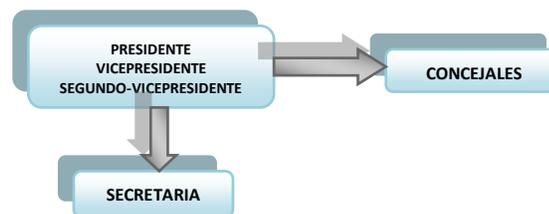
5.4.1.1 Concejo Municipal

Como órgano de representación popular, el Concejo Municipal de Roberto Payan fundamenta su razón de ser en el cumplimiento del mandato constitucional y legal que le corresponde, direccionando su gestión prioritariamente a la satisfacción integral de las necesidades de la comunidad SANJOSEÑEÑA”.

El Concejo Municipal de Roberto Payan es una corporación administrativa de elección popular, integrada por 11 Concejales elegidos para periodos de cuatro (4) años, cuya función principal se centra en el ejercicio del control político a la administración municipal, procurando una gestión gubernamental eficiente, que efectivamente redunde en beneficio de esta comunidad. En el aspecto normativo corresponde a estos organismos tramitar las iniciativas o proyectos de acuerdo que son sometidos a su estudio y decisión por parte del Alcalde, de los Concejales, del y Personero y de iniciativa popular.

El concejo de Roberto cuenta también con una secretaria de tiempo completo organizado de la siguiente manera:

Figura 8. Organigrama Concejo Municipal



El concejo municipal contara con las instalaciones apropiadas para su ejercicio en la nueva alcaldía, persiste sin embargo la falta capacitación a los concejales como una actividad que se debe programar paulatinamente para un mejor ejercicio de esta corporación de tipo administrativo.

5.4.1.2 Alcaldía Municipal

Estructuralmente el municipio lo constituyen las siguientes dependencias:

Despacho de la Alcaldía: El Alcalde ejerce la dirección y administración superior de la Municipalidad y la súper vigilancia de su funcionamiento, a través de las diversas instancias y relaciones que se establecen en el organigrama.



Objetivos a Corto y Mediano Plazo

- ✓ Garantizar la prestación de los servicios públicos que determina la Ley.
- ✓ Construir las obras que demande el progreso social.
- ✓ Ordenar el desarrollo de su territorio.
- ✓ Promover la participación comunitaria.

Objetivos a largo plazo

- ✓ Mejorar la calidad de vida de la población a través de cambios que se evidencien en los niveles de productividad, los estándares de vida, el acceso a bienes básicos y servicios y la participación política.
- ✓ Garantizar la infraestructura y los medios para que se promueva el desarrollo socioeconómico, generación de empleo y redistribución equitativa de la riqueza del Municipio.
- ✓ Elevar la dignidad del ser humano a través de la educación como eje del desarrollo sociocultural de la comunidad San Josereña.

Secretaría de Gobierno: La Secretaría de Gobierno tiene como objetivo principal la formulación, ejecución y coordinación de políticas y programas relacionados con la convivencia ciudadana mediante la conservación del orden público, misión altamente preventiva y resguardadora de la seguridad y la tranquilidad, la moralidad, la economía y el sosiego público, el desarrollo y participación de la comunidad.

También dentro de su accionar esta el manejo del personal y el ejercicio general, de la coordinación de educación municipal, y comisaria de familia.

Secretaría de Obras y Servicios Públicos: Ejecutar las obras de infraestructura en el Municipio, en beneficio de la comunidad y de los intereses de la Administración, de acuerdo a lo establecido en sus Planes. Planear y coordinar de acuerdo a las políticas nacionales, al Plan de Ordenamiento Territorial -POT-, al Plan de Desarrollo de la Administración, y a las necesidades y requerimientos de la comunidad; las obras que se lleven a cabo y que por su impacto le generen beneficios económicos, sociales y ambientales al municipio.

Proteger por los intereses de la comunidad en materia de obras de infraestructura, ejerciendo el control y la supervisión directa de las mismas. Al igual, que atender las emergencias presentadas en el Municipio.

Secretaría de Planeación y Desarrollo Comunitario: Propender por el funcionamiento de los diferentes comités de participación comunitaria.

Asesorar en temas de Salud, Educación y de Vivienda. Verificar el cumplimiento de planes, programas y proyectos del Gobierno Municipal están acordes con los indicadores de gestión, Verificar que el SISBEN y la estratificación socio-económica se encuentren actualizados para que sean un instrumento efectivo en la toma de decisiones.



Fortalecer el desarrollo comunitario dentro del Municipio a través de la promoción, formación y el acompañamiento, a las organizaciones sociales, Juntas de Acción Comunal (JAC) y población vulnerable. Implementado y desarrollando programas que dinamicen el desarrollo de las comunidades, proporcionando herramientas que faciliten el empoderamiento de las mismas, generando procesos de gestión, autogestión y participación en los asuntos públicos, contando con un buen sistema de comunicación con la Administración Municipal y comunidad en pro de su desarrollo.

Tesorería: Dependencia encargada del manejo de las finanzas municipales, en ella se descarga la responsabilidad del recaudo de rentas, ejecución de gastos, manejo de presupuesto, contabilidad, inventarios y rendición de cuentas a las diferentes dependencias de control fiscal.

UMATA: Prestar servicios de asistencia técnica directa rural, racionalizar y coordinar las actividades correspondientes para asegurar la ampliación progresiva de la cobertura, calidad y pertenencia del servicio de asistencia técnica.

Coordinar con las demás entidades oficiales y privadas la asistencia al poblador de la zona rural, con el fin de unificar políticas y criterios y optimizar la utilización de los recursos humanos y técnicos.

Aumentar la competitividad y la rentabilidad de la producción, en un contexto de desarrollo regional y en el marco de la internacionalización social de la economía.

Garantizar el acceso equitativo del sector rural a los servicios del estado y a los beneficios de la ciencia y la tecnología a todos los productores rurales.

Orientar el diseño de políticas, normas y reglamentos relacionados con la protección ecológica y del medio ambiente en la zona rural del municipio, teniendo en cuenta las políticas nacionales, los planes y programas municipales y las demás normas vigentes.

Coordinar con el Comité de Prevención y Atención de Desastres los planes y programas de protección ecológica y ambiental en las zonas rurales del municipio.

Oficina de Control Interno: Oficina encargada de Implementar el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constituciones y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos, a tenor de los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad.

Dirección Local de Salud: Dependencia encargada de Coordinar, dirigir y controlar el normal funcionamiento del sistema básico de información y la adopción de los procedimientos para programar, ejecutar, evaluar, controlar y hacer seguimiento físico y financiero a los programas de salud y vigilancia de epidemiología.



Instituto de cultura: Impulsar y generar espacios de recreación para la comunidad, construyendo y proyecto de vida y el cultivo de valores culturales, artísticos, éticos y morales.

Contribuir además un desarrollo humano, con el fin de actualizar y reforzar las competencias necesarias para un mejor desempeño profesional, una mejor convivencia familiar y un mejor vivir en comunidad.

Instituto de Deporte: Tiene por objetivos velar por el cumplimiento de las políticas estratégicas, definidas por la Municipalidad en el Plan de Desarrollo Comunal, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los distintos sectores de la comuna a través del fomento del desarrollo y práctica del deporte y la recreación, como alternativa que promueve el desarrollo físico, emocional social e intelectual, de los habitantes y el uso sano del tiempo libre. Además, debe servir de nexo con aquellas instituciones y empresas públicas y privadas que apoyen el desarrollo del deporte y la recreación en el municipio.

5.4.1.3 Otras instituciones de orden Municipal

Empresa Social del Estado - ESE: El objetivo de las Empresas Sociales del Estado será la prestación de servicio de salud, entendidos como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud.

Empresa de Energía Eléctrica no Interconectada - Municipio de Roberto Payán: Su misión es Generar, distribuir y comercializar la energía eléctrica fomentando el desarrollo económico y social de la región.

Centrales Eléctricas de Nariño S.A. Su misión es Generar, distribuir y comercializar la energía eléctrica fomentando el desarrollo económico y social de la región.

5.4.1.4 Otras Instituciones presentes en el municipio Inspección de Política

Esencialmente el Desarrollo comunitario es la base fundamental de la existencia de las instituciones gubernamentales en función de ejecutar los diferentes proyectos y programas contemplados en el PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, descentralizando funciones a los departamentos y municipios, para suplir necesidades fundamentales a la población, robusteciendo socialmente cada sector.

Debido a que el municipio asume una ventaja comparativa en términos de cercanía a la comunidad para un mejor control y prestación de servicios, es necesario analizar su capacidad para dar cumplimiento y especialmente para ejecutar acciones efectivas que contribuyan al logro de las metas propuestas en el programa de gobierno y el presente Plan de Desarrollo.

Comando de Policía: Cuenta con un espacio físico adecuado de propiedad del Municipio.



Registraduría del Estado Civil: Existe una oficina de Registraduría del Estado Civil, cuya función es la de prestar los servicios de registro civil de nacimiento, defunción, expedición de cédulas y organización electoral.

El municipio de Roberto Payán a la fecha está realizando los trámites correspondientes y las adecuaciones de infraestructura con el fin de que inicie el funcionamiento del JUAGADO PROMISCOU MUNICIPAL a partir del mes de abril de 2012.

Personería Municipal: Esta dependencia cuenta con un profesional en Derecho y una secretaria de tiempo completo. Cuenta con una oficina propia de la Administración.

Las anteriores organizaciones contribuyen a la gestión municipal, formulando propuestas de desarrollo del sector, asesorando a la administración en lo que hace referencia a las acciones que se deben emprender, ayudando para la elaboración y gestión de proyectos, organizando a la comunidad para la ejecución de proyectos y haciendo la veeduría correspondiente.

5.4.2 Aspectos Financieros

5.4.2.1 Diagnostico Financiero

5.4.2.1.1 Indicadores financieros y de Desempeño Fiscal y administrativo

Tabla 34. Indicadores de Desempeño Fiscal

INDICADORES DE DESEMPEÑO FISCAL 2010	
INDICADOR	VALOR
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento.	53,41%
Magnitud de la deuda.	18,34%
Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencia.	97,84%
Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios.	13,80%
Porcentaje del gasto total destinado a inversión.	89,43%
Capacidad de ahorro	24,05%
Indicador de desempeño fiscal.	53,45%
Indicador de desempeño integral	46,7%
Posición a nivel Departamental.	62
Posición a nivel Nacional.	1.054
Solvencia : Interés/Ahorro operacional	6,94
Sostenibilidad: Saldos/ Ingresos corrientes	18.95

5.4.2.2 Marco Fiscal de Mediano Plazo

El marco fiscal con su análisis general y detallado se presenta como un anexo al presente documento



5.4.2.3 Metas de deuda pública y análisis de sostenibilidad y solvencia

Tabla 35. Metas de deuda pública y análisis de sostenibilidad y solvencia

(\$pesos en miles)

CONCEPTO	VALOR AJUSTADO AÑO 2011	VALOR PROYECTADO AÑO 2012
A. Ingresos Corrientes	1,414,000,00	1,437,000,00
✓ Tributarios	249,000,00	203,000,00
✓ No Tributarios	5,000,00	5,000,00
✓ Regalías y Otros	-	-
✓ Transferencias Nacionales	1,324,000,00	1,401,000,00
✓ Otros Recursos del balance	-	-
(-) Reservas 819/03 vigencia anterior0	-	-
(-) Ingresos que soportan las vigencias futuras	164,000,00	172,000,00
B. Gastos de Funcionamiento	910,000,00	942,000,00
✓ Gasto de Personal	401,000,00	415,000,00
✓ Gastos Generales	208,000,00	215,000,00
✓ Transferencias	282,000,00	292,000,00
✓ Gastos de personal Presupuestados como Inversión	48,000,00	50,000,00
(-) Reservas 819/03 Vg. Ante. Funcionamiento	29,000,00	30,000,00
C. Ahorro Operacional (A - B)	504,000,00	495,000,00
Intereses en la vigencia	35,000,00	27,000,00
Saldo deuda actual	268,000,00	-
SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL*100 = I / AO <= 40%	(35000/504000)*100	(27000/495000)*100
SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL*100 = I / AO <= 40%	6,94	5,45
SOSTENIBILIDAD = SALDO / INGRESOS CORRIENTES*100: SD / IC <= 80%	(268000/1414000)+100	(0/1437000)*100
SOSTENIBILIDAD = SALDO / INGRESOS CORRIENTES*100: SD /	18,95	-



IC <= 80%		
ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMÁFORO INTERESES)	VERDE	VERDE
ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMÁFORO SALDO DE DEUDA)	VERDE	VERDE
CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (SEMAFORO)	VERDE	VERDE

El anterior escenario financiero que correlaciona los indicadores de **Solvencia** y **Sostenibilidad**, nos permiten clasificar al municipio en Semáforo en **ROJO** para 2011 y **VERDE** para el 2012; por cuanto que el Indicador de Solvencia es menor o igual a 40%, es decir (6.94%) para el 2011 y 5.45% para el 2012 y el indicador de **Sostenibilidad** es menor a 80%, es decir (18.95%) para 2011 y el 0% para el 2012 sin embargo en el 2011 el déficit primario es muy alto por ello es indicador rojo, Bajo estas condiciones, el municipio de **ROBERTO PAYAN** presenta una situación que podríamos llamarla de óptima para respaldar la deuda pública que pudiera obtener en caso de ser necesario en la presente vigencia y siguientes. (Lo anterior por cuanto el Municipio paga el saldo de las Deudas vigentes en el 2012 y queda libre de créditos Internos)

Si se pretende obtener recursos de crédito, se debe calcular el servicio de la deuda nueva para cada sector. El ahorro final resulta de establecer la diferencia entre el valor disponible y el nuevo saldo de la deuda.

Los nuevos recursos de crédito, más el ahorro final, representan la capacidad de inversión de cada uno de los sectores, que al final de cuentas es lo que se requiere determinar con miras a definir los proyectos a financiar para cada uno de los años del periodo de gobierno.

5.4.3 Sector Fortalecimiento Institucional

Objetivo General

El objetivo del programa es mejorar las capacidades y los procesos de gestión requeridos para cumplir adecuadamente con las competencias y normas, y ofrecer eficaz y eficientemente los bienes y servicios a la población.

Objetivos Específicos

- ✓ Mejorar el desempeño fiscal durante el cuatrienio.
- ✓ Mejorar el índice de desempeño integral municipal durante el cuatrienio.
- ✓ Motivar a los funcionarios de la administración para que sean eficientes eficaces en cada una de sus funciones.
- ✓ Mejorar los procesos básicos de la administración.
- ✓ Mejorar el control interno y el sistema de gestión de calidad de la entidad territorial



durante el cuatrienio.

- ✓ Difundir, presentar o reportar información a ciudadanía y a organismos de seguimiento y control de manera oportuna.
- ✓ Mejorar el servicio de atención al ciudadano con enfoque diferencial, atendiendo sus requerimientos y solicitudes, de manera oportuna, accesible y eficaz en los trámites que provee al Administración Municipal.
- ✓ Apoyar el funcionamiento de los espacios de dialogo existentes.
- ✓ Ofrecer insumos de formación y apoyo logístico a las organizaciones sociales del municipio para cumplimiento de sus tareas.

Problema Principal: El municipio de Roberto Payán presenta dificultades en su gestión financiera, administrativa y en los mecanismos de participación. En relación a la gestión financiera, hay alta dependencia de los recursos transferidos por el nivel nacional 97.84% y poca generación de recursos propios 13.80%, lo que se debe a una débil cultura de pago por parte de los ciudadanos, falta de acciones efectivas de recaudo y desactualización catastral y no es posible recaudar frente a una población empobrecida y con limitadas oportunidades laborales. Con respecto a la capacidad administrativa, el personal no es suficiente ni está debidamente cualificado para ejercer todas las funciones de la alcaldía, por ejemplo, no se tiene conocimiento sobre el diligenciamiento de los formatos del Formulario Único Territorial – FUT y no se ha implementado completamente el Modelo Estándar de Control Interno –MECI. En cuanto a los mecanismos de participación, es importante mencionar que debido a la presencia de actores al margen de la ley la población siente temor de participar en los espacios que la alcaldía promueve, o se limita a un reducido número de ciudadanos que es necesario desplazarlos desde las áreas rurales al casco urbano para las reuniones de tipo participativo, adicionalmente, solo se ha alcanzado el 50% de audiencias de rendición de cuentas en los últimos 4 años.

Causas

- ✓ Inadecuada estructura administrativa y organizacional.
- ✓ Desactualización de sus manuales de funciones y procedimientos.
- ✓ Deficientes sistemas y mecanismos de coordinación y articulación de la información financiera presupuestal y de gestión de proyectos entre las demás dependencias y planeación.
- ✓ Insuficientes recursos tecnológicos para procesar y sistematizar la información generada y recibida en el nivel local falta de un software de contabilidad y gestión financiera
- ✓ Inexistentes mecanismos de control, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos.
- ✓ Débil establecimiento de mecanismos de participación ciudadana en aspectos relacionados con el control y veedurías ciudadanas.
- ✓ Inestabilidad laboral e insuficiente capacitación de los funcionarios para la creatividad y liderazgo institucional.
- ✓ Debilidad de presencia institucional, departamental y nacional en el diseño de estrategias de desarrollo regional y local.
- ✓ Baja capacidad de recaudos propios para el financiamiento de inversión social.
- ✓ Desactualizados los instrumentos, mecanismos y procedimientos de cobro de



- impuestos y registro de contribuyentes.
- ✓ Ausencia de un programa de educación de contribuyentes en el pago oportuno de impuestos.

Consecuencias

Esto ha llevado al municipio de Roberto Payán a tener un bajo desarrollo institucional que no le permite cumplir adecuadamente con las competencias del municipio, ni ofrecer de forma eficiente bienes y servicios a la población. A continuación se presentan los resultados obtenidos en los indicadores de gobierno abierto, desempeño fiscal e integral, en donde se reflejan los problemas expuestos en el diagnóstico.

Diagnostico

5.4.3.1 Índice de Gobierno Abierto

Tabla 36. Índice de Gobierno Abierto

INDICE DE GOBIERNO ABIERTO (IGA)	PROMEDIO		MUNICIPIO	
	NACIONAL	DEPARTAMENTAL	PUNTAJE	RANKING
	49,9	50,2	42,8	806

Tabla 37. Control interno

1. CONTROL INTERNO			
1.1 Nivel de implementación del Modelo estándar de Control interno (MECI)	68,05	71,87	96,38
Subsistema de control Estratégico	71	73	100
Subsistema de Control de Gestión	70	75	100
Subsistema de Control de Evaluación	60	65	86

Tabla 38. Almacenamiento de la Información

2. ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION			
2.1 Implementación de la Ley de archivos	29,1	16,2	0



Tabla 39. Exposición de la información

3. EXPOSICION DE LA INFORMACION			
3.1 Visibilidad de la Contratación	41,15	53,9	42,14
3.1.1 Publicación de Contratos en el SECOP	25	36	1
3.1.2 Actualización de procesos contractuales en el SECOP	62	71	67
3.1.3 Reporte del Plan de Compras	52	71	100
3.2 Cumplimiento de la estrategia de Gobierno en Línea (fase Información)	60,23	57,73	61,54
3.3 Reporte a Sistemas estratégicos de información	71,86	73,73	56,76
3.3.1 Nivel de Reporte al SISBEN	91	91	68
3.3.2 Nivel de Reporte al FUT	68	68	40
3.3.3 Nivel de Reporte el SUI	56	61	70
3.3.4 Nivel de Reporte al SICEP	87	89	80

Tabla 40. Dialogo de la Información

4. DIALOGO DE LA INFORMACION			
4.1 Audiencias Públicas	54,84	59,22	30
4.2 Atención al ciudadano a través de las TIC - Gobierno en línea	37,66	33,17	26,06
4.2.1 Fase Interacción	55	51	47
4.2.2 Fase transacción	20	15	5

Fuente: Estrategia de Gobierno en Línea DNP

- ✓ Baja capacidad administrativa, orgánica y funcional.
- ✓ Deficiente sistema de información local.
- ✓ Ausencia de un proceso de planificación, seguimiento y evaluación.
- ✓ Débil participación comunitaria de los procesos de control y seguimiento.
- ✓ Baja capacidad de liderazgo y capacitación a funcionarios
- ✓ Incipiente cultura tributaria en el cobro y pago de impuestos
- ✓ Bajo nivel de inversión social.

Solución estratégica a la problemática de acuerdo a las prioridades acordadas

- ✓ Sistematización de las dependencias de la administración Municipal: en tesorería la aplicación de software de Tesorería, gestión contable y ampliar a Liquidación del Impuesto Predial modulo **SYSMAN** que sirve para la rendición de informes de cuentas **SIA, SICEP, SICE, CGR, CGN** a la contraloría departamental,



contraloría General de la República, Contaduría General de la Nación y Planeación Departamental y Nacional.

- ✓ Elaboración del Código de Rentas del Municipio.
- ✓ Implementar el Modelo Estándar de Control Interno
- ✓ Implementar la Ley de Archivos.
- ✓ Implementar al 100% la estrategia de Gobierno en Línea
- ✓ Mantener al día el reporte de los sistemas Estratégicos de Información: SICEP, SISBEN, FUT Y SUI.
- ✓ Reportar el 100% de los Contratos en el SECOP y en página WEP.
- ✓ Mantener actualizada la página WEP municipal, publicar Plan desarrollo, plan de Compras, Planes de Acción y evaluación de los mismos.
- ✓ Gestión del Banco de Proyectos para que la comunidad priorice sus inversiones de acuerdo a sus necesidades.
- ✓ Actualizar el Plan de Desarrollo y los Planes Sectoriales específicos.

5.4.4 Desarrollo Comunitario

Objetivo General

Sustentar la toma de decisiones de planificación del desarrollo partiendo del eje fundamental de la ciudadanía, capacitándola y facilitando los espacios de participación.

Objetivos específicos

- ✓ Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial.
- ✓ Promover la rendición de cuentas.

Diagnostico

Existe escasa o nula participación del ciudadano en los espacios de participación, de manera especial en los de planificación del desarrollo local, no se ha generado la cultura de la participación ciudadana

Problema principal: No existe participación ciudadana en la toma de decisiones y por consiguiente no existe control político sobre las acciones de la administración local.

Causas

- ✓ Falta de promoción de los espacios de participación.
- ✓ Mal manejo administrativo y financiero de las anteriores administraciones por consiguiente no promocionan la rendición de cuentas

Consecuencias

- ✓ Falta de Control Político a las acciones administrativas.
- ✓ No existen veedurías ciudadana.
- ✓ Falta de respaldo ciudadano para la ejecución de los proyectos de desarrollo local



Solución estratégica a la problemática de acuerdo a las prioridades acordadas

- ✓ Implementar la estrategia de Gobierno Abierto
- ✓ Promover mecanismos de participación ciudadana previstos en la Ley 134 de 1994
- ✓ Crear una cultura de rendición de cuentas
- ✓ Realizar un Plan de desarrollo Participativo.
- ✓ Recuperar el territorio perdido del municipio (resguardo indígena, chapira, inguambi, palizada) y fortalecer presencia institucional en estas veredas.
- ✓ Plan de manejo de los consejos comunitarios
- ✓ Fortalecimiento organizativo consejos comunitarios y apoyo a las actividades

6. CONTROL. SEGUIMIENTO. EVALUACION Y RENDICION DE CUENTAS DEL PLAN DE DESARROLLO

Realizar las audiencias públicas, para rendición de informes una para cada vigencia, con la presencia de El concejo territorial de Planeación, y todas las instancias de interés público en el Municipio y la comunidad en general. Presentar oportunamente formularios FUT, y SICEP, para evaluación de Planeación nacional

7. PLAN PLURIANUAL DE INVERSION

7.1 Plan Financiero 2012-2015

Tabla 41 Plan Financiero 2012- 2015

(Miles de Pesos)

CUENTA	2012	2013	2014	2015
INGRESOS TOTALES	11,804,042	12,217,183	12,644,785	13,087,352
1. INGRESOS CORRIENTES	1,609,670	1,666,008	1,724,319	1,784,670
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	203,000	210,105	217,459	225,070
1.1.1. PREDIAL	5,000	5,175	5,356	5,544
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	1,000	1,035	1,071	1,109
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	100,000	103,500	107,123	110,872
1.1.9. OTROS	97,000	100,395	103,909	107,546
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5,000	5,175	5,356	5,544
1.3. TRANSFERENCIAS	1,401,670	1,450,728	1,501,504	1,554,057
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL (SGP LIBRE DESTINACION)	1,400,670	1,449,693	1,500,433	1,552,948
1.3.2. OTRAS	1,000	1,035	1,071	1,109
GASTOS TOTALES	11,804,042	12,217,183	12,644,785	13,087,352
2. GASTOS CORRIENTES	1,092,000	1,102,275	1,140,855	1,180,785
2.1. FUNCIONAMIENTO	952,000	985,320	1,019,806	1,055,499
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	415,000	429,525	444,558	460,118



Plan de Desarrollo - Municipio de Roberto Payán 2012-2015

2.1.2. GASTOS GENERALES	215,000	222,525	230,313	238,374
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS Y OTROS	322,000	333,270	344,934	357,007
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	27,000	-	-	-
2.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	113,000	116,955	121,048	125,285
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	517,670	563,733	583,464	603,885
4. INGRESOS DE CAPITAL (PARA INVERSION)	10,194,372	10,551,175	10,920,466	11,302,682
4.1. REGALÍAS	577,542	597,756	618,677	640,331
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP INVERSION)	7,043,046	7,289,553	7,544,687	7,808,751
4.2.1 SGP REGIMEN SUBSIDIADO CONTINUIDAD	1,943,372	2,011,390	2,081,789	2,154,651
4.2.2 SALUD PUBLICA	226,205	234,122	242,316	250,798
4.2.3 SALUD PRESTACION DE SERVICIOS	717,849	742,974	768,978	795,892
4.2.4 EDUCACION CALIDAD	698,256	722,695	747,989	774,169
4.2.5 EDUCACION GRATUIDAD	287,098	297,146	307,547	318,311
4.2.6 ALIMENTACION ESCOLAR	168,339	174,231	180,329	186,640
4.2.7 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1,153,500	1,193,873	1,235,658	1,278,906
4.2.8 DEPORTE	73,759	76,341	79,012	81,778
4.2.9 CULTURA	55,320	57,256	59,260	61,334
4.2.10 LIBRE INVERSION	1,719,348	1,779,525	1,841,809	1,906,272
4.3. COFINANCIACION	1,114,000	1,152,990	1,193,345	1,235,112
4.4. OTROS (FOSYGA, ETESA, ESTAMPILLAS)	1,459,784	1,510,876	1,563,757	1,618,489
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	10,712,042	11,114,908	11,503,930	11,906,567
5.1.1.1. FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO	5,494,795	5,715,057	5,915,085	6,122,112
5.1.1.2. OTROS (INVERSION SOCIAL)	5,217,247	5,399,851	5,588,845	5,784,455
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	- 0	0	0	0
7. FINANCIAMIENTO	- (0)	(0)	(0)	(0)
7.1. CREDITO NETO	-	-	1,500,000	-
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	1,500,000	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	-	-	-	-
7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS	- (0)	(0)	(1,500,000)	(0)
SALDO DE DEUDA	268,396	-	1,500,000	-

CUENTAS DE FINANCIAMIENTO	2012	2013	2014	2015
1. CREDITO	-	-	1,500,000	-
2. RECURSOS DEL BALANCE + VENTA DE ACTIVOS	-	-	-	-



RESULTADO PRESUPUESTAL	2012	2013	2014	2015
INGRESOS TOTALES	11,804,042	12,217,183	14,144,785	13,087,352
GASTOS TOTALES	11,804,042	12,217,183	12,644,785	13,087,352
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	-	0	1,500,000	0

Fuente: PARA EL 2012 CONPES SOCIAL 148 DNP (PRES. DEFINITIVO PARA LA VIGENCIA) PARA SIGUIENTES VIGENCIAS SE PROYECTA CON UN INCREMENTO DEL 3.5%

Preparo: MARTIN MUÑOZ BENAVIDES
Consultor Financiero

7.2 Plan Plurianual de Inversiones

El plan Plurianual de Inversiones se presenta como un anexo al presente documento.

ANEXOS

- ✓ Marco fiscal de Mediano Plazo
- ✓ Plan indicativo
- ✓ Plan plurianual de Inversiones
- ✓ Reporte Fotográfico y documental de la participación ciudadana en la formulación diagnóstica del Plan